

Universidad Autónoma de Baja California Sur

Primer Informe

de Gestión Académico-Administrativa
2011-2012

M. en C. Gustavo Rodolfo Cruz Chávez
RECTOR



Índice

I. Presentación	7
II. Elementos Estratégicos	10
II.1. Misión	11
II.2. Visión al 2021	11
II.3. Valores y principios	11
III. Resultados por Ejes Estratégicos	14
III.1 Educación pertinente y de calidad reconocida	16
III.1.1 Apoyo a la trayectoria escolar	17
III.1.1.1 Inducción de estudiantes a la Universidad	17
III.1.1.2 Inducción al campo laboral	18
III.1.1.3 Tutorías	20
III. 1.1.4 Prácticas de campo	21
III.1.1.5 Laboratorios	25
III.1.1.6 Viajes de estudio	26
III.1.1.7 Movilidad estudiantil	27
III.1.1.8 Becas	30
III.1.1.9 Atención psicoeducativa	31
III.1.1.10 Titulación	32
III.1.1.11 Investigación educativa	35
III.1.1.12 Satisfacción estudiantil	35
III.1.2 Profesionalización docente	36
III.1.2.1 Evaluación docente	37
III.1.2.2 Formación docente	38
III.1.2.3 Superación académica del profesorado	40
III.1.2.4 Reemplazo de profesores de tiempo completo	40
III.1.3 Evaluación y acreditación de Programas Educativos de licenciatura y posgrado	42
III.1.3.1 Modelo educativo	43



III.1.3.2 Acreditación e internacionalización de Programas Educativos	44
III.1.3.3 Atención a brechas de calidad entre Programas Educativos	47
III.1.4 Oferta educativa pertinente y de calidad.....	47
III.1.4.1 Estudios de egresados, empleadores y de pertinencia.....	48
III.1.4.2 Actualización curricular	48
III.1.4.3 Nueva oferta educativa	49
III.1.4.4 Educación a distancia	52
III.2 Generación y aplicación del conocimiento en atención a las necesidades de desarrollo nacional y regional	53
III.2.1 Reconocimiento de Cuerpos Académicos.....	53
III.2.1.1 Consolidación de Cuerpos Académicos.....	54
III.2.1.2 Integración de redes y consorcios.....	57
III.2.2 Investigación	57
III.2.2.1 Fomento y seguimiento de la investigación.....	58
III.2.2.2 Centro de vinculación científica y tecnológica.....	60
III.2.2.3 Difusión de resultados de investigación.....	62
III.2.3 Posgrados de calidad reconocida.....	65
III.2.3.1 Desarrollo del posgrado	65
III.2.3.2 Evaluación e incorporación de posgrados al programa de calidad del Conacyt.....	68
III.2.4 Extensión y difusión de la cultura y de los servicios universitarios.....	71
III.2.4.1 Difusión del conocimiento, la ciencia y la cultura.....	71
III.2.4.1.1 Difusión cultural.....	71
III.2.4.1.2 Talleres artísticos y culturales	72
III.2.4.1.3 Deporte universitario.....	73
III.2.4.1.4 Editorial	76
III.2.4.1.5 Taller de artes gráficas	79
III.2.4.1.6 Educación continua.....	81
III.2.4.1.7 Radio Universidad	82
III.2.4.2 Vinculación	85
III.2.4.2.1 Servicio social.....	85

III.2.4.2.2 Prácticas profesionales	86
III.2.4.2.3 Servicios a la comunidad	86
III.2.4.2.4 Unidades productivas	88
III.2.5 Imagen Institucional, reposicionamiento y vinculación con la sociedad	90
III.2.5.1 Comunicación social.....	90
III.2.5.2 Servicios Universitarios.....	90
III.2.5.2.1 Lenguas extranjeras.....	91
III.2.5.2.2 Biblioteca.....	93
III.2.5.2.3 Servicios médicos y odontológicos.....	93
III.2.5.2.4 Atención comunitaria de laboratorios	95
III.2.5.3 Red Universitaria.....	95
III.2.5.3.1 Campus y extensiones.....	97
III.2.6 Gestión administrativa de calidad, transparente y al servicio de las funciones sustantivas.....	107
III.2.6.1 Desarrollo organizacional	107
III.2.6.1.1 Normatividad	107
III.2.6.1.2 Planeación institucional.....	108
III.2.6.1.3 Mejora organizacional	108
III.2.6.1.4 Seguridad	109
III.2.6.1.5 Infraestructura física y mantenimiento correctivo y preventivo	110
III.2.6.1.6 Conectividad y telecomunicaciones	112
III.2.6.2 Gestión de calidad.....	112
III.2.6.2.1 Sistema Integral de Información Administrativa	112
III.2.6.2.2 Sistema de Gestión de Calidad.....	116
III.2.6.2.3 Gestión de recursos	117
III.2.6.2.4 Racionalización del gasto	118
III.2.6.2.5 Proyectos con fondos extraordinarios.....	120
III.2.6.3 Información y transparencia	122
III.2.6.3.1 Transparencia y acceso a la información.....	122
III.2.6.3.2 Contraloría Interna	123
III.2.6.3.3 Presupuesto operativo anual.....	124



IV Mensaje	127
V Anexo estadístico	129



I. Presentación

Cerramos el primer año de gestión administrativa, como lo empezamos: con irrestricto apego y cumplimiento de la normatividad vigente. La presentación del primer informe lo confirma: somos los primeros en cumplir, y los más preocupados en hacer cumplir, la Ley Orgánica. Nuestros propósitos se tradujeron en logros concretos: presentamos, ante el H. Consejo General Universitario, el Programa de Planeación y Desarrollo 2011-2015 (PROPLADES) para su análisis. La aprobación se signó el día 12 de abril de 2012. El documento final no es producto del capricho: integra la visión de todos los sectores que conforman nuestra casa de estudios.

El PROPLADES 2011-2015 fue y será nuestro marco de referencia para la formulación, implementación y puesta en marcha de los programas y proyectos de desarrollo de las dependencias universitarias. Es la directriz para la rendición de cuentas ligada a metas y resultados académicos, al interior de la institución y hacia la sociedad, considerando como siempre en primer término, a la normatividad y los mecanismos que contempla la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública; así como las reglas operativas de cada uno de los programas de financiamiento público.

Como mecanismos para enlazar la misión institucional con la visión al 2021, establecimos cinco ejes estratégicos. Los tres primeros atienden las funciones sustantivas de la UABCS, de acuerdo a la Ley Orgánica; el cuarto se ha planteado para articular, de manera organizada y sistemática, acciones orientadas a mejorar la imagen de la institución; finalmente, el quinto eje atiende

la superación permanente de la gestión administrativa; función adjetiva, pero no menos importante, de la Universidad.

No bajamos la guardia ante el colosal reto de la acreditación de los programas educativos (PE), y la certificación de procesos administrativos; así como elevar los indicadores de competitividad académica. Educación pertinente y de calidad reconocida, metas consideradas en la visión a 2021, sin duda mostrarán avances concretos en los años próximos inmediatos, sobre las bases de lo que ya construimos este año: se realiza de acuerdo a la normatividad vigente, a través de instancias externas especializadas en la evaluación de la eficacia de los procesos de formación profesional.

Hemos impulsado aquellos programas dedicados a solventar las necesidades básicas de los estudiantes a lo largo de su estadía en la Universidad, para que la vivan como una verdadera “casa” de estudios, y se integren a una más entrañable comunidad de conocimiento: desde su inducción, al ingreso, así como mediante un plan de tutorías que detecte y corrija situaciones que pueden afectar su desempeño académico. Estos programas se encuentran en un proceso de mejora continua, y se pretende articularlos a la investigación educativa para determinar las causas que originan la indeseable reprobación y deserción estudiantil.

Respecto a la consolidación de la calidad académica, podemos decir con orgullo que la planta docente de la Universidad está catalogada, por la SEP, entre las diez con más sólida formación académica. Seguimos trabajando para que los profesores universitarios se superen pedagógicamente: de ahí la importancia de contar con un programa permanente de mejora basado en el modelo de competencias.

Respecto a la investigación, como indicadores de éxito destacan los posgrados incorporados al Plan Nacional de Posgrado (PNP), el reconocimiento de sus cuerpos académicos; incluyendo la formación del profesorado, su reconocimiento por el Programa de Mejoramiento del Profesorado (perfil PROMEP) y por el Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Apuntalar el trabajo académico interdisciplinario, en grupos de investigación, es uno de los retos que hoy enfrentan todas las universidades del país. Es necesario crear las condiciones materiales y de organización para que el trabajo colegiado de los cuerpos académicos logre sus metas de productividad y, con ello, consolide sus líneas de aplicación y generación del conocimiento.

Para nuestra administración, difundir es sinónimo de acrecentar: contar con una efectiva interacción acorde a las demandas de los sectores sociales y productivos, mediante actividades de extensión y difusión de la cultura, garantiza una eficiente divulgación del trabajo académico, científico y artístico (local y universal); estimula círculos virtuosos fértiles, abonados por el talento que llena de vida la casa de estudios más importante de BCS.

La vinculación es la piedra angular de la planeación institucional en México. Desde finales del siglo XX y principios del siglo XXI ha resultado un error imperdonable no reconocerse como miembro de una compleja red de intercambios de bienes y servicios a todos los niveles. De nuestra capacidad para visualizar las fortalezas institucionales, dependerá nuestra posibilidad de aportar y aprovechar las ventajas del contexto globalizado; de protegerse ante los riesgos, convirtiéndolos en oportunidades de crecimiento.

Está comprobado que no existe mejor imagen institucional que la que se construye día a día con el trabajo de los universitarios. Estar en contacto con la sociedad y brindar servicios a la comunidad local es parte fundamental de ello. Unir a los universitarios con su entorno de forma

dinámica, solidaria y creativa nos favorece a todos. Hemos desarrollado este papel de manera consciente y responsable; por ello la UABCS no sólo es la Máxima Casa de Estudios de Sudcalifornia, sino una casa sustentable y pertinente, de puertas abiertas a los sudcalifornianos y el mundo.

Un deber esencial, que le da pertinencia a nuestra Universidad, es ofrecer oportunidades de educación para los jóvenes a lo largo de toda la geografía estatal (y decir “a lo largo” no es una frase más referida a Sudcalifornia). Por ello, desde hace 18 años se inició una política clara para fortalecer su presencia. En este esfuerzo la sociedad civil, los gobiernos municipales y estatales han sido aliados fundamentales para que la UABCS cuente con unidades académicas en los cinco municipios.

Las extensiones universitarias han crecido de acuerdo a las condiciones de su entorno, ofreciendo, no sólo programas de licenciatura, sino diplomados y cursos de posgrado en la función docente. También desarrollan, cada vez más, acciones de cultura, deporte e investigación, convirtiéndose en impulsoras del desarrollo regional y promotoras de la formación integral de la sociedad. Actualmente, se ofrecen 6 carreras fuera del campus principal, en la ciudad de la Paz.

Hemos insistido en que la vida universitaria se regula por su marco normativo. También insistimos, durante este primer año de gestión, en su revisión y actualización, en generar los mecanismos que demanda una institución pública tan importante en materia jurídica y de planeación institucional.

Sin gestión de calidad no hay administración exitosa: asegurar que los servicios administrativos apoyen oportuna, eficaz y eficientemente a la comunidad universitaria es una obligación superior a cualquier fórmula vana. El desarrollo de las funciones sustantivas debe sustentarse en procedimientos certificados, con un sistema integral de información que garantice la transparencia y la correcta participación en la toma de decisiones.

Al igual que la generalidad de las Universidades Públicas Estatales (UPES), nuestra institución recibe ingresos, básicamente, de tres fuentes de financiamiento: subsidio federal, subsidio estatal y recursos propios. En términos ideales deben ser suficientes para financiar el gasto que anualmente se realiza en cumplimiento de las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión de la cultura y difusión del conocimiento, así como las actividades de apoyo, tanto administrativas como de gestión y gobierno.

Mantener informada a la comunidad universitaria y a la sociedad sobre el uso y manejo de los recursos, nos permite aplicar los mecanismos pertinentes para resolver y anticipar problemas. Hoy podemos afirmar, categóricamente, que la UABCS es una universidad que cree en sí misma y su futuro, una entidad educativa con certidumbre institucional.

**Maestro en Ciencias Gustavo Rodolfo Cruz Chávez
RECTOR**

II. Elementos Estratégicos

El artículo 15, fracción IV de la Ley Orgánica establece, entre las obligaciones del Rector, que deberá: “Presentar para su aprobación al Consejo General Universitario, el programa de planeación y desarrollo que deberá regir la institución durante su gestión”. El Programa de Planeación y Desarrollo 2011-2015 (PROPLADES) se presentó a consideración del H. Consejo General Universitario para su análisis y aprobación el día 12 de abril de 2012; sesión en la que se discutió y aprobó dicho programa. El documento final es producto de la integración de opiniones y aportaciones de grupos representativos de los sectores universitarios; cuyas reflexiones se suman a la aspiración de contar con una mejor institución, sin perder de vista el contexto social, normativo y operativo que organismos internacionales y nacionales (como la Secretaría de Educación Pública) establecen para guiar el desarrollo futuro de la educación superior.

El PROPLADES 2011-2015 es el marco de referencia para la formulación e instrumentación de los programas y proyectos de desarrollo de las dependencias universitarias. Establece, también, una directriz para la rendición de cuentas ligada a metas y resultados académicos, al interior de la institución y hacia la sociedad, considerando la normatividad y los diversos mecanismos que contempla la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Uno de los elementos centrales de la planeación es la definición y la actualización de la misión, misma que debe englobar el quehacer universitario y ser representativa de los diversos sectores y dependencias que integran a la comunidad universitaria. A sus treinta y seis años, la

Universidad ha pasado por diversas etapas, algunas de ellas con misiones diametralmente diferentes. En la sesión del 15 de diciembre de 2009 del H. Consejo General Universitario, donde hubo una amplia participación y reflexión de los universitarios, fue aprobada la misión institucional, misma que fue fortalecida a través de sesiones de trabajo con Jefes de Departamento Académico, Directores, personal de diversas dependencias y aportaciones de los representantes en el seno del H. Consejo General Universitario



II.1. Misión

Somos una institución pública de educación superior que ofrece Programas Educativos de buena calidad; genera y divulga conocimiento científico, tecnológico y humanístico de vanguardia; contribuye al estudio y comunicación de la cultura para formar profesionistas competentes, socialmente responsables, que impulsan el desarrollo sustentable de la entidad y del país.

II.2. Visión al 2021

Nuestros programas de docencia, investigación, difusión del conocimiento y la cultura son reconocidos por su alta calidad y el cumplimiento de estándares internacionales. El desarrollo institucional se sustenta en una normatividad sólida; procedimientos de gestión certificados que responden plenamente a las expectativas de los estudiantes y de la sociedad sudcaliforniana; en un modelo educativo y de investigación de vanguardia, así como en un sistema integral de información administrativa para la toma de decisiones y la rendición de cuentas. La institución se encuentra articulada con los sectores social, público, gubernamental y productivo; es reconocida socialmente por la calidad de sus alumnos y el impacto del quehacer profesional de sus egresados, siendo parte fundamental en el desarrollo sustentable del estado.

II.3. Valores y principios

Honradez. Los miembros de la comunidad universitaria no aceptaremos, para beneficio propio ni en perjuicio de un tercero, prestaciones, compensaciones, ni incurriremos en acciones propuestas por ninguna persona, autoridad u organización que nos induzca a faltar a la ética de nuestras responsabilidades y obligaciones.

Responsabilidad. Asumimos plenamente el compromiso para responder de nuestros actos y cumplir de manera cabal, oportuna y eficiente con las funciones y actividades que se nos asignaron en el ámbito laboral, dentro del marco de la reglamentación correspondiente, de manera que la comunidad universitaria y las personas con quienes tenemos relación, aumenten permanentemente su confianza en la capacidad institucional de cumplir con nuestra misión y funciones sustantivas; procurando en nuestros actos el apego a los principio de solidaridad, justicia y cumplimiento del deber en todos los sentidos y, por ende, asumir las consecuencias de nuestras acciones y decisiones.

Integridad. Mantendremos una conducta firme, dentro y fuera de la institución, de tal manera que nuestras acciones y palabras sean siempre consistentes, dignas de credibilidad y contribuyan a fomentar una cultura de confianza y verdad.

Respeto. Fomentaremos, sin excepción alguna, la dignidad, los derechos y libertades que le son inherentes a las personas, asumiendo siempre una forma de comunicación y un trato amable,



educado y tolerante, evitando comentarios que difamen o denigren la integridad de los miembros de la comunidad universitaria.

Tolerancia. Constituye el sólido fundamento de toda comunidad que se desarrolla armónicamente y en paz. Significa el reconocimiento y apreciación de los demás, la capacidad de convivir con otros y de escucharlos.

Bien Común. Es un compromiso irrenunciable de toda la comunidad universitaria, que sólo se justifica y legitima cuando se procura por encima de los intereses particulares.

Calidad. Las políticas que orientan el desarrollo reciente y futuro de la educación superior, cuyo propósito central es el mejoramiento de la calidad de los procesos y productos de las funciones sustantivas de las instituciones de educación superior (IES), demandan que éstas sean reconocidas por organismos evaluadores externos; ya sea de acreditación, para el caso de Programas Educativos, o de certificación, para los procesos de gestión administrativa, de acuerdo a la ISO 9001:2008. Los miembros de la comunidad universitaria, conscientes de esta demanda, para contribuir con su esfuerzo al logro de los objetivos institucionales, realizan su trabajo con una actitud propositiva, en búsqueda de la excelencia.

Equidad. Será característica invariable de nuestros actos y decisiones procurar la igualdad de trato y oportunidades para todos los miembros de nuestra comunidad, sin distinción de sexo, edad, raza, credo, religión o preferencia política.

Transparencia. Garantizaremos el acceso a la información universitaria que sea de nuestra competencia, sin más límites que los del derecho privado de las personas. De acuerdo a nuestro cargo y funciones usaremos y aplicaremos con transparencia los recursos del presupuesto universitario, cuidaremos su manejo responsable y eliminaremos toda discrecionalidad indebida.

Actitud de Diálogo. El diálogo es necesario para convivir y crecer en armonía, compartiendo nuestros puntos de vista como mecanismo para lograr acuerdos, obtener soluciones justas y resolver conflictos. Por ello, nos comprometemos a mantener una comunicación abierta, clara y oportuna, escuchar a los demás con interés, apertura, tolerancia y objetividad, tomando en cuenta sus perspectivas, con el fin de que identifiquemos nuestras coincidencias y respetemos nuestras diferencias.

Desarrollo Integral Sustentable. Diferentes grados de pobreza afectan a millones de mexicanos, sobre todo en las zonas rurales e indígenas. Su integración al desarrollo requiere fomentar habilidades productivas, utilizar avances tecnológicos y aprovechar racionalmente los recursos disponibles, con el propósito de elevar su nivel y calidad de vida, en todos los órdenes. Por ello, formamos profesionales comprometidos con el desarrollo sustentable, responsables de los beneficios que han recibido de la educación pública. Asimismo, con nuestras actividades de extensión, difusión e investigación generamos conocimiento que apoya acciones de participación social y organización comunitaria, capacitación, educación, autogestión, producción,

comercialización, alimentación y salud; para que sistemáticamente se promueva el desarrollo sustentable, sin comprometer el recurso de las generaciones futuras.

Educación Integral con Valores. Como respuesta a los cambios sociales que origina la globalización, y a las necesidades del desarrollo educativo nacional, asumimos como principio la impartición de una educación integral; con equilibrio entre la formación básica, especializada y humanística, y un conjunto de actitudes y valores éticos, morales y ecológicos, suficientes para que nuestros egresados puedan desempeñarse de manera efectiva en la solución de los problemas de la sociedad, y con creatividad para comprender, adaptar y aplicar los conocimientos e innovaciones tecnológicas recientes.



III. Resultados por Ejes Estratégicos

Como mecanismos para enlazar la misión institucional con la visión al 2021, se han establecido cinco ejes estratégicos. Los tres primeros atienden lo relacionado con las funciones sustantivas de la UABCS de acuerdo a la Ley Orgánica; el cuarto se ha planteado como respuesta a la necesidad de trabajar en la mejora de la imagen y vinculación social de la institución; finalmente, el quinto eje atiende las necesidades de mejora de la gestión administrativa, función adjetiva de la Universidad.



Cada eje contiene líneas de acción que han sido diseñadas para atender de forma sistemática las necesidades de las funciones sustantivas y de la gestión, así como su mejora continua. Los programas funcionan como elementos de articulación de los proyectos y acciones que las dependencias universitarias desarrollan. Cada programa depende de una dependencia que es responsable de su diseño y seguimiento, considerando las necesidades de los Programas Educativos, en la búsqueda de la mejora de su calidad. Cabe mencionar que el desglose de los programas relacionados con las líneas de acción, descritas en esta tabla, se presentan en el anexo estadístico al final del documento.

Eje estratégico	Líneas de acción
Educación pertinente y de calidad reconocida	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la trayectoria escolar • Profesionalización docente • Evaluación y acreditación de programas de estudio de licenciatura y posgrado • Oferta educativa pertinente y de calidad
Generación y aplicación del conocimiento en atención a las necesidades de desarrollo nacional y regional	<ul style="list-style-type: none"> • Consolidación de cuerpos académicos • Investigación • Posgrados de calidad reconocida
Extensión y difusión de la cultura y de los servicios universitarios	<ul style="list-style-type: none"> • Extensión y difusión del conocimiento, la ciencia y la cultura • Vinculación
Imagen institucional, reposicionamiento y cobertura	<ul style="list-style-type: none"> • Imagen institucional • Servicios universitarios • Cobertura
Gestión administrativa de calidad, transparente y al servicio de las funciones sustantivas	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo organizacional • Gestión de calidad en atención a las funciones sustantivas • Información y transparencia



III.1 Educación pertinente y de calidad reconocida

Con el propósito de que nuestra institución se incorpore a las estadísticas de las universidades con PE acreditados y pertinentes, así como elevar los indicadores de calidad y competitividad académica, se plantea el eje estratégico *“Educación pertinente y de calidad reconocida”*, que a través de sus líneas de acción y programas pretende lograr que la UABCS ofrezca una educación pertinente y de calidad reconocida. Con ello, en primera instancia se atienden las expectativas y requerimientos sociales, y en segunda, las demandas socioprofesionales acordes con los nuevos paradigmas de la educación superior.

ACREDITACIÓN DE PRODUCCIÓN ANIMAL Y/O COMERCIO EXTERIOR

III.1.1 Apoyo a la trayectoria escolar

Esta línea de acción contempla los programas dedicados a solventar las necesidades básicas de los estudiantes a lo largo de su estadía en la Universidad; desde su inducción al ingresar, plan de tutorías para detectar y corregir situaciones que puedan afectar su desempeño académico y programa de inducción al campo laboral. Estos programas se encuentran en un proceso de mejora continua, y se pretende articularlos a la investigación educativa para determinar las causas que originan índices de reprobación y deserción, entre otros.

III.1.1.1 Inducción de estudiantes a la Universidad

Atendiendo a las necesidades educativas actuales, la UABCS opera un programa de inducción destinado a los alumnos de nuevo ingreso con el fin de que se familiaricen con las áreas de la Universidad, su funcionamiento y beneficios; asimismo facilita la adaptación de los estudiantes a los nuevos requerimientos de los estudios a nivel superior, y contribuye a su desarrollo armónico e integral.

La sociedad demanda profesionistas cada vez más competentes y capaces de resolver problemáticas sociales. Por ello, el alumno debe abandonar posturas individualistas e integrarse a una comunidad de conocimiento, su nueva casa de estudios, conocer el modelo educativo, así como la Misión y Visión de la misma.

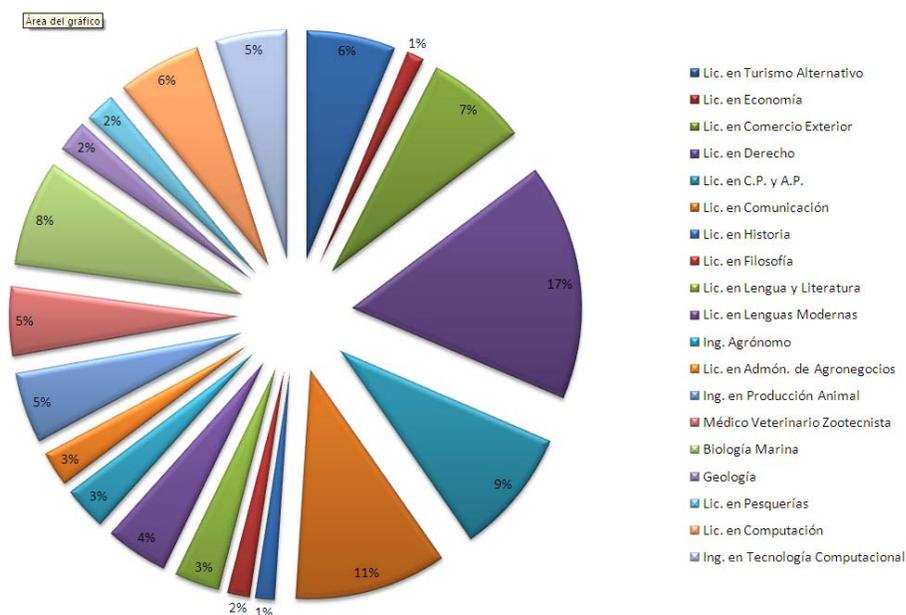
En el semestre 2011-II se operó el programa de inducción en los dos turnos de todas las carreras del Campus La Paz. El contenido del programa fue el siguiente:

- Bienvenida a los alumnos por parte del personal de la Dirección de Docencia e Investigación Educativa (DDIE) y de un representante de cada carrera.
- Presentación de los servicios y programas de apoyo de la UABCS mediante un folleto informativo, la proyección de tres videos y una exposición a cargo del personal de la DDIE.
- Aplicación del Cuestionario de Perfil General de Ingreso.
- Aclaración de dudas.
- Conocimiento del Plan de Estudios de cada carrera.



A continuación se presenta una gráfica que muestra el porcentaje de alumnos atendidos en el Programa de Inducción Estudiantil, por género, semestre 2011-II:

Alumnos atendidos en el Programa de Inducción, 2011-II



Fuente: DDIE

En el 2012-I el programa se implementó a los alumnos de nuevo ingreso de Biología Marina, pues es la única carrera que ingresa en el mes de enero.

Alumnos atendidos en el Programa de Inducción 2012-I

	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
ALUMNOS INSCRITOS	7	11	18
ALUMNOS ATENDIDOS	7	9	16
% ALUMNOS ATENDIDOS	100	81	88.88

Fuente: DDIE

III.1.1.2 Inducción al campo laboral

La Universidad Autónoma de Baja California Sur considera necesaria la aplicación de un programa institucional que apoye y asesore al alumnado para facilitar su inserción en el mundo laboral de forma autónoma, madura y crítica; brindándole herramientas útiles para enfrentar el entorno social que le ha tocado vivir. Dicho programa enfatiza el desarrollo de conocimientos, destrezas y

actitudes que relacionen al estudiante con su futura participación en el sector económico de la comunidad. Para cumplir con sus objetivos, se han impartido los siguientes talleres de orientación sociolaboral a los alumnos de los últimos semestres:

- Comunicación oral y escrita.
- Redacción del currículum vitae.
- Condiciones del mercado laboral actual.
- Preparación de entrevistas de trabajo.
- Autoestima, motivación y desarrollo humano.
- Opciones de realización de servicio social y bolsa de trabajo.

En los talleres se promueve la formación de directorios y reuniones de egresados; se brinda información de Becas, residencias, movilización estudiantil y exámenes especiales.

**Alumnos atendidos en el Taller de Inserción laboral
(periodo 2011-II 2012-I)**

Programa educativo	Número de estudiantes atendidos
Ing. en Tecnología Computacional	14
Lic. en Derecho	107
Lic. en Agronegocios	19
Ing. Agrónomo	20
Biología Marina	26
Ing. en Producción Animal	10
Médico Veterinario Zootecnista	19
Total	215

Fuente: DDIE





III.1.1.3 Tutorías

La formación integral del estudiante se ve reforzada por el Programa Institucional de Tutorías. Se trata de una modalidad de la función docente que orienta y da seguimiento al desarrollo del estudiante en los aspectos cognitivos, afectivos y sociales del aprendizaje, durante su permanencia en la universidad.

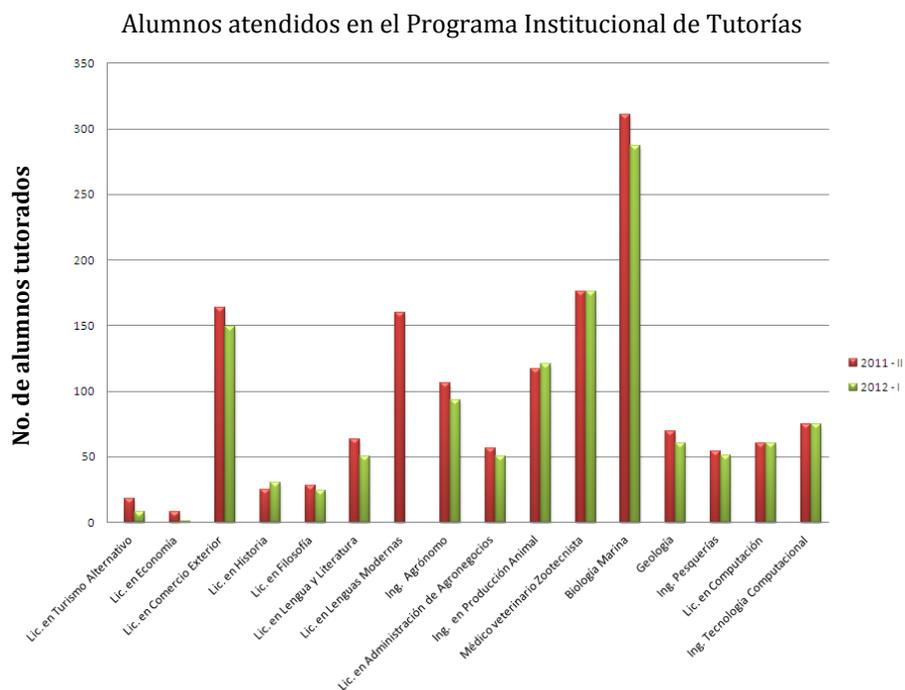
En el semestre 2011-II cada carrera implementó su programa. La DDIE cuenta con el registro de los tutores y tutorados asignados para realizar la tutoría individual y/o grupal.

Una de las actividades realizadas por la coordinación del programa consistió en dar seguimiento a la implementación de la tutoría en línea, con el apoyo del Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA), desde el año 2009. El objetivo es que esté disponible en línea durante el semestre 2012-I. Para ello se implementará una prueba piloto con los departamentos de Biología Marina y Geología.

Se realizaron diversas asesorías a tutores para el manejo del programa y de situaciones especiales detectadas durante la operatividad del mismo. Se atendieron 5 casos especiales y 4 intervenciones de grupo.

A continuación se presenta una tabla que muestra el número de alumnos atendidos en el Programa durante los semestres 2011-II y 2012-I.

FOTO DE TUTORÍAS



Fuente: DDIE

III. 1.1.4 Prácticas de campo

Los departamentos académicos promueven la realización de prácticas de campo, como una de las formas de acercamiento a la realidad concreta: ya sea de los procesos o de lo establecido en las teorías. Las prácticas se planean con la participación activa de alumnos y maestros; se realizan bajo la supervisión de los últimos, quienes acompañarán a un determinado grupo de estudiantes en sus quehaceres de campo. Las propuestas de práctica pasan por la revisión, tanto del jefe del departamento como por el Consejo Académico del Área de Conocimiento; aquí se valora la pertinencia de cada una de ellas y se realizan las observaciones y recomendaciones requeridas.

En el caso del programa educativo de Biología Marina, durante el semestre 2011-II se realizaron 38 prácticas con un techo financiero de \$140,704.00. Durante el semestre 2012-II se realizarán 41 prácticas con un monto financiero de \$198,200.00. En cada semestre se beneficiaron aproximadamente a 300 estudiantes.

El Departamento Académico de Humanidades realizó prácticas de campo en Loreto, Mulegé (pueblo), Santa Rosalía, San Ignacio, San José de Comondú y San Luis Gonzaga.

El Departamento Académico de Economía llevó a cabo las siguientes prácticas: 3 con la participación de 42 alumnos y 3 profesores de la carrera de Licenciado en Economía, a los municipios de Mulegé, Comondú y Los Cabos. 2 prácticas, con 40 alumnos y 3 profesores de la carrera de Licenciado en Comercio Exterior, a la zona metropolitana de Guadalajara y Tequila, Jalisco. 24 prácticas de campo en la entidad y 1 en Tlapala, Jalisco, con 486 alumnos y 12 profesores de la carrera de Licenciado en Turismo Alternativo. Se realizan más salidas para el PE

de Turismo Alternativo porque cuenta con asignaturas como: campismo, ciclismo de montaña, turismo rural, natación, buceo, escalada en roca y rapel, senderismo temático, flora y fauna marina y terrestres, ecología y kayak, entre otras.

Prácticas de escalada en roca y rapel



Prácticas de kayak



Prácticas de natación y participación en evento brazadas por ellas



Prácticas de buceo



Prácticas de turismo rural en Sierra Juárez, Oaxaca



Asimismo, el Departamento Académico de Ingeniería Pesquerías realizó prácticas de campo a: Isla Espíritu Santo, El Rifle, Guerrero Negro, bahía de La Paz, Las Tarabillas, Puerto San Carlos, El Pulguero, Santa Rosalía, El Sargento, La Ventana, Isla Cerralvo, Punta Mano de León, San Juanico, Pichilingue y Ensenada, BC.

Con el propósito de impulsar la adquisición y desarrollo de habilidades, destrezas y el complemento práctico a los conocimientos teóricos del Departamento Académico de Agronomía, se realizaron prácticas docentes de laboratorio y de campo; tanto al interior del Campus, en las instalaciones del Campo Agrícola, como en empresas agropecuarias externas.

En el periodo de informe se realizaron un total de 385 prácticas, de las cuales el 46% fueron de laboratorio; el 35.6% se efectuaron en el Campo Agrícola de la UABCS; un 17.1% corresponde a prácticas externas (dentro del estado), y un 1.3% corresponde a viajes de estudio fuera de la entidad.

Por programa educativo, el 84.7% de las prácticas las realizaron estudiantes de Ingeniero Agrónomo; el 14.5% de Licenciado en Administración de Agronegocios, mientras que el 0.8% por estudiantes de la Maestría en Desarrollo Agropecuario de Zonas Áridas.



Estudiantes de agronomía estudian las plantas que se producen en el campo agrícola de la UABCS como parte de sus prácticas escolares de campo.

Prácticas de laboratorio. Utilizando la infraestructura universitaria se efectuaron un total de 177 prácticas en 8 laboratorios; se apoyaron a 23 diferentes asignaturas, y se atendieron a un total de 362 estudiantes de los PE Ingeniero Agrónomo y Licenciado en Administración de Agronegocios.



Prácticas en el Campo Agrícola. En las instalaciones del Campo se realizaron un total de 137 prácticas en apoyo a 19 asignaturas de los PE del Departamento, y se atendieron a 268 estudiantes.



Prácticas de campo externas. En complemento a las prácticas internas, se realizaron 14 fuera del campus universitario: se visitaron empresas, ranchos e instituciones en los diferentes municipios y ambientes de la entidad.

III.1.1.5 Laboratorios

La UABCS cuenta con nueve laboratorios de docencia; un centro de instrumentos, donde se realiza el mantenimiento preventivo de todo el equipo científico de los laboratorios y se brinda apoyo a todas las dependencias universitarias; un centro de reactivos, donde se concentran las sustancias que se suministran a los laboratorios, de acuerdo a sus necesidades, para las prácticas de los estudiantes de las diferentes carreras.

El Departamento de Laboratorios cuenta con una plantilla de 15 trabajadores, un jefe de departamento, una secretaria, dos personas de intendencia y once laboratoristas. Con una capacidad para atender 376 alumnos a la vez, en el periodo que se informa se realizaron 950 prácticas, y recibieron a 1,815 alumnos de 101 asignaturas diferentes.

El Centro de Instrumentos realizó 92 servicios de mantenimiento, 85 préstamos internos (que amparan 311 equipos) y 34 prácticas de campo.



III.1.1.6 Viajes de estudio

Los alumnos y profesores de la UABCS reciben invitaciones para realizar viajes de estudio a otras instituciones de educación superior, sobre temas de su competencia. La Universidad proporciona ayuda económica y facilita los trámites de los proyectos presentados. Durante el periodo 2011-2012 se realizaron dos viajes de estudio de los alumnos de la Licenciatura en Comercio Exterior, relacionados con prácticas profesionales en empresas como Grupo Ibarra, Marínela, Karne Garibaldi, Grupo Modelo, Grupo José Cuervo y en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativo (CUCEA), de la Universidad de Guadalajara.



Viaje de estudio en empresas José Cuervo, Grupo Ibarra y Marinela en Tequila y Guadalajara, Jalisco, del 6 al 12 de noviembre de 2011

También se realizaron viajes de estudio a: San Luis Potosí, Ciudad de México, Zacatecas, Oaxaca, Chiapas, Yucatán, Chihuahua y Baja California.

La difusión de los resultados de investigación tiene una especial relevancia para el Departamento Académico de Biología Marina, dado que la currícula del PE está orientada, principalmente, hacia la formación para la investigación científica. La UABCS apoyó a 7 estudiantes del Programa de Posgrado en Ciencias Marinas y Costeras (CIMACO): 6 de doctorado y 1 de maestría, principalmente para viajes internacionales.

El Departamento de Ciencias Políticas y Administración Pública realizó 2 viajes de prácticas al sur del estado; el primero para estudiantes de la Licenciatura en Comunicación: asistieron 30 alumnos, para poner en práctica conocimientos adquiridos en la asignatura de Herramientas Administrativas; asimismo, 14 estudiantes de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública realizaron un viaje a San José del Cabo y a Cabo San Lucas, para poner en práctica aspectos aprendidos en la materia de Derecho y Gestión Ambiental.

Finalmente, un grupo de estudiantes del PE Ingeniero Agrónomo realizó un recorrido técnico y asistió a las diversas actividades incluidas en la Expo Agroalimentaria Guanajuato, realizada del 9 al 12 de noviembre de 2011; el grupo fue acompañado por el M. en D. Juan Manuel Lozano Romero.

III.1.1.7 Movilidad estudiantil

La movilidad estudiantil es un componente importante en el desarrollo de las habilidades y competencias del estudiante. Contribuye a la formación integral del alumno. Recientemente, en la política de la SEP, ha adquirido mayor relevancia bajo dos modalidades: de complemento a la formación y con valor crediticio. Esta última es un instrumento esencial en la promoción de la internacionalización de la educación superior. En nuestra institución, la Dirección de Investigación Interdisciplinaria y Posgrado (DIIP) difunde y coordina distintos programas enfocados a la movilidad y al intercambio académico de los estudiantes.



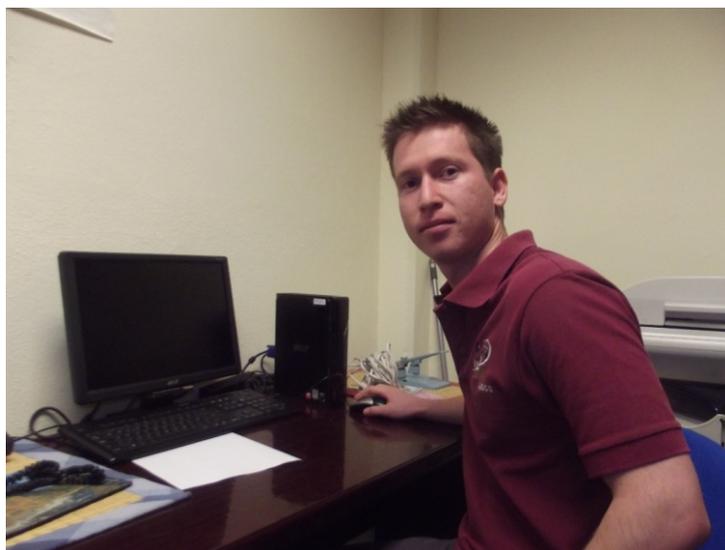
Clausura del Programa de Movilidad Estudiantil 2011-II con estudiantes de otras universidades del país.

Verano Científico de la Academia Mexicana de Ciencias. La Academia Mexicana de Ciencias convoca a los estudiantes de licenciatura a participar en actividades científicas de cualquier área, para que se involucren en proyectos de investigación bajo la supervisión y guía de investigadores activos. El propósito de la beca es que los alumnos amplíen sus conocimientos y opciones para futuras etapas de su formación profesional. En 2011-II participaron dos alumnos de la UABCS, y en 2012-I fueron aceptados cuatro.

Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico: Programa Delfín. En 2011-II participaron en total 4 alumnos de la carrera de Biología Marina. Para la edición 2012-I, en colaboración con el Consejo Sudcaliforniano de Ciencia y Tecnología (COSCyT), se realizó una reunión informativa del Programa dirigida a estudiantes en el mes de marzo. En esta ocasión se atendió a un total de 15 solicitudes de los Programas Educativos de Biología Marina, Geología, Economía, Agronomía, Turismo e Historia para estancias de verano en diversas instituciones del país.

Programa de Movilidad Estudiantil Santander-ECOES-ANUIES. Este Programa busca fortalecer las relaciones de intercambio y cooperación de los estudiantes. Las instituciones de educación superior desarrollan una cooperación regional, nacional e internacional, promoviendo la constitución de redes académicas que faciliten los proyectos de trabajo existentes y desarrollen un perfil del estudiante acorde con la demanda del mercado laboral. Para dar a conocer las convocatorias semestrales, se establecieron campañas de difusión de los programas de movilidad estudiantil, nacionales e internacionales, dirigidos a estudiantes potenciales (del cuarto al noveno semestre) de todos los Programas Educativos de la UABCS.

Programa de Movilidad Institucional. De forma independiente a los programas anteriores, con base en los convenios de colaboración que nuestra Universidad ha establecido con universidades del país y del extranjero, en 2011-II se recibieron a 13 estudiantes provenientes de la Universidad Autónoma del Estado de México, de la Universidad Autónoma de Baja California, de la Universidad Autónoma de Chapingo, del Instituto Politécnico Nacional, de la Universidad Autónoma de Guerrero, de la Universidad de Guadalajara y de la Universidad Autónoma de Quintana Roo. En contrapartida, cinco estudiantes de las carreras de Turismo Alternativo y de Agronomía de la UABCS se trasladaron a la Universidad Autónoma de Chapingo, la Universidad Autónoma de Chiapas y la Universidad Autónoma Agraria Antonio Navarro. En comparación con 2011-II, la demanda de alumnos provenientes de instituciones externas para estudiar en la UABCS se triplicó, al recibirse un total de 34 participantes de 17 universidades. En el programa de movilidad Jóvenes de Intercambio México-Argentina, para el periodo 2012-I, la UABCS postuló a un estudiante del Departamento Académico de Zootecnia, quien asistió a la Universidad Nacional de Río Cuarto en ese país. Adicionalmente, seis de nuestros estudiantes se encuentran realizando estancias en instituciones nacionales en esquemas que permitirán la revalidación de créditos.



José Alfredo Bermúdez Ponce de León, estudiante del octavo semestre de la carrera de Ingeniero en Producción Animal, asistió a la Universidad Nacional de Río Cuarto, Argentina como parte del Programa de Movilidad Estudiantil 2012-I.

Apoyos y becas extraordinarias para la movilidad estudiantil. En el año que se informa se financiaron estancias cortas, que beneficiaron a 7 estudiantes, a través del Programa de Apoyo a la Formación Profesional (PAFP) con el objetivo de estimular y completar su formación dentro del sistema escolarizado de licenciatura. Por su parte, el gobierno Japonés y la Universidad de Tottori ofrecen una beca para realizar estudios culturales y lingüísticos, en estancias con una duración que va de 2 a 4 semanas. Este verano de 2012 fueron beneficiados 2 alumnos: uno de Biología Marina y el otro perteneciente al Departamento de Lenguas Extranjeras.

A pesar de que la movilidad se desarrolla en la UABCS desde hace varios años, aún requiere de mayor articulación. En años anteriores, la carencia de un programa que contemplara estructuras administrativas, normatividad, recursos presupuestales y de personal, obstaculizaba la coordinación de los diferentes actores universitarios relacionados con la participación de los estudiantes en el intercambio académico.

Durante el periodo que se informa, se avanzó en la construcción de un sistema integral de movilidad. Gracias a él, los estudiantes de todos los campus participan en las convocatorias de los diferentes apoyos. Un aspecto central ha sido el mantenimiento de un programa constante de difusión en los salones de clase y a través de la página de internet de la Universidad. Asimismo, en 2012-I inició funciones el nuevo portal de movilidad en línea, sitio diseñado para acceder a la información y realizar trámites relacionados con las convocatorias y programas de movilidad.

Aun cuando queda mucho por hacer, se avanzó en normatividad: se concluyeron y están en la última fase del proceso de revisión los Lineamientos de Movilidad Estudiantil de licenciatura, documento que incluye mecanismos de asignación de becas y transparenta el otorgamiento de los apoyos. Por otra parte, se establecieron los procedimientos de gestión de calidad relacionados con

la movilidad estudiantil, a efecto de que exista claridad y continuidad en el manejo del programa, independientemente del cambio de personal administrativo que lo ejecute.

Se debe reconocer que los resultados del año que se informa reflejan todavía una modesta participación de alumnos internos en los distintos programas de movilidad, concentrándose en el Campus La Paz. Por tanto, entre los retos a resolver destacan el establecimiento de mecanismos que favorezcan el aumento de la participación estudiantil y permitan el manejo estadístico, seguimiento y análisis del impacto de la movilidad sobre el desempeño del estudiante. Como un propósito institucional, es necesario concluir un proceso de formalización y de reconocimiento del programa de movilidad, a efecto de cumplir con los objetivos asociados a la internacionalización de la educación; aumentar la presencia de la Universidad en los foros nacionales e internacionales relacionados con la cooperación y el financiamiento para el intercambio, fortalecer redes y convenios con otras instituciones, así como revisar la normatividad y las estrategias de la promoción de la movilidad estudiantil, tanto directa como indirecta.

III.1.1.8 Becas

La UABCS, en el periodo 2011-II y 2012-I, convocó a los estudiantes de los 19 Programas Educativos (PE) de licenciatura a participar como candidatos para obtener alguno de los 4 tipos de becas internas que ofrece: 1) Reconocimiento a la participación, 2) de Excelencia, 3) Socioeconómica y 4) Alimenticia (sólo en el Campus La Paz). Los estímulos se otorgan con el objetivo principal de que alumnos destacados por sus méritos académicos no se vean obligados a abandonar sus estudios por causas económicas.

Al comenzar el periodo 2011-II, se registró un total de 1,363 solicitudes de becas, de las cuales fueron otorgadas 1,149 (incluyendo la beca PRONABES 2011-2012) cubriéndose un 24% de la población estudiantil. Si comparamos estas cifras con las del semestre 2010-II, donde se

registraron 1,285 solicitudes y sólo se otorgaron 987 becas, observamos que hubo un crecimiento en 2011 del 6% y del 16%, respectivamente.

Como en años anteriores, la beca PRONABES registró el mayor número de solicitudes. Durante el ciclo 2010-2011 se aceptaron 815 becarios; sin embargo, al año siguiente, 945 estudiantes fueron beneficiados con el programa para el periodo 2011-2012 (un aumento del 16%), generando una derrama económica mensual de \$798,650.00.

Por otra parte, 15 alumnas participaron en la convocatoria Madres Trabajadoras emitida por CONACyT en 2012.



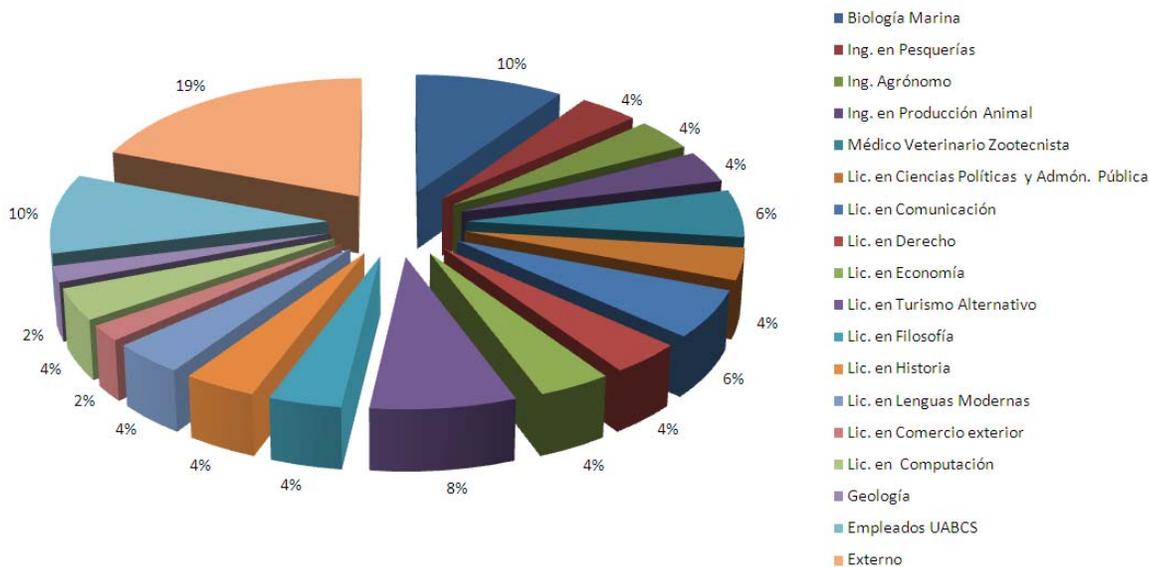
Estudiantes solicitando becas en el Departamento de Servicios Estudiantiles

III.1.1.9 Atención psicoeducativa

Este programa se encuentra dirigido a estudiantes, maestros y empleados, así como a la comunidad sudcaliforniana. Responde a la necesidad de atender situaciones de riesgo que puedan afectar el desempeño académico o el bienestar personal, tales como la violencia intrafamiliar, los problemas emocionales, las adicciones, entre otras.

La atención psicoeducativa grupal atiende conflictos que surgen dentro de los grupos escolares, con la intención de conformar un clima favorable durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Su importancia radica en asegurar una formación profesional y personal de mayor calidad; asimismo, contribuye a disminuir la deserción y el rezago escolar, incrementar la eficiencia terminal de los Programas Educativos de la Universidad y promover la salud mental de la población en el estado.

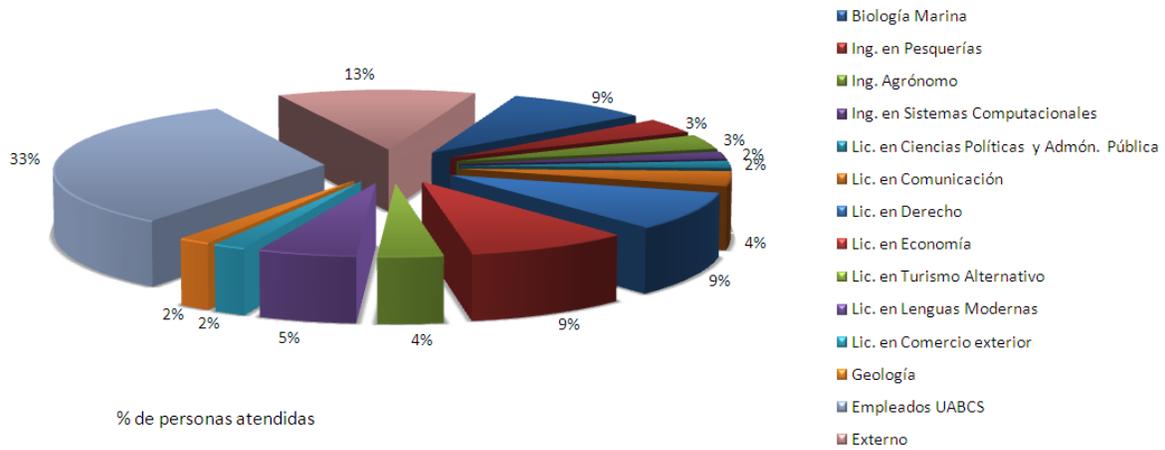
Programa de Atención Psicoeducativa, agosto 2010–mayo 2011



% de personas atendidas

Fuente: DDIE

Programa de Atención Psicoeducativa, febrero 2012–abril 2012



Fuente: DDIE

III.1.1.10 Titulación

Durante el periodo que se informa, 366 de nuestros egresados obtuvieron su título profesional: 276 por la vía de exención de examen y 90 mediante la elaboración de tesis o memoria. A su vez, se expidieron 24 grados académicos: 14 de maestría, 7 de doctorado y 3 diplomas de especialista. En total, se registraron 390 titulados, cifra que representa cerca del 10% de los titulados en toda la historia de la Universidad.



Titulados durante el periodo: junio 2011-marzo 2012

Área de Conocimiento	Programa de estudios	Titulados
ACCA	Ingeniero Agrónomo	2
	Licenciado en Administración de Agronegocios	19
	Ingeniero en Producción Animal	4
	Ingeniero Zootecnista	4
	Médico Veterinario Zootecnista	7
ACCM	Biólogo Marino	38
	Ingeniero en Pesquerías	9
	Ingeniero en Desarrollo Computacional	1
	Ingeniero en Tecnología Computacional	9
	Licenciado en Computación	5
ACCSH	Licenciado en Turismo Alternativo	20
	Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública	15
	Licenciado en Comercio Exterior	39
	Licenciado en Comunicación	17
	Licenciado en Derecho	124
	Licenciado en Economía	8
	Licenciado en Filosofía	4
	Licenciado en Historia	4
	Licenciado en Lenguas Modernas	4
ESCUFI	Licenciado en Cultura Física	33
Total títulos profesionales		366
	Doctor en Ciencias Marinas y Costeras	6
	Maestro en Ciencias Marinas y Costeras	8
	Especialista en Ciencias Marinas y Costeras	3
	Doctor en Historia	1
	Maestro en Políticas Públicas y Administración	2
	Maestro en Estudios Sociales y Humanísticos de Frontera	2
	Maestría en Medio Ambiente y de los Recursos Naturales	2
Total exámenes de grado		24

Fuente: Departamento de Revalidación, Equivalencias y Exámenes Profesionales

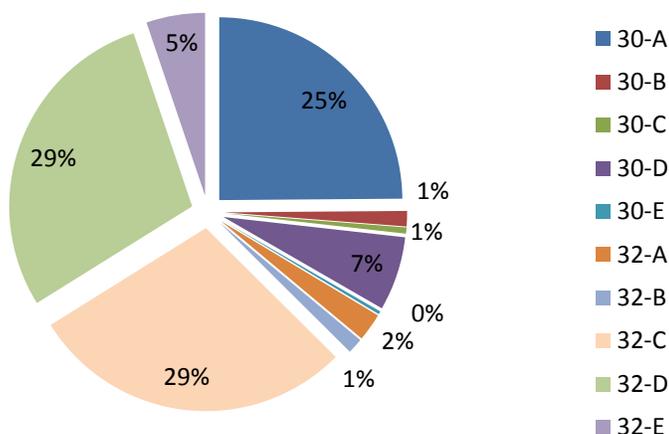
Cabe señalar que desde el inicio de esta administración se están elaborando los títulos en papel seguridad, lo que ha permitido que la Dirección de Servicios Escolares reduzca considerablemente el tiempo de expedición y entrega. Lo anterior ha permitido efectuar tres ceremonias para la entrega de títulos y grados académicos, en un lapso menor a un año.

Opción de titulación		Titulados
30-A	Tesis	91
30-B	Memoria técnica de un trabajo profesional	5
30-C	Memoria de servicio social	2
30-D	Memoria de curso especial para titulación	24
30-E	Memoria sobre la participación en un proyecto de investigación de la Universidad	1
32-A	Exención con créditos de maestría	9
32-B	Exención con créditos de especialidad	5
32-C	Exención con promedio de 90	105
32-D	Exención con EGEL-CENEVAL	105
32-E	Exención con promedio mayor a 90, hasta con dos exámenes extraordinarios	19
Diploma de especialista	Trabajo Terminal Profesional	3
Grado de doctor	Examen Recepcional	7
Grado de maestro	Examen Recepcional	14
Total titulados		390

Fuente: Departamento de Revalidación, Equivalencias y Exámenes Profesionales.

De la tabla anterior, se desprende que el 29% de los titulados lo han hecho mediante exención de examen profesional, con promedio de 90 sin exámenes extraordinarios (32-C); otro 29% se ha titulado a través de la exención del examen profesional, aplicación del EGEL-CENEVAL (32-D), y un 25% ha realizado el examen profesional con la defensa de su tesis. El examen profesional con memoria de curso especial para titulación, así como la exención del examen profesional con promedio mayor a 90, hasta con dos exámenes extraordinarios, constituyen otras de las dos principales vías de titulación de nuestros egresados. La proporción se ilustra en la siguiente gráfica.

**Títulos de licenciatura entregados durante el periodo:
junio 2011-marzo 2012, según opción**



III.1.1.11 Investigación educativa

Uno de las funciones sustantivas de la Universidad Autónoma de Baja California Sur es desarrollar trabajos de investigación educativa. La Dirección de Docencia e Investigación Educativa cuenta con valiosos resultados. La información que arrojan los programas, cruzada y compartida con la información de la Dirección de Servicios Escolares y el SIIA, permitirá buscar relaciones entre las distintas variables que determinan, tanto el mejoramiento de los procesos de formación del estudiante, como la superación del personal académico y el óptimo desarrollo de los planes de estudio.

Durante el periodo que se informa se realizaron los siguientes trabajos:

Trabajos realizados por la DDIE sobre investigación educativa

Programa	Acciones
Satisfacción estudiantil	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis estadístico de la información generada en la encuesta de enero de 2012
Evaluación docente	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión y diagnóstico del programa vigente hasta 2011-II • Reestructuración del cuestionario • Aplicación de una prueba piloto
Tutorías	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis estadístico de las encuestas aplicadas a tutores y tutorados, considerando cuatro dimensiones: operatividad, problemática de los estudiantes, preocupación de los tutores y canalización del estudiante

Fuente: DDIE

III.1.1.12 Satisfacción estudiantil

La satisfacción estudiantil es un importante factor para observar el funcionamiento de las instituciones desde la perspectiva de los alumnos, de todos aquellos servicios y programas que el alumno recibe como parte de su preparación profesional.

En este sentido, en el periodo 2012-I se aplicó la Encuesta de Satisfacción Estudiantil a un total de 3,078 alumnos de segundo semestre en adelante (1,427 mujeres y 1,651 hombres), de todas las licenciaturas del Campus La Paz. Dicha encuesta evaluó los servicios generales y el apoyo académico e integral.

Por medio de los resultados obtenidos, se logró establecer un panorama general sobre distintas áreas que requieren ser fortalecidas para hacer más óptimo su funcionamiento.

III.1.2 Profesionalización docente

La consolidación de la calidad académica descansa en la formación y actualización pedagógica del personal académico. Esta línea de acción busca incorporar acciones de mejora o programar nuevas temáticas acordes al avance de la disciplina o necesarias para la consolidación del modelo educativo universitario, a través de programas de profesionalización para detectar las necesidades de formación docente. Cabe señalar que la planta docente de la universidad está catalogada por la SEP entre las diez más consolidadas en su formación académica; sin embargo, son contados los casos de profesores universitarios formados en educación: de ahí la importancia de un programa permanente de mejora basado en el modelo de competencias.



III.1.2.1 Evaluación docente

El propósito fundamental del Programa de Evaluación Docente de la UABCS es obtener información acerca del desempeño académico de sus profesores, analizar dicha información para establecer tendencias generales e identificar deficiencias, y proponer estrategias de solución a las mismas. Asimismo, permite retroalimentar el desempeño de los docentes, de manera que puedan reflexionar sobre sus acciones y corregir aquéllas que así lo requieran.

Este Programa, implementado desde 2006, se realiza a través del Cuestionario de Evaluación de la Docencia por los Alumnos (CEDA), donde se evalúan cuatro aspectos: asiduidad y puntualidad, planificación de la asignatura, actualización de los materiales utilizados y la idoneidad y objetividad en la evaluación.

Profesores evaluados en el Programa de Evaluación Docente

Área de Conocimiento	Departamento Académico	Programa Educativo	Total por Carrera	Total por Departamento	Total por Área
CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	Lic. en Cp. y AP.	25	82	218
		Lic. en Comunicación	23		
		Lic. en Derecho	34		
	HUMANIDADES	Lic. en Historia	12	51	
		Lic. en Lengua y Literatura	10		
		Lic. en Lenguas Modernas	16		
		Lic. en Filosofía	13		
	ECONOMÍA	Lic. en Economía	17	85	
		Lic. en Turismo Alternativo	33		
		Lic. en Economía	17		
Lic. en Comercio Exterior		18			
CIENCIAS DEL MAR	BIOLOGÍA MARINA	Biólogo Marino	41	41	126
	GEOLOGÍA	Geólogo	13	13	
	PESQUERÍAS	Ing. en Pesquerías	18	18	
	SISTEMAS COMPUTACIONALES	Lic. en Computación	26	54	
		Ing. en Tecnología Computacional	28		
CIENCIAS AGROPECUARIAS	AGRONOMÍA	Ing. Agrónomo	24	42	86
		Lic. en Admón. de Agronegocios	18		
	ZOOTECNIA	Ing. en Producción Animal	18	44	
		Médico Veterinario Zootecnista	26		
TOTAL DE PROFESORES EVALUADOS EN LA UABCS					430

Fuente: DDIE

Por otra parte, para mejorar el funcionamiento operacional del Programa, durante el periodo que se informa se llevó a cabo una revisión del mismo. El proceso de evaluación, a celebrarse del 14 al 26 de mayo de 2012, tendrá algunas modificaciones, con la finalidad de hacerlo

más eficaz. Además, la evaluación docente del semestre 2012-I se realizará en todos los campus y extensiones de la UABCS.

También, se evaluará institucionalmente el desempeño de los docentes de los diferentes programas de posgrado. Para tal efecto, se elaboró el correspondiente Cuestionario de Evaluación de la Docencia por los Alumnos, el cual fue presentado y avalado por los profesores.

III.1.2.2 Formación docente

Mediante este programa la Universidad pretende atender las necesidades de formación y actualización del 100% de los profesores, con objeto de mejorar las actividades académicas y el desempeño escolar de los estudiantes.

En el periodo que se informa, se impartieron 20 cursos: 12 en el semestre 2011-II y 8 en el primer semestre de 2012. A su vez, se impartieron talleres de actualización y capacitación docente con el nuevo modelo educativo por competencias, tanto para profesores internos como externos, así como de mejoramiento de los Programas Educativos. Para la impartición de los cursos se contó con 15 ponentes de gran trayectoria y con amplia experiencia en su tema.

Cursos ofertados por la DDIE en el periodo 2011-II

Nombre del curso	Nombre del ponente
Elaboración de carpetas para la realización de la evaluación de la carrera de Licenciatura en Computación.	Emelio Barjau González
Curso-taller: Diseño curricular por competencias.	Elizabeth Rossell Vázquez
Desarrollo de habilidades cognitivas mediante el uso de mapas mentales.	Karla Virginia Blake Espinosa
Innovación en la elaboración de materiales didácticos.	Araceli Aguilar Alfonso
La competencia interpersonal en la relación docente-alumno.	Mireya Soto Sánchez
Taller de seguimiento del plan de estudios de CP. y AP.	María Eugenia Altable Fernández
Aplicaciones móviles con JAVA.	Guillermo Licea Sandoval
Desarrollo de la competencia comunicativa del docente universitario.	Elizabeth Rossell Vázquez
El ABC del modelo de competencias.	Miguel Ángel Rodríguez González
Innovar para aprender: estrategias para el uso de las TIC's en el aula.	Diana Higuera Orozco
Preparación y arbitraje de artículos científicos.	Ricardo David Valdez Cepeda
Desarrollo humano.	Carlos Vázquez Saldaña

Fuente: DDIE

Cursos ofertados por la DDIE en el periodo 2012-I

Nombre del curso	Nombre del ponente	Campus
Desarrollo humano (segunda parte).	Carlos Vázquez Saldaña	La Paz
Desarrollo de habilidades para la docencia.	Gabriel Rovira Vázquez	Los Cabos
Diseñando mis cursos en línea con MOODLE.	Karla Virginia Blake Espinosa	La Paz
Diseño curricular por competencias.	Elizabeth Rossell Vázquez	Loreto
Estrategias e instrumentos de evaluación del aprendizaje mediante las TIC's.	Karla Virginia Blake Espinosa	La Paz
Evaluación auténtica: el uso de las rúbricas y portafolios.	Irma Lourdes Plancarte Martínez	La Paz
Planeando por competencias a través de WEBQUEST.	Miguel Ángel Rodríguez González	La Paz
Taller para la elaboración de WEBQUEST.	Carlos Cáceres Martínez	La Paz

Fuente: DDIE

A los cursos asistieron profesores de todas las áreas académicas, la información desglosada se muestra en el anexo estadístico.



La Dirección de Docencia e Investigación Educativa ofreció cursos como parte del Programa de Capacitación y Actualización Pedagógica

III.1.2.3 Superación académica del profesorado

La Universidad Autónoma de Baja California Sur destaca a nivel nacional por contar con una planta docente consolidada en términos de su grado de habilitación; 86% del total de Profesores de Tiempo Completo (PTC) han concluido estudios de posgrado. El Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) ha incidido positivamente en este indicador, al ofrecer financiamiento para la realización de estudios de maestría y doctorado, fortaleciendo las funciones sustantivas de docencia, investigación, extensión y difusión de la cultura, al promover la formación de PTC en la frontera del conocimiento disciplinar.

Con relación al periodo que se informa, cuatro PTC estuvieron becados para elevar su grado de habilitación.

Becarios PROMEP, 2011-2012

Nombre	Vigencia	Estado	Grado
Barjau González, Emelio		Concluido en febrero de 2012	Doctor
Montaño Armendáriz, María Angélica	Febrero 2011/diciembre 2013	Activo	Doctor
Ojeda Ruiz de la Peña, Miguel Ángel	Mayo 2009/enero 2012	Prórroga a enero 2013 (en comisión administrativa)	Doctor
Rodríguez Villalobos, Ismael	Febrero 2011/diciembre 2013	Activo	Doctor

Fuente: DIIP

III.1.2.4 Reemplazo de profesores de tiempo completo

El PROMEP apoya la contratación de nuevos PTC con grado académico de maestría o de doctorado (preferentemente). Durante el 2011-2012, en la UABCS se contaba con 5 nuevos Profesores de Tiempo Completo, dos de ellos terminaron satisfactoriamente sus compromisos académicos en julio del 2011. Para los tres restantes, con vigencia a marzo y/o junio 2012, se percibió un apoyo de \$398,000.00. Uno de ellos renunció para participar en el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente; el otro PTC consiguió una prórroga para presentar el informe final, y el tercero se mantiene activo.

Nuevos PTC, 2011-2012

Nombre	Vigencia	Grado
González González, Carolina	Julio 2011/junio 2012	Candidata a doctora
Oropeza Cortés, María Guadalupe	Agosto 2010/julio 2011	Maestría
Ortega Pérez, Ricardo	Julio 2011/junio 2012	Maestría
Sauvage, Alexandra Marianne	Abril 2011/marzo 2012	Doctorado
Toledo Almada, Aletse	Agosto 2010/julio 2011	Maestría

Fuente: DIIP

Otro aspecto relevante del PROMEP es que dota a los profesores con perfil deseable o preferente de recursos para implementos básicos para el trabajo académico. En la convocatoria 2011, cuatro PTC fueron apoyados con un total de 120 mil pesos para la adquisición de implementos individuales de trabajo.

PTC con perfil y apoyo, convocatoria 2011

Nombre	Vigencia
Torres Rojo, Luis Arturo	20 de junio 2011/19 de junio 2014
Beltrán Morales, José Antonio	20 de junio 2011/19 de junio 2014
Flores Ramírez, Sergio Francisco	20 de junio 2011/19 de junio 2014
Juárez Mancilla, Judith	20 de junio 2011/19 de junio 2014

Fuente: DIIP

En la convocatoria 2012, la Universidad presentó una solicitud para la reincorporación de exbecarios, que será resuelta a principios de junio del presente año. La reincorporación, por la vía del PROMEP, facilita el cumplimiento de sus funciones académicas, así como apoyar el desarrollo y/o la consolidación del Cuerpo Académico al que pertenecen.



III.1.3 Evaluación y acreditación de Programas Educativos de licenciatura y posgrado

Evaluar y acreditar los Programas Educativos (PE) es uno de los mayores retos de la Universidad. Esta acción, enfocada a elevar la calidad educativa, se realiza de acuerdo a la normatividad vigente, a través de instancias externas especializadas en la evaluación de la eficacia de los procesos de formación profesional. Con esta medida se elevan los niveles de credibilidad social e institucional de los servicios que ofrecen las instituciones de educación superior (IES) del país.

La acreditación de los PE representa una respuesta a la principal política pública de la educación superior de los últimos dos sexenios, con la que se reposicionará a la institución, de los últimos lugares que ocupa actualmente entre la UPES, a la media nacional en el 2015.

FOTO DE ACREDITACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

IPA O COMERCIO EXTERIOR

III.1.3.1 Modelo educativo

El Modelo Educativo Universitario (MEU) se basa en planes de estudio que favorecen la formación integral del estudiante. Abarca los aspectos intelectuales, procedimentales, actitudinales y humanísticos; el desarrollo de competencias y la actitud de autoaprendizaje permanente. Se pretende que tanto los Programas Educativos de nueva creación como las actualizaciones de los ya existentes, se apeguen a las políticas y componentes del MEU.

En el periodo que se informa, la Dirección de Docencia e Investigación Educativa (DDIE) recibió las modificaciones a dos planes de estudio para la actualización de los Programas Educativos, y uno de nueva creación, con el objetivo de corroborar que cumplan con lo establecido en los lineamientos para el diseño de planes y programas de estudio vigentes.

PLANES DE ESTUDIO A ACTUALIZAR	PLAN DE ESTUDIOS DE NUEVA CREACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Licenciatura en Derecho 	<ul style="list-style-type: none"> • Fuentes de Energía Renovables
<ul style="list-style-type: none"> • Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública 	





III.1.3.2 Acreditación e internacionalización de Programas Educativos

Una de las prioridades institucionales de esta administración es la evaluación y acreditación de los diferentes Programas Educativos. Se trabaja en colaboración estrecha con los Departamentos Académicos, proporcionándoles la información, herramientas y asesoría requeridas para tal fin. Se realizó un diagnóstico de la situación actual de cada uno de los Programas Educativos, con el apoyo y seguimiento de los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y organismos de acreditación reconocidos por COEPES.

El PE de Comercio Exterior cuenta con un programa evaluado en nivel 1 por los CIEES y se tiene contemplada su acreditación por el CONACE; además, se trabaja en la acreditación de la Licenciatura en Economía. en Programas de posgrado se logró que los tres PE de Desarrollo Sustentable y Globalización (especialidad, maestría y doctorado) hayan sido reconocidos por Conacyt para ingresar al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) en diciembre pasado.

Se concluyó la revisión del plan de estudios de la Licenciatura en Derecho, aprobada por el Consejo Académico del Área. La modificación se encuentra en espera de ser agendada para su análisis y eventual aprobación por el H. Consejo General Universitario. Asimismo se iniciaron los trabajos de acopio de información con fines de autoevaluación del PE de Derecho para su eventual acreditación por los CIEES.

Se actualizó el plan de estudios de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública. Están pendientes la revisión y aval normativo por parte de la Dirección de Docencia e Investigación Educativa, así como de la Dirección de Servicios Escolares, para proceder al análisis y aprobación de nuestros órganos colegiados académicos. En ambos casos se espera iniciar la aplicación de los nuevos planes de estudio para el próximo semestre 2012-II.

En el mes de abril concluyó la recopilación y el ordenamiento de la información que se requiere para solicitar la evaluación del PE de la Licenciatura en Historia.

Los Programas Educativos del Departamento Académico de Agronomía, Ingeniero Agrónomo y Licenciado en Administración de Agronegocios, se encuentran clasificados en el nivel II de los CIEES. Actualmente, el comité de acreditación se encuentra en proceso de organización e integración de la documentación para solicitar la evaluación del PE Ingeniero Agrónomo por del Comité Mexicano de Acreditación Agronómica, A.C. (COMEAA). Se tiene un avance aproximado del 75%, y se pretende enviar la carpeta con solicitud e información del PE, antes de la conclusión del presente periodo lectivo.

El PE de Ingeniero en Producción Animal se encuentra acreditado por el COMEAA desde el 15 de abril de 2011, y estará vigente hasta el 14 de abril de 2016.

El Programa de Geología, a través de la comisión de acreditación, ha logrado un avance del 90%, aproximadamente, en la atención de las recomendaciones de los CIEES, así como en la integración de las carpetas de medios de verificación. Durante este periodo, las actividades han sido enfocadas a la finalización de los programas en extenso, de cada una de las asignaturas, lo cual tiene un avance cercano al 40%, esperando tener un mayor avance al final de este semestre.

Actualmente, el Programa de Geología se encuentra en etapa de preparación de la solicitud de visita de preevaluación, por parte de los CIEES, para antes de finalizar este semestre. Se contempla que el Comité de Ciencias Naturales de los CIEES evalúe el PE al final del semestre 2012-I.

El programa académico de Biología Marina está realizando las actividades necesarias para cumplir con las observaciones y requisitos dispuestos por el órgano acreditador (ANPROMAR). El próximo semestre estaremos en posibilidades de solicitar la visita de dicho órgano para que lleve a cabo la evaluación respectiva.

El Posgrado en Ciencias Marinas y Costeras se encuentra reconocido dentro del Padrón Nacional de Posgrado de Calidad del Conacyt (PNP), equivalente a la acreditación; aunque hay varias observaciones que deben ser solventadas para asegurar su permanencia en este padrón, sobre lo cual ya se está trabajando.

Cuadro diagnóstico de los PE

DEPARTAMENT O ACADÉMICO	PROGRAMAS EDUCATIVOS	NIVEL EDUCATIVO	NIVEL DE CALIDAD	PRÓXIMA EVALUACIÓN	NIVEL A ALCANZAR
Área de Conocimiento de Ciencias Agropecuarias					
Agronomía	Administración de Agronegocios	Licenciatura	CIEES Nivel 2	2012-II	Acreditación por COMEAA
	Agronomía	Licenciatura	CIEES Nivel 2	2012-I	Acreditación por COMEAA
	Desarrollo Agropecuario de Zonas Áridas	Maestría	EN REESTRUCTURACIÓN		
Área de Conocimiento de Ciencias Agropecuarias					
Zootecnia	Médico Veterinario Zootecnista	Licenciatura	Por evaluar	2013	Acreditación por COMEAA
	Producción Animal	Licenciatura	Acreditado (COMEAA); CIEES Nivel 1	2016	
	Ciencias Zootécnicas	Maestría	EN REESTRUCTURACIÓN		
Área de Conocimiento de Ciencias del Mar					
Biología Marina	Biología Marina	Licenciatura	Por evaluar (ANPROMAR)	2012-I	Reacreditación por ANPROMAR
	Ciencias Marinas y Costeras (CIMACO)	Especialidad	En el PNP		
		Maestría	En el PNP	En 5 años	
		Doctorado	En el PNP	En 5 años	
Geología Marina	Geología Marina	Licenciatura	CIEES nivel 3	2012-I	Preevaluación
Pesquerías	Ing. en Pesquerías	Licenciatura	CIEES Nivel 3	2012	Acreditación por ANPROMAR
Sistemas Computacionales	Ingeniero en Tecnología Computacional	Licenciatura	No han sido evaluados	2012-I	Acreditado por CONAIC
	Licenciado en Computación	Licenciatura	No han sido evaluados	2012-I	Acreditado por CONAIC

Área de Conocimiento de Ciencias Sociales y Humanidades					
Ciencias Políticas y Administración Pública	Ciencias Políticas y Administración Pública	Licenciatura	Acreditado ACCECISO	2014	
	Comunicación	Licenciatura	Acreditado, CIEES Nivel 1	2016	
	Derecho	Licenciatura	No ha sido evaluado	2012	
Economía	Comercio Exterior	Licenciatura	CIEES Nivel 1	2012-I	
	Turismo Alternativo	Licenciatura	no ha sido evaluado	2012-I	CIEES Nivel 1
	Economía	Licenciatura	no ha sido evaluado	2012-I	CIEES Nivel 1
	Desarrollo Sustentable y Globalización	Especialidad	En el PNP	En 5 años	
	Desarrollo Sustentable y Globalización	Maestría	En el PNP	En 5 años	
Humanidades	Desarrollo Sustentable y Globalización	Doctorado	En el PNP	En 5 años	
	Filosofía	Licenciatura	no ha sido evaluado	2012-II	CIEES Nivel 1
	Historia	Licenciatura	no ha sido evaluado	2012-I	CIEES Nivel 1
	Lengua y Literatura	Licenciatura	no ha sido evaluado	2012-II	CIEES Nivel 1
	Lenguas Modernas	Licenciatura	no ha sido evaluado	2012-II	CIEES Nivel 1
	Historia Regional	Maestría	no ha sido evaluado		

Fuente: DDIE

En cuanto a la internacionalización de Programas Educativos, ya se cuenta con convenios de colaboración con la Universidad de Tottori (Japón), así como con proyectos de investigación conjuntos con la Universidad de Murcia (España) y con la Universidad Simon Fraser, Canadá. Los temas de investigación son: economía del medio ambiente y los recursos naturales; uso y manejo sustentable del recurso hídrico en regiones de Murcia y Baja California Sur, antropología de la actividad económica de pesca ribereña. Entre los resultados más destacados tenemos a los foros académicos realizados por estudiantes de la Universidad de Tottori y alumnos de Turismo Alternativo, así como la publicación de un libro editado por la Universidad de Murcia con participación de profesores investigadores de la UABCS.



La Universidad de Tottori (Japón) y la UABCS han realizado actividades académicas e intercambio estudiantil de conformidad con su convenio de colaboración.

III.1.3.3 Atención a brechas de calidad entre Programas Educativos

De los 19 Programas Educativos de licenciatura de la UABCS, cuatro ya obtuvieron su acreditación; existen, al menos, nueve programas más que cuentan con condiciones similares y propicias para una evaluación de parte de CIEES. Se está trabajando para acelerar los procesos de elaboración de los estudios de autoevaluación y la solicitud de la visita de los comités de evaluación.

Una de las brechas más importantes de subsanar es la del número de PTC con que cuentan 6 Programas Educativos de alta matrícula, pues de acuerdo a PROMEP, esta relación es desfavorable. Por otra parte, el personal académico de alta capacidad y los cuerpos académicos consolidados y en vías de consolidación no se distribuyen de manera homogénea, sino que se concentran en 5 ó 6 PE.

III.1.4 Oferta educativa pertinente y de calidad

Esta línea de acción permite retroalimentar los procesos de reforma curricular, así como la evaluación de calidad de los PE, con información de empleadores, egresados, estudiantes, mercado laboral, oferta y demanda de servicios educativos, principalmente. Si bien el concepto de calidad educativa se maneja en la política universitaria desde hace más de 12 años, en los últimos lineamientos para la elaboración de los Programas Integrales de Fortalecimiento Institucional (PIFI) ha tomado gran relevancia el de pertinencia, entendido como una serie de estudios que dan sustento a los PE vigentes, y a los nuevos que se propongan desde el trabajo colegiado.



III.1.4.1 Estudios de egresados, empleadores y de pertinencia

En enero de 2012 la Universidad, a través de la Dirección de Docencia e Investigación Educativa, implementó el Programa Institucional de Seguimiento de Egresados (PRISE). El propósito es institucionalizar un sistema de información integral que permita conocer las características y el desempeño de los egresados de la UABCS en su entorno laboral; así como la percepción del egresado sobre su formación académica y la organización de la Universidad, con la finalidad de reforzar y retroalimentar los procesos de mejora y aseguramiento de la calidad de los Programas Educativos.

A partir del 21 de marzo de 2012 dio inicio la primera aplicación de encuestas del Programa Institucional de Seguimiento de Egresados, vía electrónica. La población considerada en el estudio fue de 1,927 egresados de los años 2008, 2009 y 2010, de los 19 Programas Educativos que ofrece la UABCS. De esta población se tomó una muestra aleatoria estratificada proporcional de cada una de las carreras. El periodo de aplicación fue del 21 de marzo al 18 de mayo del presente año. Se entregaron resultados del 21 de mayo al 15 de junio. Con relación a los posgrados, se consideró a la totalidad de los egresados (93) de los años 2008, 2009 y 2010, de los 9 diferentes posgrados que ofrece o ha ofrecido la UABCS.

Estudio de seguimiento de egresados de licenciatura

	Absolutos	%*	Género	Absolutos	%
Egresados de licenciatura encuestados	1,268	65.8	Femenino	669	52.7
			Masculino	599	47.2

Fuente: DDIE

Estudios de seguimiento de egresados de posgrado

	Absolutos	%	Género	Absolutos	%
Egresados de posgrado encuestados	93	100	Femenino	45	48
			Masculino	48	52

Fuente: DDIE

III.1.4.2 Actualización curricular

Actualmente se encuentran en revisión tres Programas Educativos, a saber: Licenciatura en Economía, Turismo Alternativo y la Maestría en Economía del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

La actualización curricular es una obligación, particularmente, para PE como Biología Marina, dado que las técnicas y tecnologías de vanguardia tienen un breve periodo de vigencia. En agosto de 2011 iniciamos clases con dos Programas Educativos cuya currícula fue actualizada: Licenciatura en Historia y Licenciatura en Lengua y Literatura. La actualización del primero fue aprobado por CGU en diciembre de 2010, y del segundo, en junio de 2011.

El Departamento Académico de Geología, a través de la Comisión de Seguimiento, sometió al plan de estudios actual a la evaluación de los profesores del Departamento. Como resultado se efectuaron modificaciones menores, sobre todo en cuanto a seriación de materias y estrategias de enseñanza. Estas modificaciones han sido retomadas y analizadas por la comisión respectiva, para ser integrada en una propuesta de reforma. La propuesta será sometida a la aprobación de los profesores del departamento, para ser turnada al Consejo Académico del Área para su análisis y aprobación.

III.1.4.3 Nueva oferta educativa

Una de las necesidades apremiantes, de acuerdo a la SEP, es asegurar que todos los Programas Educativos sean pertinentes y de calidad reconocida. Además, la demanda de estudios prevalece y justifica una nueva oferta educativa. La pertinencia es la capacidad de responder en tiempo y forma a las necesidades formativas que demanda la sociedad, por lo que es necesario determinarlo con base en estudios del contexto social, la disciplina, necesidades profesionales y el mercado de trabajo. Estos estudios se están aplicando a la oferta actual y son requisito indispensable para la apertura de nuevos programas, como lo es el contar con el aval de la COEPES.

Por tal motivo, para concretar los esfuerzos de las academias, en febrero pasado se aprobaron en COEPES tres nuevos Programas Educativos que entrarán en operación durante los próximos dos semestres: Licenciatura en Agua, Ingeniería en Energías Alternas y Maestría en Administración de Negocios.

Licenciatura en Agua. El proyecto de creación de la Licenciatura en Agua, en la modalidad de educación a distancia, fue concebido por un conjunto de universidades públicas que forman parte del Espacio Común de Educación Superior a Distancia (ECOESaD). El objetivo es contribuir con una línea educativa pertinente y con la ampliación de la cobertura y la equidad en la educación superior de calidad en nuestro país. Las instituciones que participan son: Universidad Autónoma Chapingo, Universidad Juárez del Estado de Durango, Universidad Autónoma de Chiapas, Universidad Autónoma de Nuevo León, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Universidad Autónoma de Querétaro, Universidad de Sonora y Universidad Autónoma de Baja California Sur.

En el terreno académico, se abonó a la idea de generar un nuevo profesionista con una visión integral, tanto técnica como social, en torno al problema de la captación, uso y tratamiento del agua. Se consideró necesario un diseño curricular basado en competencias, cuyos ejes fueran la atención a la problemática social en este ámbito y el desarrollo de proyectos integradores que incluyeran actividades de docencia, investigación y vinculación; con un enfoque holístico y sustentable, en la búsqueda de una mejor calidad de vida para los seres humanos y su entorno.

La Licenciatura en Agua apunta hacia tres metas centrales: 1) Formar recursos humanos competentes para intervenir en los ámbitos científico, técnico, ambiental y social relativos a la problemática del agua; 2) Compartir los recursos humanos, técnicos, materiales y financieros de las instituciones participantes, en beneficio del incremento de la matrícula de nivel superior y de la calidad de los estudios de licenciatura, y 3) Promover los estudios superiores interinstitucionales y multidisciplinarios.



La licenciatura en agua será uno de los nuevos PE que se ofertarán a la comunidad sudcaliforniana.

A nivel institucional, se designó al Dr. Sergio Zamora Salgado como coordinador del proyecto. El avance general es del 80%. Se trabaja en el diseño instruccional, el cual tiene un avance del 25%. En el último año sobresalen las siguientes actividades:

- Presentación de avances en la Universidad Autónoma Chapingo del 23 al 25 de noviembre de 2011.
- Se presentó la propuesta de la Licenciatura en Agua, en el marco de la Reunión de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES) de Baja California Sur, celebrada el 12 de marzo de 2012 en las instalaciones del Instituto Tecnológico Superior de Cd. Constitución, BCS.
- Se realizó la presentación de la Licenciatura en Agua al H. Congreso del Estado, sociedad sudcaliforniana y medios de comunicación, el 26 de marzo de 2012, en ceremonia presidida por el Dip. Ramón Alvarado Higuera, Presidente del Primer Periodo de Sesiones de la XIII Legislatura, y Presidente de la Comisión del Agua.

Ingeniería en Fuentes de Energía Renovable. El Departamento Académico de Ingeniería en Pesquerías, a través de una comisión de PTC, elaboró la propuesta del nuevo plan de estudios: Ingeniería en Fuentes de Energías Renovable.

El Consejo Académico del Área de Conocimiento de Ciencias del Mar aprobó el plan de estudios en su sesión ordinaria de fecha 27 de abril del presente año (continuada el 9 y 14 de mayo), después de más de 50 sesiones de trabajo, de haber solicitado la opinión y observaciones, tanto de la Dirección de Servicios Escolares, como de la de Docencia e Investigación Educativa, y elaborar los estudios de pertinencia correspondientes.

Es importante mencionar también que dicho plan ya se había presentado a la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior en su reunión del 12 de marzo del presente, y aprobado en Ciudad Constitución.

El PE tiene la misión de formar profesionales competentes para diseñar y desarrollar sistemas tecnológicos basados en el uso de fuentes de energía renovables. Se pretende incidir en la solución de problemas de abasto de energía, de ineficiencia en la producción de energía y de contaminación generada por las fuentes convencionales.

El programa cuenta con la infraestructura y personal suficiente. Habrá que trabajar en el equipamiento de laboratorios y en las relaciones de vinculación con la sociedad para el desarrollo del servicio social, proyectos de tesis y estudios de caso.



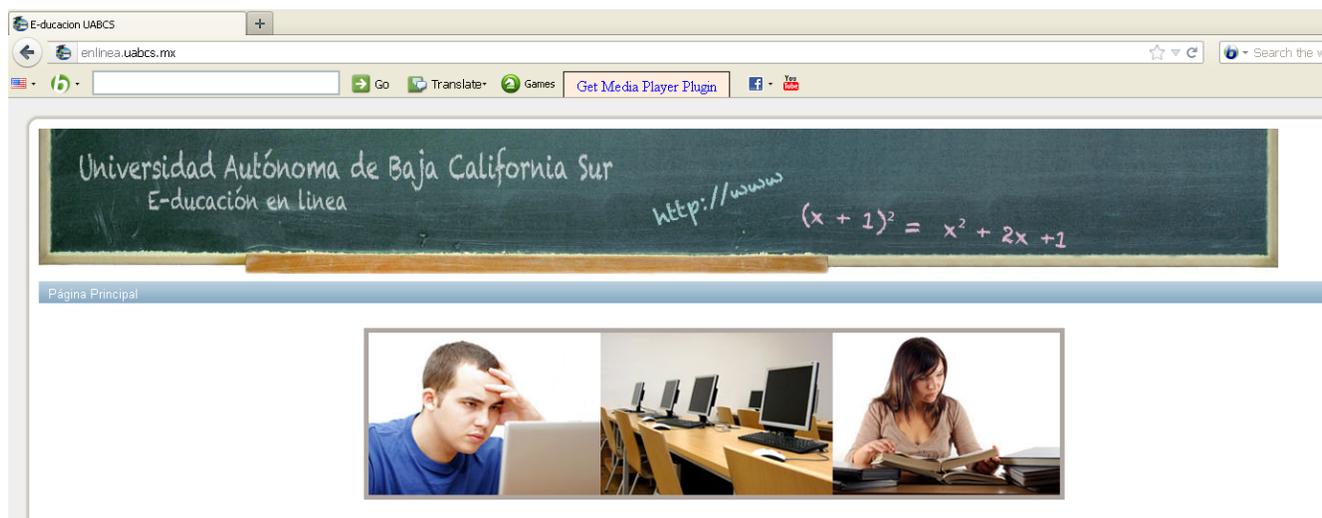
Otros proyectos en proceso corresponden al Departamento de Geología Marina, a través de la Comisión de Elaboración y Seguimiento al Plan de Desarrollo Departamental: está en una etapa inicial de análisis la implementación de un nuevo Programa Educativo, relacionado con las Ciencias de La Tierra. Se realizaron encuestas a preparatorias, con la finalidad de hacer un estudio de mercado potencial para los Programas Educativos de Geografía Física y Manejo de Recursos Naturales. En el presente semestre se seguirá trabajando en la elaboración del plan de estudios del programa que tenga mayor demanda por parte de los alumnos encuestados, para su implementación en 2013-II; así como a una nueva maestría en Economía de los Recursos Naturales, por el Departamento Académico de Economía.

III.1.4.4 Educación a distancia

Se realizó un diagnóstico a fondo para impulsar la educación a distancia apoyada en las tecnologías de la información y de comunicaciones (TIC's), con el objetivo de definir los instrumentos necesarios para la implementación de un proyecto institucional. Dentro de este diagnóstico se aplicaron alrededor de 350 encuestas a alumnos de diferentes carreras y diferentes campus de la UABCS. También se encuestaron a 1,100 alumnos de distintas preparatorias del estado de Baja California Sur para estudiar la demanda de carreras y su interés por realizar estudios a distancia.

Con base en los resultados se elaboró un catálogo de recomendaciones y un plan de trabajo con líneas de acción a corto y mediano plazo, para iniciar con un programa de educación a distancia en la UABCS.

Se instaló en la red universitaria la nueva plataforma de educación a distancia enlinea.uabcs.mx. Actualmente cuenta con aproximadamente 100 cursos en línea con alrededor de mil estudiantes y maestros registrados. La plataforma está disponible para los alumnos en Internet las 24 horas al día.



III.2 Generación y aplicación del conocimiento en atención a las necesidades de desarrollo nacional y regional

Este segundo eje integra líneas y programas que se relacionan con la investigación como función sustantiva, considerando sus impactos y relaciones con el quehacer universitario, así como con las políticas públicas relativas a la materia. Como indicadores de éxito destacan los posgrados incorporados al PNP, el reconocimiento de sus cuerpos académicos (incluyendo la formación del profesorado, su reconocimiento como perfil PROMEP, y por el SNI) y fortalecer la investigación; todo esto con la finalidad de dar respuesta a los desafíos y demandas en la formación de cuadros de posgrado y en la aplicación y generación del conocimiento.

III.2.1 Reconocimiento de Cuerpos Académicos

Apuntalar el trabajo académico interdisciplinario, en grupos de investigación, es uno de los retos que hoy enfrentan todas las universidades del país. Es necesario crear las condiciones materiales y de organización para que el trabajo colegiado de los cuerpos académicos logre sus metas de productividad y, con ello, consolide sus líneas de aplicación y generación del conocimiento.



III.2.1.1 Consolidación de Cuerpos Académicos

Desde hace una década, la Secretaría de Educación Pública, a través del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), ha promovido la consolidación de Cuerpos Académicos (CA) como un mecanismo para elevar la calidad de la educación superior. Los CA son asociaciones voluntarias de al menos tres Profesores de Tiempo Completo (PTC) que desarrollan Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento Comunes (LGAC), publican en torno a ellas y participan conjuntamente en la formación de recursos humanos.

En el marco de evaluación establecido por PROMEP, pares académicos asignan el grado de consolidación a los CA de acuerdo a la producción académica conjunta entre sus miembros, habilitación de sus integrantes, formación de estudiantes, y sus actividades en redes temáticas de investigación con alcance regional, nacional e internacional. Ligado al tema de habilitación del profesorado se relacionan dos indicadores que son considerados para determinar la consolidación, y que de acuerdo con la SEP son de capacidad académica de la institución: el perfil PROMEP y el ser miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

La obtención del Perfil PROMEP y la alta habilitación del personal académico juegan un papel relevante en las políticas federales para elevar la calidad de la educación superior, toda vez que se perciben como condiciones deseables para el desarrollo de una vida académica dinámica. La alta habilitación de los PTC debe ir, sin embargo, acompañada de actividades que cumplan con eficacia y equilibrio sus funciones. El perfil PROMEP reconoce, a través de una evaluación por pares académicos, a los profesores en cuatro dimensiones: los que participan en la gestión académica universitaria, en la docencia, en actividades de tutorías o dirección de tesis, y en investigación. La primera vez, además de la distinción y dependiendo del nivel de habilitación, el PROMEP otorga recursos para adquirir implementos básicos para el trabajo académico.

En junio de 2011 la institución contaba con 54 PTC reconocidos con perfil deseable. Dado que el plazo de vencimiento de su vigencia se cumplía en julio de 2011, 49 PTC mantuvieron el perfil. Actualmente están siendo evaluadas 42 solicitudes en la Convocatoria 2012 de Reconocimiento al Perfil. Los resultados serán dados a conocer por la DGESE el día 28 mayo de este año.

Total de PTC con reconocimiento a perfil deseable por área de conocimiento, 2012

ÁREA	NÚMERO DE PTC	%
Ciencias Agropecuarias	14	29
Ciencias del Mar	11	22
Ciencias Sociales y Humanidades	24	49
TOTAL	49	100

Fuente: DIIP

El Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) reconoce la labor de los investigadores que producen conocimiento científico y tecnológico. Esta distinción, que simboliza la calidad y prestigio de sus contribuciones científicas, se otorga a través de la evaluación por pares y se manifiesta en nombramientos como Candidato a Investigador Nacional, Investigador Nacional en los niveles I, II, y III, e Investigador Emérito.

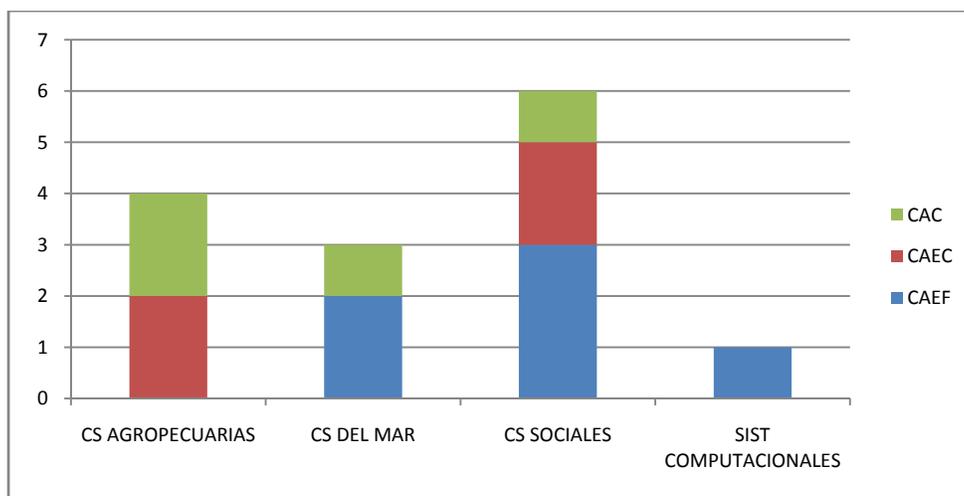
El número de miembros en el SNI es un indicador de capacidad académica importante al momento de evaluar la calidad de las Instituciones de Educación Superior (IES). En este sentido, es relevante mencionar que en la convocatoria 2012, cuyos resultados serán dados a conocer en septiembre próximo (con una vigencia a enero-diciembre de 2013) se postularon 19 solicitudes: 9 de nuevo ingreso y 10 de renovación.

Por ahora, la UABCS tiene 30 miembros pertenecientes al SNI, vigentes a diciembre de 2012, como sigue:

Nivel SNI	Profesores investigadores
Candidato a Investigador Nacional	4
Investigador Nacional Nivel 1	21
Investigador Nacional Nivel 2	4
Investigador Nacional Nivel 3	1
TOTAL	30

Contar con CA con un nivel alto de consolidación es aún un reto pendiente en la UABCS. A 2012 sólo el 31% de la planta de PTC está agrupado en CA, y se ha observado una reducción significativa al pasar de 33 en 2002, a 14 registrados en 2012. Sin embargo, en la evaluación de 2011, casi el 60% de los CA subieron a las dos categorías superiores de consolidación y se está desarrollando un proceso de reestructuración de LGAC entre los grupos de PTC que no están en CA, así como de elevación de sus indicadores de productividad académica para participar en las convocatorias de 2013.

Así pues, en 2011 la UABCS tenía registrados 19 CA: 10 de ellos en formación (CAEF), 7 en consolidación (CAEC) y dos consolidados (CAC). La evaluación realizada por PROMEP en septiembre de 2011 dejó en 14 el número de CA, con la conformación que se ilustra en la siguiente gráfica.



Fuente: DIIP

La información de los CA de la UABCS, hasta abril de 2012, muestra que del total de los 14 CA registrados, 6 pertenecen al área de conocimiento de Ciencias Sociales y Humanidades, 4 a Ciencias Agropecuarias, 3 a Ciencias del Mar y 1 al Departamento de Sistemas Computacionales. En todos ellos se integran a 60 Profesores de Tiempo Completo como participantes, 31 pertenecen a la DES de Ciencias Sociales.

CA por grado de consolidación, PTC y DES, 2012

DES	PTC en CA	CAEF	CAEC	CAC	DES	
					Total	%
Ciencias Agropecuarias	15	0	2	2	4	29
Ciencias del Mar	11	2	0	1	3	21
Ciencias Sociales y H.	31	3	2	1	6	43
Sistemas Computacionales	3	1			1	7
UABCS	60	6	4	4	14	100

Fuente: DIIP con datos de PROMEP

En la tabla del anexo estadístico se establece el nombre, composición, grado de habilitación y Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC). Como puede observarse, una característica destacada en la mayoría de los CA es su orientación hacia la investigación en materia de conservación y sustentabilidad. Esta característica perfila a la UABCS como una referencia para la comunidad científica, lo que es apuntalado por la relevancia de la investigación que realizan los CA en otras áreas.

En términos de la consolidación de CA en la UABCS es necesario atender tres retos principales: aumentar el número de CA, de PTC en CA, y elevar el nivel de consolidación de los CA registrados. Para cumplir con ello, durante esta administración se ha promovido la reorganización

del trabajo a partir de reuniones con líderes de cuerpos académicos, así como con profesores y autoridades de los diferentes departamentos de la Universidad.

Finalmente, en respuesta a la Convocatoria para el Reconocimiento de Nuevos CA, 2011, los dos que participaron fueron evaluados positivamente:

Nuevos CA reconocidos en la Convocatoria 2011

Cuerpo Académico	Vigencia		DES
Políticas Públicas y Desarrollo Económico (UABCS-CA-48)	Noviembre 2011/noviembre 2014	En formación	Ciencias Sociales y Humanidades
Tecnologías de la Información (UABCS-CA-47)	Noviembre 2011/noviembre 2014	En formación	Sistemas Computacionales

Fuente: DIIP

III.2.1.2 Integración de redes y consorcios

Los productos académicos de los proyectos de investigación son evidencia tangible del trabajo de colaboración de los profesores investigadores de la UABCS con otras instituciones: 14 proyectos registrados en la DIIP fueron desarrollados con pares de instituciones nacionales e internacionales, lo que amplía la presencia de la Universidad.

Sobre la conformación y participación en redes de investigación en el marco de PROMEP y Conacyt, se ha dado seguimiento a las actividades de integración en redes temáticas de colaboración académica. En 2011, el CA Estudios Regionales y del Pacífico (CAERP) fue apoyado por segundo año con un monto de 125 mil pesos por la Red Globalización Financiera y Desarrollo Sustentable. Asimismo, dos PTC del CAERP fueron postulados y aceptados en la Red Temática Medio Ambiente y Sustentabilidad, dentro del programa de Adhesión a las Redes Temáticas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología en 2012.

Por otra parte, profesores de la UABCS participaron en la Red Temática del Programa Interinstitucional para el Fortalecimiento de la Investigación y el Posgrado del Pacífico, en el marco del IV Encuentro Nacional de Profesionales de la Investigación y Desarrollo Tecnológico, celebrado en Nuevo Vallarta, Nayarit, en diciembre de 2011. Se trata de un importante foro que reúne un alto número de instituciones de educación superior y, por lo tanto, facilita la consolidación de redes de colaboración mayores.

III.2.2 Investigación

Con esta línea se promueve la generación de nuevos conocimientos mediante el impulso de la investigación de alto nivel; se fomenta la vinculación y la difusión de los resultados en aquellas

áreas relacionadas con los PE que han demostrado fortalezas, y apuntala los PE que aún requieren de un largo proceso de mejoramiento constante y efectivo.

III.2.2.1 Fomento y seguimiento de la investigación

La investigación es una de las funciones sustantivas contempladas por la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Baja California Sur. Sus principales aplicaciones son dar cuenta sobre los fenómenos que suceden en nuestro entorno y su devenir, así como ayudar en la solución de problemas específicos que afectan a la sociedad, para lograr su pleno desarrollo.

La generación y aplicación del conocimiento de los profesores investigadores de la UABCS destaca en los ámbitos académicos locales, nacionales e internacionales; manteniendo, de esta forma, una importante presencia institucional.

Sin embargo, la ausencia de registros adecuados y de un seguimiento riguroso de los trabajos de investigación ha dificultado proyectar, desde una perspectiva integral, los múltiples esfuerzos individuales y de grupo que realizan los profesores investigadores. Por ello, ha sido elemental fortalecer el apoyo institucional para este tipo de proyectos, estableciendo vínculos más directos con los sectores público, social, productivo y académico. Asimismo, se ha buscado atender eficientemente las necesidades de los investigadores de la Universidad en materia de gestión; así como consolidar un sistema de información que permita disponer de un registro sobre los resultados de su labor. De esta forma, los trabajos de investigación generados estarán disponibles para consulta de los propios investigadores, para las autoridades académicas y para la comunidad interesada.

Tres indicadores son fundamentales para conocer la productividad en materia de investigación, en la UABCS: a) Proyectos de investigación con financiamiento externo; b) Pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores, y c) Consolidación de Cuerpos Académicos.

La investigación en la UABCS se divide en proyectos con financiamiento interno y externo.

Mientras los Consejos Académicos de las Áreas de Conocimiento son responsables de los primeros, la Dirección de Investigación Interdisciplinaria y Posgrado (DIIP) opera los segundos. En el periodo 2011-II y 2012-I, la DIIP registró 52 proyectos de investigación vigentes, con una fuente adicional de financiamiento externo, por un monto de \$32,040,016.30. Ciencias del Mar fue el área de conocimiento que obtuvo el mayor ingreso por este medio, con un 69% del ingreso total (31 proyectos).





Fuente: DIIP



Cabe mencionar que aún existen proyectos que no han sido incluidos en los datos estadísticos anteriores, pues, debido a los tiempos que establecen las convocatorias, no se han formalizado todavía los apoyos. Por ejemplo, es meritorio que investigadores de la UABCS participen en el 12% de los 43 proyectos aprobados con financiamiento, y en el 5% de 101 proyectos en espera de financiamiento en la convocatoria 2011 para la realización de inventarios biológicos de la Comisión Nacional para la Conservación de la Biodiversidad (CONABIO).

III.2.2.2 Centro de vinculación científica y tecnológica

Actualmente la Universidad cuenta con un relevante potencial de vinculación científica y tecnológica con la sociedad. Sin embargo, no se cuenta con una estrategia institucional que ordene y coordine estas acciones. En este sentido, el Programa de Planeación y Desarrollo trabaja en la conformación de un centro de vinculación que dependa de la DIIP, para brindar asesorías, investigación aplicada, patentes y otros productos o servicios derivados de la actividad científica. Dicho centro se encuentra en proceso de diseño y se espera que inicie operaciones en las próximas semanas.

En el periodo que se informa la UABCS participó en distintas actividades de vinculación con los sectores educativo, público y social, entre las que destacan:

- **Conferencia Latinoamericana de la Sociedad de la Información y el Conocimiento 2011.** Realizada el 1 de septiembre de 2011 entre la Universidad Autónoma de Baja California Sur y el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (CINVESTAV-IPN), en Los Cabos. Entre las actividades del programa se impartieron conferencias por parte de reconocidos ponentes europeos, asiáticos y mexicanos, tales como: “Transferencia y comercialización de tecnología por medio de parques científicos y tecnológicos como impulso a la sociedad del conocimiento” y “Los sistemas de innovación regional en Baja California Sur”. Al evento acudieron 160 estudiantes de las carreras de Comunicación y Sistemas Computacionales, del campus La Paz, y de Turismo Alternativo y Comercio Exterior, del Campus Los Cabos.



Conferencia Latinoamericana 2011 “Sociedad de la Información y el Conocimiento”, DIIP-2011.

- **Evaluación de proyectos.** Realizada en octubre dentro del marco de la 18 Semana Nacional de Ciencia y Tecnología. Profesores investigadores de la UABCS colaboraron con el Consejo Sudcaliforniano de Ciencia y Tecnología como evaluadores del “Concurso Estatal de Prototipos y Modelos para la Enseñanza de la Ciencia” y el “Premio Estatal de Tesis de Licenciatura y Posgrado”.
- **Curso Gestión del Agua en Zonas Áridas.** Celebrado del 10 al 14 de octubre en el Centro de Convenciones de la UABCS, en coordinación con la Universidad Nacional Autónoma de México. El curso fue impartido por el Dr. Héctor Manuel Bravo Pérez, profesor de la Facultad de Economía de la UNAM. El curso, que tuvo una duración de 20 horas con valor curricular, incluyó temas como “Situación nacional y regional del agua en México: distribución, precios y calidad”, “Modelos de gestión del agua en zonas áridas. Estado del arte”, “Instrumentos económicos de regulación del agua”, “Hacia una metodología para evaluar políticas económicas: equilibrio general computable” y “Discusión de opciones de gestión y aplicación en Baja California Sur”. A esta actividad asistieron representantes de INEGI, CONAGUA, organizaciones de la sociedad civil, y universitarios.
- **Foro estatal “El Consumidor del Siglo XXI en México”.** El 12 de octubre, como parte de las actividades del festejo del 35 Aniversario de la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO), se inauguró este foro estatal dirigido a estudiantes, académicos, empresarios, organizaciones de la sociedad civil, grupos de consumidores y a la sociedad sudcaliforniana.



Foro El Consumidor del Siglo XXI en México

- **Festival de la Ciencia y la Tecnología en la UABCS.** El día 25 de octubre, dentro del marco de la 18 Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, se celebró el Festival de Ciencia y Tecnología en la UABCS, actividad académica que por primera ocasión concentró algunos de los trabajos de investigación que la comunidad universitaria realiza cotidianamente. Se contó con la colaboración de 150 participantes entre ponentes y moderadores, así como con demostraciones en la explanada de Rectoría. Colaboraron instituciones públicas y privadas, miembros de la sociedad civil y dependencias de gobiernos de los 3 niveles. En la jornada se presentó un ciclo de conferencias en el Centro de Convenciones de la UABCS y se realizaron distintas actividades en el malecón de la ciudad, los días 26 y 27.



- **Encuentro de grupos consumidores.** Estuvo dirigido a las asociaciones sudcalifornianas de consumidores y algunas escuelas primarias.

III.2.2.3 Difusión de resultados de investigación

Todas las dependencias académicas, sin excepción, realizan la difusión de los resultados de sus trabajos de investigación. Los PTC de los 9 departamentos académicos de la UABCS asisten y organizan, con regularidad, a foros, seminarios, encuentros, simposios, congresos y otras actividades enfocadas a dar a conocer los resultados más recientes de su labor intelectual (los profesores del Departamento Académico de Biología Marina presentaron un total de 40 trabajos en eventos académicos nacionales e internacionales).

Como ejemplo de lo anterior, 6 candidatos a doctor y 8 doctores del Departamento Académico de Economía consiguieron la membresía de la Academia Mexicana de Ciencias Económicas, en reconocimiento a su participación en distintos foros académicos.

A lo largo de todo el año el Área de Comunicación Social emite un promedio de dos boletines diarios a los medios masivos de comunicación, de los cuales al menos el 50% versan sobre divulgación científica. Asimismo, los PTC y sus CA colaboran directamente en medios internacionales de divulgación de la ciencia, como es el caso del artículo "Morfometría en la

Cuenca Hidrológica de San José del Cabo, BCS, México”, elaborado por profesores investigadores del Departamento Académico de Geología Marina.

La edición de obras resulta imprescindible para la difusión del trabajo académico y el incremento del acervo cultural universitario, como se puede constatar en el apartado correspondiente de este informe a la producción editorial. La publicación en revistas internacionales especializadas e indexadas no es menos importante para la trayectoria de los PTC y el intercambio académico en redes de los CA. Los profesores investigadores del Departamento Académico de Biología Marina difundieron sus 36 trabajos en revistas de circulación nacional e internacional, y colaboraron en la autoría de 10 libros en el año que se informa. Asimismo, los 7 PTC y 1 ayudante académico del Departamento Académico de Agronomía participaron como autores y/o coautores de 5 capítulos de dos libros publicados.

A su vez, el mismo Departamento dio a conocer los siguientes resultados sobre sus proyectos de investigación:

- a) **Proyectos con financiamiento externo concluidos.** 2 proyectos de investigación, que en conjunto ingresaron recursos por \$369,250.00; dichos proyectos se articulan con las áreas de sanidad vegetal y administración-evaluación.
- b) **Proyectos con financiamiento externo nuevos.** Se incorporaron 4 nuevos proyectos, 3 de ellos relacionados con las líneas de investigación del CA Agricultura Sustentable en Zonas Áridas, y 1 sobre la administración-evaluación. El total de recursos ingresados fue de \$744,800.00.
- c) **Proyectos de continuación con financiamiento externo.** En proyectos aprobados y con recursos financieros asignados al Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste (CIBNOR), los profesores-investigadores, colaboran en 3 proyectos de investigación.
- d) **Proyectos de continuación con financiamiento interno.** Se tienen registrados y aprobados por el Consejo Académico del Área de Conocimiento de Ciencias Agropecuarias, 2 proyectos de investigación.

Desde el año 2000, anualmente el Centro Interdisciplinario de Ciencias Marinas (CICIMAR-IPN), el Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste (CIBNOR) y la Universidad han realizado la Semana de Posgrado en Baja California Sur, foro donde se divulgan los trabajos de investigación de los estudiantes de posgrado ante la comunidad sudcaliforniana.

Este año se llevó a cabo del 12 al 16 de marzo la XII edición, en donde 43 estudiantes de los tres niveles de estudios de CIMACO y DESyGLO colaboraron en distintas actividades



Inauguración de la XII Semana de Posgrado en Baja California Sur

académicas. Más de 248 personas se dieron cita en el Centro Cultural La Paz, sede del evento. La jornada estuvo compuesta por exposiciones demostrativas y orales para distintas escuelas preparatorias y alumnos de licenciatura de la UABCS. Se realizaron entrevistas en radio y televisión, videos y carteles informativos. Por medio de esta actividad se complementó la formación de los alumnos, se dio mayor difusión a los programas de posgrado de la Universidad, y se logró consolidar un espacio de convivencia e intercambio de experiencias académicas en la entidad.



XII Semana de Posgrado: Exposición de carteles en el Centro Cultural La Paz



XII Semana de Posgrado.

III.2.3 Posgrados de calidad reconocida

Ante el incremento en la demanda de estudios de posgrado que en el escenario nacional se presenta, considerando que el 80% de los PE de licenciatura son reconocidos como de calidad, desde hace algunos años, la SEP y el Conacyt han redoblado esfuerzos para aumentar la oferta educativa de posgrados de calidad. En ese sentido, la UABCS está alentando la incorporación de sus posgrados al padrón nacional de posgrado de calidad (PNPC). Entre los propósitos del PNPC se establece el reconocimiento de los programas de posgrado que cuentan con núcleos académicos básicos con alta productividad científica, altas tasas de graduación, infraestructura necesaria y eficacia en su operación y resultados.

III.2.3.1 Desarrollo del posgrado

El esquema de evaluación del PNPC ha permitido disponer de un marco de referencia para enfocar la planeación de los posgrados en la UABCS. El esfuerzo de las responsabilidades y NAB de los posgrados, así como el apoyo de sus departamentos académicos, es fundamental. Sin embargo, la transversalidad de aspectos clave en la evaluación del PNPC obliga al desarrollo de una política institucional que facilite y estimule condiciones para el fortalecimiento e internacionalización de los posgrados. Por lo tanto, se ha iniciado la estructuración de un sistema institucional de apoyo a los posgrados en los siguientes ámbitos:

Construcción de un sistema de cifras e indicadores. Facilitará el proceso de autoevaluación y el seguimiento a las recomendaciones hechas por los comités de pares de evaluación del PNPC, en el caso de los que ya fueron aceptados, y como base para los que estarán próximos a solicitar su ingreso.

Evaluación docente y satisfacción estudiantil. Por primera vez en la UABCS, con la participación de los NAB, en abril se puso en marcha el Sistema Institucional de Evaluación Docente y de Satisfacción Estudiantil en Posgrado. La intención es incorporar la perspectiva de los estudiantes respecto al desempeño de los profesores, también recoger sus percepciones respecto a la atención administrativa y el entorno institucional, a efecto de alimentar el proceso de evaluación de los programas de posgrado.

Seguimiento de egresados. Con la coordinación de la Dirección de Docencia e Investigación Educativa se concluyó el diseño del Programa Institucional de Seguimiento de Egresados de Posgrado. En el periodo 2012-I se está realizando la recopilación de información para desarrollar e institucionalizar un sistema de información integral que permita, de manera permanente y continua, conocer las características y el desempeño de los egresados de los diferentes posgrados. Asimismo, se busca identificar sus percepciones sobre su formación académica y su valoración de

la organización académica e institucional universitaria. Esto tiene la finalidad de contar con elementos para reforzar y retroalimentar los procesos de mejora y aseguramiento de la calidad de los planes y programas de estudio que ofrecemos.



Proceso de reestructuración de los programas de posgrado. A finales de 2011 se impartió el taller Requisitos y Criterios de Evaluación Relacionados con el Ingreso al Programa Nacional de Posgrados de Calidad, dirigido a los responsables de los posgrados de la UABCS que aún no cuentan con registro en el PNP. El curso fue impartido por la Dra. Carolina Gómez Hinojosa, profesora investigadora de la Universidad Autónoma de Chiapas, quien ha sido evaluadora del PNP.



Taller “Requisitos y criterios de evaluación relacionados con el ingreso al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC)” impartido por la Dra. Carolina Gómez Hinojosa, UACH., DIIP- Noviembre de 2011

Un compromiso derivado de este taller fue la reactivación de la propuesta del Programa de Posgrado en Ciencias Agropecuarias en Zonas Áridas y Costeras en el Área de Conocimiento de Ciencias Agropecuarias, con niveles de maestría y doctorado. Se espera que en 2013 esta propuesta sea sometida a la consideración del H. Consejo General Universitario y al PNPIC.

Paralelamente, el Departamento Académico de Economía está realizando la reestructuración de la Maestría en Economía del Medio Ambiente y los Recursos Naturales.



Curso Relaciones Internacionales México-Japón, DIIP

Actualización disciplinar en los posgrados. A través de la DIIP se ha realizado un esfuerzo para reactivar dinámicas de formación docente en temas disciplinares. Durante el periodo de este informe se realizaron cursos extracurriculares para profesores y estudiantes de los posgrados de DESyGLO y CIMACO, y en mayo de 2012 para la Maestría de Agricultura en Zonas Áridas.

a) DESyGLO:

- Del 10 al 14 de octubre de 2011, el Dr. Héctor Manuel Bravo Pérez, profesor de la Facultad de Economía de Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), impartió el curso Gestión del Agua en Zonas Áridas, con una asistencia de 45 estudiantes.
- Del 6 al 9 de marzo de 2012, el Dr. Alejandro Carlos Uscanga Prieto, profesor-investigador del Centro de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la

UNAM, y del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), impartió el curso Relaciones Internacionales México-Japón.

b) CIMACO:

- Del 12 de septiembre al 11 de noviembre de 2011 se impartió el taller Formación Académica y Científica Básica de Estudiantes para su Incorporación al Sector Laboral, dirigido a estudiantes y profesores de la especialidad, con la asistencia de ONGs, Consultorías, Dependencias del gobierno estatal y federal.

A pesar de los avances que se han logrado en materia de posgrado en la UABCS, los retos principales que habrá que enfrentar en los siguientes años son:

- Contar con un sistema institucional de seguimiento y apoyo.
- Implementar la Jefatura de Posgrado dentro de la Dirección de Investigación Interdisciplinaria y Posgrado.
- Dotar a los programas de posgrado de un presupuesto específico de manera que puedan planear, al entrar en operación, el sistema de presupuesto operativo anual.

Lo anterior, permitirá mayor eficiencia en las tareas pendientes, así como atender los requerimientos y recomendaciones de los evaluadores.

La ampliación de la matrícula en los diferentes niveles y disciplinas de los posgrados es un aspecto que también requiere de atención. Al presente se han realizado campañas de difusión de los programas y actividades académicas de los posgrados en congresos, consorcios de posgrado y en medios de comunicación, locales y nacionales; pero se puede aprovechar mejor la infraestructura y servicios de la Universidad, así como el propio trabajo de los estudiantes de posgrado. Particularmente relevante será promover un vínculo entre licenciatura y posgrado.

III.2.3.2 Evaluación e incorporación de posgrados al programa de calidad del Conacyt

La investigación tiene una función central en la formación de recursos humanos especializados. Las fortalezas de la planta académica de la UABCS, en cuanto a la generación de conocimiento, han propiciado la apertura de programas de posgrado en diferentes campos disciplinarios, especialmente en el nivel de maestría. Sin embargo, la ausencia de una política institucional en materia de posgrado y, consecuentemente, de recursos y estrategias para su fortalecimiento, han contribuido a que el reconocimiento como posgrado de calidad se dé aisladamente y en función de la capacidad de organización de los CA y PTC que en ellos participan.

Pese a lo anterior, la UABCS tiene una serie de ventajas que incluyen la alta habilitación de sus PTC, la existencia de CA activos y productivos con prestigio nacional e internacional, y una red de servicios de apoyo funcionales ligados al acervo y a la infraestructura. Bajo una estrategia de

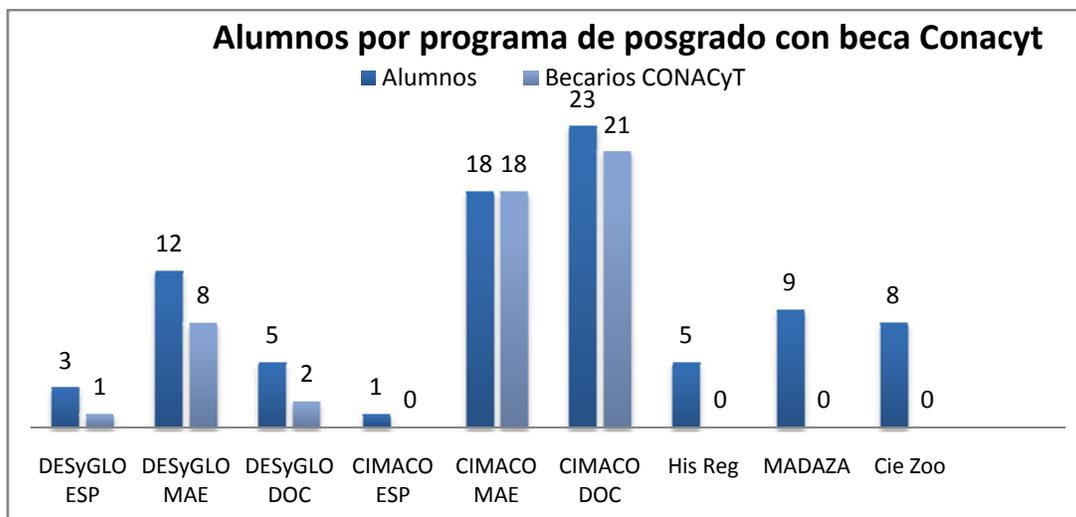
uso asertivo de tales recursos y de la experiencia de los programas ya insertos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), se pretende lograr una dinámica de incorporación de los posgrados aún no evaluados en los esquemas de calidad del Conacyt. Para ello, es necesario revisar la política institucional en materia de posgrado y los procesos de seguimiento y financiación para la mejora de su calidad.

Actualmente la UABCS tiene registrados 12 programas de posgrado ante la Dirección de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública; nueve son programas activos, contando cinco (55%) de ellos con reconocimiento del padrón del PNPC del Conacyt. Del total de la matrícula escolar de posgrado, 77% está inscrita en esos cinco programas.

Pionero en la UABCS en el ingreso al esquema de evaluación del Conacyt, el posgrado en Ciencias Marinas y Costeras, que atiende los niveles de especialidad, maestría y doctorado fue aceptado en el PNPC en 2005. En 2011-II, se ratificó la permanencia de los programas de maestría y doctorado, y su Núcleo Académico Básico (NAB) está revisando el esquema de la especialidad para darle una orientación que profesionalice, siguiendo las recomendaciones de los evaluadores del Conacyt.

Por otra parte, en diciembre de 2011 el Programa de Posgrado en Ciencias Sociales: Desarrollo Sustentable y Globalización (DESYGLO), que inició su primera promoción en 2011-I, fue favorecido con el reconocimiento de alta calidad académica por el PNPC, en los niveles de especialidad, maestría y doctorado. La pertenencia de CIMACO y DESYGLO en el PNPC es una distinción para los NABs de sus profesores y estudiantes; además, refleja el reconocimiento del trabajo de calidad que se realiza en nuestra Universidad en cuanto a la docencia, investigación y difusión y extensión en materia de posgrado.

Así, en el año que se informa, la UABCS cuenta con cinco posgrados reconocidos como de alta calidad. Además del prestigio de este reconocimiento, 50 estudiantes que lo solicitaron han disfrutado de una beca Conacyt para dedicarse de tiempo completo a sus estudios: 11 de los programas de DESYGLO y 39 de los de CIMACO.



Fuente: DIIP

Asimismo, en el marco del PNPC se han realizado postulaciones para que los alumnos becarios puedan acceder a becas mixtas, y realizar una estancia en una institución extranjera para complementar sus actividades de docencia o avanzar en la conclusión de su proyecto de investigación o trabajo de tesis. En el año 2011 se tramitaron 5 becas mixtas para alumnos de CIMACO. En lo que va del semestre 2012-I, se han realizado cuatro postulaciones de becas mixtas: tres han sido formalizadas ante el Conacyt y una más se encuentra en revisión.

En cuanto al fortalecimiento de los posgrados, el PNPC otorga apoyos para estancias posdoctorales, en los que Jóvenes doctores pueden fortalecer sus trabajos de docencia, investigación e innovación en el posgrado. En el 2011, el Conacyt aprobó las cuatro postulaciones hechas por CIMACO con programas de trabajo encaminados a apoyar proyectos de profesores investigadores. Actualmente se encuentran en evaluación en el Conacyt tres postulaciones más que, de contar con resultados favorables, contribuirán al fortalecimiento de las líneas de generación y aplicación del conocimiento e investigación de los posgrados de CIMACO (2) y DESyGLO (1).

Para garantizar la permanencia de CIMACO y DESyGLO en el padrón de posgrados de calidad, es necesario desarrollar un programa de desarrollo y evaluación para cada uno. Para ello, es fundamental la participación y productividad científica del NAB. En ese sentido, una sólida ventaja de CIMACO y DESyGLO es que sus NAB están sostenidos por cuerpos académicos consolidados, lo que favorece que haya altos índices de titulación y de productos académicos.



III.2.4 Extensión y difusión de la cultura y de los servicios universitarios

La manera en que la UABCS se relaciona con su entorno, en una interacción de mutuo y enriquecedor intercambio, es uno de los principales indicadores del verdadero éxito de sus programas, planes y proyectos. Se trata de un proceso de ajuste autocorrectivo y solidario. Las obras generadas por la inteligencia universitaria deben resguardarse, pues conforman su patrimonio cultural; pero únicamente almacenado no alcanza su fin más trascendente de compartirse y multiplicarse en beneficio de todos.

III.2.4.1 Difusión del conocimiento, la ciencia y la cultura

La universidad trabaja activamente para lograr una interacción acorde a las demandas de los sectores sociales y productivos, mediante actividades de extensión y difusión de la cultura, lo que permite una eficiente divulgación del trabajo académico, científico y artístico de nuestra institución, para estimular círculos virtuosos de retroalimentación sociedad-universidad, para el desarrollo del conocimiento de la ciencia y de la cultura.

III.2.4.1.1 Difusión cultural

El Departamento de Difusión Cultural realizó diferentes actividades de junio 2011 a abril 2012, destacando las relativas a: los talleres universitarios, animación cultural, programas artísticos y la compleja gama de acciones desplegadas por Radio Universidad.

Programas artísticos y apoyos interinstitucionales. Se atendieron las solicitudes de apoyo de la comunidad universitaria para más de 50 actividades programadas dentro de la institución. Se auxilió con recurso humano, equipo de sonido, grupos artísticos, logística, mobiliario y difusión. Entre los más importantes, destacan: el Sorteo Magno de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública, Consejo para Asuntos Bibliotecarios de las Instituciones de Educación Superior, Semana de Posgrado y la Semana de Sistemas Computacionales.

Fuera de la Universidad se han brindado servicios de apoyo para actividades y programas culturales. No se ha escatimado en grupos artísticos, mobiliario, recurso humano, equipo de sonido, logística y promoción en los medios de difusión internos, como las áreas de radio y video. Entre otros, destacan los apoyos para festivales como: XV Festival del Arte Todos Santos, V Festival del Triunfo, VI Festival por la Pax, Tianguis Cultural y Festival de Cine de Todos Santos.

III.2.4.1.2 Talleres artísticos y culturales

La UABCS ofrece 19 talleres: pintura, guitarra clásica y popular, danza folklórica, danzas polinesias, capoeira, teatro, cerámica, radio, fotografía, bailes de salón, música latinoamericana, canto coral, liderazgo y apreciación cinematográfica. En enero de 2012 se impartieron 5 talleres de nueva creación: lectura para niños, pintura y dibujo para niños, guitarra para niños, danza oriental y astronomía.



III.2.4.1.3 Deporte universitario

Actualmente la Universidad, Campus la Paz, ofrece actividades deportivas que están organizadas en torno a tres áreas de trabajo:

- a) **El deporte recreativo.** Su objetivo es fomentar el desarrollo y la integración del estudiante a la sociedad y mejorar su salud. Aquí se incluyen las ligas universitarias de fútbol soccer, fútbol rápido, beisbol, basquetbol y voleibol. Se realizan actividades deportivas y culturales especiales para los festejos del día del estudiante, día del maestro, aniversario de la universidad. Se participa en la organización de eventos tradicionales como: copa universitaria de Tae Kwon Do, carrera pedestre, triatlón de pesquerías y torneos intercampus. Se realizan rutinas de activación física, cuya práctica ayuda al desarrollo físico y de salud de los estudiantes, académicos y administrativos.
- b) **El deporte formativo.** El propósito es que el estudiante aprenda o mejore la práctica deportiva, que contribuya a una formación integral y de calidad.
- c) **El deporte de competencia.** Concentra a los mejores deportistas en las selecciones universitarias, que representan a la institución en los diferentes torneos extramuros.



Para el impulso de estas actividades, la institución cuenta con un área de metodología de entrenamiento y medicina del deporte, que se encargan de la planeación y programación deportiva coordinación metodológica, evaluación y seguimiento médico-técnico, y de la participación en ligas locales, en campeonatos estatales del deporte federado y en el sistema de deporte estudiantil de nivel superior.



Informe de acciones 2011-II

Disciplina	Actividad	Equipos	Participantes	Resultados
Futbol soccer	Liga universitaria	12 equipos universitarios y 6 equipos externos invitados	360	Integración con el equipo ganador del seleccionado universitario
	Liga de primera fuerza especial	20 universitarios		Subcampeón
Futbol rápido	Liga universitaria	12	450 universitarios + 160 externos Total 610	Integración con el equipo ganador del Seleccionado Universitario
Futbol 7	Liga universitaria	30	480 universitarios + 30 externos Total 510	
Futbol femenino			26	
Baloncesto	Liga interna de basquetbol universitaria	7	42 alumnos y 36 trabajadores	Integración con el equipo ganador del Seleccionado Universitario
	Liga municipal de primera fuerza 8 alumnos		70	9º Lugar en la tabla general
Voleibol	Liga de primera fuerza municipal	10	120	3ro lugar
	Copa Benito Juárez	8	86	3º lugar
	Liga interna	4	48	Integración a la selección universitaria
	Liga ISSSTE-IMSS	11	132	5º Lugar
Voleibol de playa	Selectivo regional del CONDDE	3	24	2º Lugar
Taekwon-do (itf-wtf)	1 Seminario regional de Taekwon-Do.	(42 alumnos ITF)	25 asistentes	Actualización técnica
	Torneo anual regional Funakoshi		7 participantes	3 primeros lugares, 3 segundos lugares y 4 terceros lugares
	Examen de promoción de grados ITF	(Equipo universitario de ITF)	34 alumnos	Avance técnico en el estudiantado
	Participación en el desfile del 20 de Noviembre WTF		6 alumnos	Participación
	Examen de promoción de grados WTF	(14 alumnos WTF)	12 alumnos	Avance técnico en el estudiantado
Aerobics	Clases permanentes	2 turnos	11 alumnos	

Informe de acciones 2012-I

Disciplina	Actividad	Equipos	Participantes	Resultados
Futbol soccer	Liga universitaria	12 equipos universitario y 6 equipos externos invitados	360	Integración con el equipo ganador del Seleccionado Universitario
	Regional universitario CONDDE	20		5º lugar
Futbol rápido	Liga universitaria	6	225	Integración con el equipo ganador del Seleccionado Universitario
Futbol 7	Liga universitaria	30	420	Integración con el equipo ganador del Seleccionado Universitario
Baloncesto	Liga universitaria	8	80	Integración con el equipo ganador del Seleccionado Universitario
	Cuadrangular de aniversario de la UABCS	4	40	
	Campeonato Estatal de Primera Fuerza	8 alumnos		Fogeo para el seleccionado Universitario
Voleibol	Participación en la Copa Benito Juárez	10	120	Quedar dentro los tres primeros lugares
	5ta Copa Masters	4	48	
	Estatal de 1ra fuerza	8	96	Quedar dentro los tres primeros lugares
Voleibol de playa	Liga universitaria de voleibol playero	10	30	Promover a nivel recreación el voleibol de playa en la comunidad
Taekwon-do (itf-wtf)	Participación de la selección Universitaria ITF en el 4º Torneo Abierto Chong Ryong Taekwon-Do Los Cabos	10	200	2 primeros lugares, 4 segundos lugares y 6 terceros lugares
	Selección universitaria de Taekwon-Do ITF en el Torneo de la Amistad de Karate, Los Cabos	1 selección universitaria de Taekwon-Do ITF	10	2 primeros lugares 5 segundos lugares 1 tercer lugar 9 cuarto lugar
	Seminario Internacional de Taekwon-Do Original de la ITF	1	20	
	Examen de promoción de grados ITF	1	12	Actualización técnica



	Dual Meet UABCS-VS-CHONG RYONG	2	20	Fogeo para la selección universitaria
Aerobics	Clases permanentes	2 turnos	11	Promover la activación física hacia los universitarios y la comunidad
Futbol soccer, béisbol, takwondo, karate, voleibol playero, atletismo (caminata, salto triple, 10 mil, 5 mil, 400 mts. planos, triatlón, salto triple lanzamiento de bala y disco)	Regional Universitario del Consejo Nacional del Deporte Estudiantil (CONDDE)	1 Selección integrada por UABCS-ESCUFI	61	2do. lugar voleibol playero. 1er lugar en Karate femenino -50kg. 1er lugar de lanzamiento de bala y disco, femenino. Clasificación a la fase nacional caminata y salto triple

III.2.4.1.4 Editorial

El Departamento Editorial, adscrito a la Dirección de Difusión Cultural y Extensión Universitaria, es el encargado de publicar en diferentes soportes y formatos la obra intelectual, académica, de investigación y artística de la comunidad universitaria, así como las creaciones de la cultura universal y patrimonio de la humanidad.

En el periodo que se informa, el Departamento Editorial publicó un total de 14 obras impresas y 6 publicaciones electrónicas. De esta cantidad, 5 fueron dictaminadas por los dos comités editoriales de la universidad: 4 por Cuadernos Universitarios y 1 por Serie Didáctica, como se muestra a continuación:

Publicaciones de Cuadernos Universitarios (2011-II y 2012-I)

Obra	Autor(es)
<i>Aspectos operativos y logística de comercio internacional</i>	Angélica Montaña A., Juan Carlos Pérez Concha y Verónica G. de la O Burrola
<i>El Derecho Constitucional Marítimo y Pesquero Español (un estudio de Derecho Comparado)</i>	Rodrigo Serrano Castro
<i>Turismo sustentabilidad y desarrollo regional en Sudcalifornia</i>	Alba Eritrea Gámez, Antonina Ivanova y Angélica Montaña
<i>Testimonios californianos de José de Gálvez, recopilación documental para el estudio de la BCS novohispana, 1768-1773</i>	Francisco Ignacio Altable Fernández

Fuente: Departamento Editorial

Publicaciones de Serie Didáctica (2011-II y 2012-I)

Obra	Autor(es)
<i>Teoría General del Turismo: un enfoque global y nacional</i>	Reyna María Pérez Ibáñez y Carmelina Cabrera

Fuente: Departamento Editorial

Gracias a la buena gestión, tanto de la institución como de los mismos profesores investigadores y a los lazos de colaboración que existen con otras instituciones, se coeditaron 5 publicaciones universitarias. En lo que respecta a las publicaciones periódicas de la UABCS, se editaron 3 revistas impresas y 1 número de *Gaceta*; además, con el objetivo de contar con un dinámico y práctico órgano oficial de información, se elaboró la *Gaceta* electrónica, la cual lleva hasta el momento 6 números publicados en la página web de la institución.



Otra de las actividades que realiza el Departamento Editorial es la distribución y comercialización de las publicaciones universitarias, que consiste en organizar presentaciones de libros, así como dejar a consignación las obras en distintos puntos de venta, bibliotecas y ferias.

Durante el periodo que se informa, se organizaron 13 presentaciones de libros: 7 se realizaron en el Campus La Paz, 3 en distintos puntos de la ciudad y 3 más fuera de ella, tal como se muestra a continuación:

Presentaciones de libros organizadas por el Departamento Editorial (2011-II y 2012-I)

Obra	Lugar
<i>Teoría General del Turismo: un enfoque global y nacional</i>	UABCS, Campus La Paz Centro Cultural La Paz
<i>En el corazón del aire. Ensayos sobre literatura sudcaliforniana</i>	UABCS, Campus La Paz Festival del Arte, Todos Santos
<i>Medio ambiente y política turística en México, tomo II</i>	UABCS, Campus La Paz
Radio y filosofía: tradición y juego de espejos. Conversaciones filosóficas: tiempo	UABCS, Campus La Paz Centro Cultural La Paz
<i>Tres crisis: economía, finanzas y medio ambiente</i>	UABCS, Campus La Paz
<i>Siembra de nubes</i>	UABCS, Campus La Paz
<i>Fatum</i> número 14	UABCS, Campus La Paz
<i>La perla del Mojón</i>	UABCS, Campus Loreto Centro de Convenciones y Expresión Cultural, Teatro de la Ciudad
<i>Aspectos operativos y logística de comercio internacional</i>	UABCS, Campus Los Cabos

Fuente: Área de Distribución y Comercialización

Por otro lado, el Departamento participó en distintas actividades culturales y editoriales, tanto estatales como nacionales; entre las que destaca la asistencia a la XII Asamblea Ordinaria de la Red Nacional Altexto donde, además, estuvieron presentes los responsables de 38 editoriales universitarias del país.



XII Asamblea Ordinaria de la Red Nacional Altexto.

Participación del Departamento en actividades culturales y editoriales

Actividad	Lugar
Feria del libro Universidad Pedagógica Nacional	Campus La Paz
Feria del Libro Benemérita Escuela Normal Urbana	Campus La Paz
Jueves Universitario	Centro Cultural La Paz
XV Festival del Arte Todos Santos	Todos Santos
XII Asamblea Ordinaria de la Red Nacional Altexto	Escuela de Administración Pública del Distrito Federal, México
XII Feria del Libro Chihuahua	Plaza Mayor, Chihuahua
Feria de libro Gran Nayar	Universidad Autónoma de Nayarit

Fuente: Área de Distribución y Comercialización

Desde hace algunos años, el Departamento tiene a su cargo el Área de Comunicación Social, misma que se encarga de elaborar comunicados para dar a conocer las principales actividades sustantivas y adjetivas de todos los sectores que componen nuestra casa de estudios, así como para atender necesidades derivadas del devenir cotidiano de la vida universitaria.

III.2.4.1.5 Taller de artes gráficas

El Taller de Artes Gráficas continuó respondiendo a la demanda de impresión de papelería universitaria, libros y publicaciones periódicas; además de atender la impresión de carteles y trípticos para la promoción de eventos académicos y culturales de las distintas áreas de conocimiento. En el periodo que se informa se realizaron 382,368 impresiones. Por otra parte, se trasladó el equipo de impresión y materiales al nuevo edificio construido ex profeso para el Taller de Artes Gráficas, a un costado del Laboratorio de Geología, por lo que ahora se cuenta con un espacio que presenta las características adecuadas para llevar a cabo las funciones propias de impresión.

Publicaciones impresas en el Taller de Artes Gráficas (2011-II y 2012-I)

<i>Memoria del Primer Encuentro de Historia y Antropología de BCS</i>
<i>La perla del Mojón y otros relatos</i>
<i>Aspectos operativos y logística de comercio internacional</i>
<i>Turismo, sustentabilidad y desarrollo regional en Sudcalifornia</i>
<i>El Derecho Constitucional Marítimo y Pesquero Español (un estudio de Derecho Comparado)</i>
<i>Gaceta núm. 194</i>
<i>Fatum núm. 14 y 15</i>
<i>Teoría General del Turismo: un enfoque global y nacional</i>

Fuente: Taller de Artes Gráficas



El Taller de Artes Gráficas cuenta con un nuevo edificio. Aquí se muestra al personal posando en el interior de este nuevo local.

III.2.4.1.6 Educación continua

Durante el periodo del presente informe, fueron impartidos un total de cinco cursos y charlas con temáticas relacionadas a las ciencias marinas, como parte de las actividades de educación continua que promueve el Departamento Académico de Biología Marina.

En el Departamento Académico de Economía se impartieron los diplomados:

- a) Cambio climático: impactos ambientales y socioeconómicos, este diplomado se impartió, en la ciudad de La Paz, con 195 horas de duración.
- b) Evaluación de Impacto Ambiental, celebrado en la ciudad de La Paz, con 185 horas de duración.
- c) Evaluación de Impacto Ambiental, con sede en Loreto y 185 horas de duración.

Con el objetivo de fortalecer los conocimientos adquiridos en la Licenciatura en Lenguas Modernas, el 9 de marzo de 2012 inició el diplomado y curso de titulación: Enseñanza-aprendizaje de lenguas modernas en un mundo globalizado, mediante el análisis y discusión de temas poco desarrollados en el programa de licenciatura, fundamentalmente los relativos al proceso docente.

En el área de interés de las ciencias sociales, se impartió el curso de actualización para profesores de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública: Evaluación de programas sociales, impartido por el Dr. Gerardo Ordoñez, personal académico del Colegio de la Frontera. Además, el personal académico permanente del Departamento también participó en el Taller de seguimiento y revisión curricular del plan de estudios de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública, cuyo producto final fue integrar el documento de modificación al plan de estudios de C.P. y A.P.

Cuatro profesores del Departamento Académico de Agronomía, a través de la Dirección de Investigación Interdisciplinaria y Posgrado, asistieron al curso de actualización Gestión del agua en zonas áridas, impartido por el Dr. Héctor Manuel Bravo Pérez, del 10 al 14 de octubre de 2011 en nuestra universidad.

Se celebró el Foro Mundial de Turismo en Baja California Sur, en colaboración con SECTUR Estatal, Turismo Municipal La Paz, Emphrotur, Universidad Católica, Universidad Mundial, UNIPAZ, el 27 de septiembre de 2011 en las instalaciones del teatro de la ciudad.



Foro Mundial de Turismo

Como cada año, se organizaron las Jornadas Académicas del Departamento de Geología Marina. En esta ocasión (edición XIX), se expusieron 32 trabajos originales, incluyendo una conferencia magistral, a cargo del Gerente de la Región Occidente del Servicio Geológico Mexicano. El objetivo de las Jornadas Académicas es difundir el trabajo de investigación de los estudiantes y profesores, así como de egresados y profesionistas relacionados con la geología, a fin de hacer un intercambio y discusión libre de ideas.

El Área de Conocimiento de Ciencias Agropecuarias, a través de sus departamentos académicos de Agronomía y Zootecnia, imparte el diplomado y curso especial de titulación: Buenas prácticas de producción e inocuidad de los alimentos, dirigido a egresados de los 4 PE del Área. Se encuentran inscritos 15 egresados en el diplomado que inició el 27 de abril y concluirá al 23 de junio de 2012.

III.2.4.1.7 Radio Universidad

A 5 años de iniciar transmisiones, Radio Universidad mantiene su presencia en la sociedad sudcaliforniana, todos los días, de 8:00 a 20:00 horas. Radio UABCS pertenece al Sistema Nacional de Productoras y Radiodifusoras de las Instituciones de Educación Superior. Mediante estas radiodifusoras se enlaza a nivel nacional con un noticiero que produce la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo UAEH. También realiza coproducciones con las distintas IES e intercambios de programas radiofónicos. Cada año se renueva la barra programática. Actualmente destacan las producciones universitarias que se detallan en la siguiente tabla:

Programa	Cantidad
Mujeres de la ciencia:	50 cápsulas
Viajando por Sudcalifornia (mitos, leyendas, lugares de Baja california Sur a través de los años):	50 cápsulas
Cristalitos de ciencia con motivo del año internacional de la química	50 cápsulas
Métete (programa infantil dedicado a la divulgación científica cultural y artística)	42 programas
Coctel (programa divulgación científica):	35 programas
Círculo sonoro (radio arte):	40 programas
Sin restricciones (diversidad sexual):	40 programas
Noticiero de divulgación científica	46 programas
Miércoles de salud:	40 programas

Temáticamente, se han ampliado los contenidos relativos a: equidad de género, diversidad sexual, medio ambiente, arte y divulgación científica. La participación de nuestro personal académico ha sido muy valiosa tenemos convenios con disqueras independientes como Fonarte

latino y agencia Kosthbridge que nos surten de entrevistas para nuestros programas musicales (llevamos 53 programas en este año). Otra de las políticas de Radio Universidad es el fomento del libro y la lectura: cada semana se realizan producciones de cuentos auditivos de autores locales y nacionales.



Hemos realizado transmisiones en vivo de radio y televisión de algunos eventos como son: CONPAB-IES, Sorteo Magno de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública, XVIII Semana de Posgrado y la Reforma Constitucional de Derechos Humanos, por el Dr. José Ramón Cosío Díaz.

Cada vez se integran más radioescuchas a nuestra audiencia, tanto estudiantes como público externo, esto se identifica mediante el monitoreo que se registra de llamadas, correos electrónicos y redes sociales.

La participación de los departamentos académicos ha sido de gran ayuda para fomentar la diversidad de proyectos a nuestra barra programática.

Departamento	Programa	Descripción	Emisiones
Biología Marina	Divulga	Este proyecto tiene como finalidad difundir trabajos de investigación y divulgación científica	20
Sistemas Computacionales	Astronomía	Muestra temas relevantes sobre el cosmos y la astronomía (divulgación científica)	20
Humanidades	Letras al Aire	Temas literarios y artísticos (difusión académica, del libro y la lectura) con participación de escritores locales, académicos y estudiantes	50
Economía	Radio TICA0	El objetivo de este programa es hablar de las incubadoras de empresas	20
	Café y negocios	Muestra el panorama de la economía y los negocios a nivel local e internacional	30
	Latitud 28	Programa estudiantil sobre temas de actualidad cultural y musical	15
Ciencias Políticas y Admón. Pública	Grandes letras	Programa dedicado a la literatura con participación de académicos y escritores	50
	Diario hertziano	Programa que retoma la agenda de los medios de comunicación	60
	Diálogos de políticas públicas	Toca los temas de la agenda política a nivel local y estatal	15

Radio Universidad capacita a estudiantes de servicio social, personal académico, administrativo y alumnos; además proporciona asesoría y apoyo a personas externas para edición de audio, video, guionismo, y para capacitación en locución.



III.2.4.2 Vinculación

La vinculación es la piedra angular de la planeación institucional en México. Desde finales del S. XX y principios del S.XXI ha resultado un error imperdonable no reconocerse como un miembro más de una compleja red de intercambios de bienes y servicios a todos los niveles (local, regional, nacional e internacional). De nuestra capacidad para visualizar nuestras fortalezas dependerá nuestra posibilidad de aportar y aprovechar las ventajas de este contexto dialéctico entre lo particular y lo global; de protegerse ante los riesgos, convirtiéndolos en oportunidades de crecimiento. Los retos están en la comunicación y el trabajo, relevantes y productivos, para brindar servicios de impacto cultural; así como para retroalimentar el quehacer académico, buscando la mayor pertinencia posible en nuestras acciones y el cumplimiento de las funciones sustantivas de la Universidad.

III.2.4.2.1 Servicio social

La esencia del servicio social reside en la participación dinámica y activa de los estudiantes o pasantes de nuestra universidad para beneficio de la sociedad sudcaliforniana.

El servicio social debe de ser percibido como un medio para promover el desarrollo de la comunidad, extensión de los servicios y no exclusivamente como un requisito para titulación; debemos procurar la formación integral del prestador a través del aprendizaje práctico y fomentar el compromiso social de los futuros profesionistas.

El servicio social es el espacio idóneo para que el estudiante adquiera experiencias que, más tarde, incidirán en el desarrollo de su personalidad, fortalecerán sus valores y estimularán su sentido de servicio.

Nuestro compromiso está encaminado a que los gobiernos (federal, estatal y municipal), la comunidad y los estudiantes, a través del servicio social, tengan una mayor participación y contribución en el desarrollo, crecimiento económico, capacitación laboral, competitividad e investigación para construir y sostener la sociedad que todos anhelamos.

Durante los semestres 2010-II y 2012-I, registramos 1187 proyectos



de servicio social adscritos a esta institución educativa en las 546 unidades receptoras; lo cual ratifica la responsabilidad social universitaria.

III.2.4.2.2 Prácticas profesionales

La prestación de las prácticas profesionales, al igual que el Servicio Social, permite ofrecer a la sociedad los conocimientos adquiridos en la universidad. Los alumnos colaboran con la sociedad, para mejorar el nivel de vida de la población, mediante el apoyo a instituciones públicas o privadas; esto le permite al estudiante conjugar la teoría con la práctica, consolidando el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los Programas Educativos de la UABCS por departamento, que tienen como requisito de egreso la realización de prácticas profesionales, son: del Departamento Académico de Zootecnia, los Programas Educativos de Ingeniero en Producción Animal y Médico Veterinario Zootecnista; del Departamento Académico de Geología, el PE de Geología; del Departamento de Académico de Agronomía, los PE Ingeniero Agrónomo y Administración de Agronegocios; del Departamento Académico de Pesquerías, el PE de Ingeniería en Pesquerías.

III.2.4.2.3 Servicios a la comunidad

En algunas áreas de la universidad se ofrecen diferentes servicios tanto a la comunidad universitaria como a la sociedad en general, tal es el caso del Departamento de lenguas extranjeras que ofrece cursos de 8 idiomas (alemán, árabe, español, francés, inglés, italiano, japonés y ruso), Ofrece también algunos diplomados de preparación para certificaciones estatales, nacionales e internacionales como son:

- Preparación para el examen TOEFL
- Preparación para el examen TKT
- Preparación para el examen de perito traductor

Para el estado, somos el único órgano autorizado por el Tribunal de Justicia Estatal para certificar a los peritos traductores legales. De manera similar, la Secretaría de Turismo estatal utiliza de nuestros servicios para acreditar el nivel de inglés de los guías de turistas en varias lenguas. Recientemente, la Secretaría de Educación Pública del estado nos ha tomado como órgano externo en la valoración de nivel de inglés para los aspirantes a plazas de profesores.

El Departamento de Lenguas ha facilitado servicios de traducción, profesionales y voluntarios al interior y al exterior de la universidad. Al interior, se han hecho trabajos de traducción para la revista Trayectos y documentos oficiales como el que formaliza el convenio que sostienen la UABCS y la universidad Simon Fraser de Estados Unidos. Hacia el exterior, se han traducido distintos textos de orden legal para la Procuraduría General de Justicia del BCS. También se han prestado servicios de interpretación simultánea para los Centros de Atención

Especial y Movilize Mankind en la entrega de sillas de ruedas y capacitación en tecnología adaptada para niños y jóvenes de capacidades diferentes. Otro servicio de intérpretes se prestó a la Secretaría de Seguridad pública en el “Taller sobre reacción de un incidente con armas químicas.

Por otro lado los diferentes laboratorios también realizan actividades de extensión:

Laboratorio de Oceanografía: Apoyo extraordinario al proyecto CFE a cargo del M.C. Hermilo Santoyo.

Laboratorio de Química: Se apoya a los participantes de la Olimpiada de Química, 12 alumnos, con práctica de Laboratorio.

Laboratorio de Bromatología:

- Determinación de proteína soluble, método Bradford ExpoCiencia 4 alumnos de Biología Marina (4 sesiones: 12 determinaciones)
- Estandarización de una práctica de Quitina (3 alumnos de pesquerías) con 12 prácticas, 12 sesiones, 16 determinaciones)
- Curso propedéutico MVZ (2 sesiones con 23 alumnos por sesión)

Laboratorio de Microbiología:

- Se apoya a la Planta Purificadora de Agua (AGUAUABCS) con análisis para monitorear la calidad del agua.

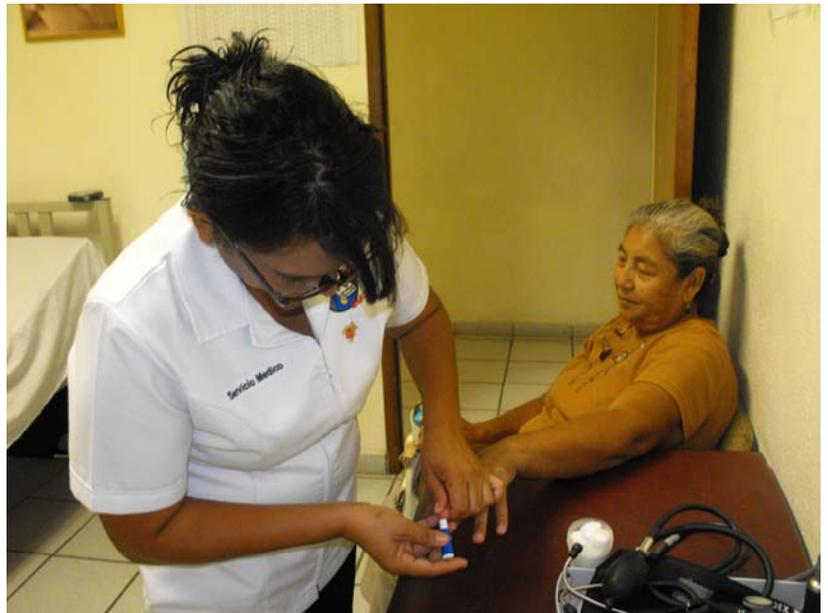
Laboratorio de Suelos y Aguas:

- Se atendieron 19 productores, con un total de 462 determinaciones.
- Se realizó análisis de suelo y agua a dos proyectos de investigación:
 - “Elaboración de paquete tecnológico para la producción de mango orgánico en la zona sur del estado”, ubicado en Santiago, B.C.S., realizándose 232 determinaciones a 8 productores.
 - “Proyecto del Dr. Ariel Guillén Trujillo, del campo agrícola de la UABCS, realizándose 24 determinaciones.
- Se presta Asesoría, tutoría y atención personalizada a prestadores de servicio social: 3 estudiantes de Ing. Agrónomo.
- Apoyo a Tesistas, con Asesoría, consulta y capacitación con las diferentes técnicas de manejo de análisis: 3 tesistas.

Laboratorio de Geoquímica:

- Apoyo al laboratorio de Geología Marina, en la preparación de reactivos y asesorías.

Finalmente los servicios médicos han ofrecido atención a 654 pacientes externos en servicios odontológicos que incluyen: profilaxis dentales (limpiezas), obturaciones dentales con resina, obturaciones dentales con amalgama de plata y extracciones dentales. Por lo que respecta al área de Medicina Física y Rehabilitación también se atendieron pacientes externos así como en Medicina General.



III.2.4.2.4 Unidades productivas

Desde hace varios años la Universidad ha utilizado parte de su patrimonio como estrategia para el desarrollo de entidades productivas con un doble propósito: mejorar la situación financiera a través de ahorros o de la generación de ingresos propios, y establecer unidades productivas vinculadas con la sociedad. En esta administración se realizó un análisis de la operación de estas unidades y se tomaron medidas para mejorar los beneficios que generan. Entre las principales acciones se informan las siguientes:

- **Farmacia.** Con el fin de disminuir costos en la prestación del servicio de medicamentos, se instrumentaron las siguientes acciones: se cerró la operación de la farmacia que tenía la universidad frente al Teatro de la Ciudad; se presta el servicio en la farmacia localizada en la unidad médica de nuestra institución, durante las 24 horas del día, de manera permanente todos los días de la semana; mediante convenios establecidos, el servicio se liga a una red de proveedores mayoristas y farmacias de la ciudad que atienden la demanda de medicamentos de los derechohabientes universitarios.
- **Planta Procesadora de Alimentos (PROAL).** Se formalizó un convenio con la empresa arrendataria de la planta para actualizar el cobro por concepto de renta; que aplique un programa de autocorrección de los problemas ambientales que genera en su operación; y que asuma el costo por concepto de servicios de agua y energía eléctrica.
- **Embotelladora de agua purificada.** Se establecieron controles y se mejoró la eficiencia administrativa para la distribución interna de agua embotellada y de garrafón, lo que ha permitido reducción de costos, ello sin dejar de prestar de manera eficiente el servicio. Se mejoró el sistema de la distribución y atención a la demanda de agua de consumidores

ajenos a la universidad, acción que ha permitido un incremento neto de los ingresos por concepto de ventas de *Aguauabcs*.

- **Expendio agropecuario.** Se han emprendido diversas acciones como son: la mejora de la eficiencia administrativa de la cadena productiva posta zootécnica-expendio; establecimiento de una política de crédito y cobranza al personal de la Universidad, en función de su capacidad real de pago e historial crediticio, la diversificación de la oferta de productos y el aumento de clientes externos. Lo anterior ha contribuido al incremento de las ventas e ingresos de esta unidad de producción.
- **Librería Universitaria.** Durante el último año se han incrementado las ventas en aproximadamente un 20%, mejorando notablemente el nivel de rentabilidad de esta unidad, ello como producto de las acciones siguientes: acuerdos con proveedores y editoriales nacionales para descuento en los precios de compra, ampliación del sistema de cobro con medios electrónicos, como tarjeta de crédito y débito; y capacidad de expedición de facturas.



Además de las acciones en las entidades productivas, en el periodo que se informa se recibieron ingresos adicionales por la operación del programa de desincorporación de bienes muebles fuera de operación y por obsolescencia, programa que fue aprobado por acuerdo del H. CGU y que se ejecutó por conducto de la Secretaria de Administración y Finanzas. Mediante esta acción se obtuvo un ingreso aproximado de \$250 mil pesos, ello por concepto de la venta de 30 vehículos, equipo y diverso material de desecho.

III.2.5 Imagen institucional, reposicionamiento y vinculación con la sociedad

Este eje tiene como propósito fundamental ampliar las vías del diálogo y la vinculación con empresas y organismos del entorno social y productivo del estado.

III.2.5.1 Comunicación social

El Área de Comunicación Social (ACS) se encuentra dentro del organigrama de la Dirección de Difusión Cultural y Extensión Universitaria. Tiene como función comunicar y difundir hacia el entorno social, las actividades sustantivas y adjetivas en materia de gestiones, eventos artísticos y culturales, actividades de extensión y vinculación, vida académica y estudiantil.

La comunidad universitaria, al estar compuesta por distintas áreas académicas y administrativas, presenta un dinamismo que requiere de una amplia cobertura para que cada una de las actividades que realizan se difunda e informen de manera eficiente y oportuna, tanto al interior como al exterior de la institución. Por medio de la cobertura de eventos, la elaboración de comunicados para prensa, radio y televisión, los trabajos, actividades y productos académicos, que se generan en la UABCS impactan positivamente en la sociedad. Además, gracias a la síntesis informativa y fotográfica que diariamente se realiza, el Área de Comunicación Social cuenta con un importante acervo que refleja la historia de nuestra casa de estudios.

Actualmente, el ACS cuenta con un responsable de área y una redactora de boletines; sin embargo, debido a la complejidad de las labores propias de la comunicación social, el Departamento Editorial presta apoyo a través de sus dos correctores de estilo y su diseñador gráfico.

A continuación, se presenta el total de comunicados enviados a diferentes medios durante el periodo que se informa: 409 boletines para prensa, radio y televisión; 6 convocatorias, 27 esquelas, y 37 inserciones; en total 479 comunicados. (Fuente: Área de Comunicación Social.)

Finalmente, con la intención de contar con un dinámico y práctico medio de información, en el periodo que se informa el ACS desarrolló la Gaceta Electrónica UABCS, la cual lleva hasta el momento 7 números publicados en la página web de la universidad. En ella se incluyen las secciones: Academia, Desde los Campi, Universitarios en Acción, Áreas Académicas, Escenarios Universitarios y El Reportaje, además de que contiene una sección con material audiovisual.

III.2.5.2 Servicios Universitarios

Esta línea de acción nos permite estar en contacto con la sociedad y brindar servicios a la comunidad local, ofreciendo servicios tales como enseñanza de lenguas extranjeras, biblioteca, servicios médicos y odontológicos y atención comunitaria de laboratorios.

III.2.5.2.1 Lenguas extranjeras

La Universidad ofrece diferentes servicios a la comunidad universitaria y a la sociedad; tal es el caso del Departamento de lenguas extranjeras, que ofrece cursos de 8 idiomas (alemán, árabe, español, francés, inglés, italiano, japonés y ruso). También ofrece diplomados de preparación para certificaciones estatales, nacionales e internacionales, como son:

- Preparación para el examen TOEFL
- Preparación para el examen TKT
- Preparación para el examen de perito traductor

El departamento de Lenguas también cuenta con un centro de evaluación oficial de certificaciones internacionales como el TOEFL, requisito para estudiar en Estados Unidos, y el TKT, dirigido a profesores de lengua inglesa. En el estado, somos el único órgano autorizado por el Tribunal de Justicia Estatal para certificar a los peritos traductores legales. De manera similar, la Secretaría de Turismo estatal utiliza nuestros servicios para acreditar el nivel de inglés de los guías de turistas. Recientemente, la Secretaría de Educación Pública del estado nos ha considerado como órgano oficial externo para la valoración del nivel de inglés para los aspirantes a plazas de profesores.



Al interior de la UABCS, el centro de evaluación acredita el nivel de dominio de la lengua para los distintos programas de licenciatura y posgrados. Sin contar los más de 250 exámenes de ubicación que se aplican cada bimestre a los aspirantes a los distintos cursos, de junio del año pasado, a la fecha, el centro de evaluación ha aplicado 229 exámenes para peritos, guías de turistas, estudiantes de licenciaturas y posgrados. Existen tres sistemas de estudio:

- Intensivo: ocho horas presenciales por semana
- Regular: cuatro horas presenciales por semana
- Abierto: el interesado y los asesores del Centro de Autoacceso concertan la agenda de estudio

El Centro de Autoacceso, además, ofrece apoyo y asesorías a cualquier usuario que se presente, esté inscrito o no a los cursos de lenguas. Opera en horario de 08:00 a 22:00 horas. Cuenta con bibliografía, programas de audio, video y multimedia para estudio autónomo de los distintos aspectos de la lengua.

De junio de 2011 a la fecha, el Centro de Autoacceso ha brindado servicio a más de 2,000 alumnos; poco menos de cien están inscritos en algún curso en su modalidad abierta.

El Departamento ha atendido a 2,463 estudiantes, sumando alumnos de la UABCS, familiares y derechohabientes. El resto de los alumnos está conformado por usuarios externos que se inscriben pagando un costo aproximado de 700 pesos, la oferta más económica en el estado.

Alumnos del Centro de Lenguas de la UABCS	
Estudiantes UABCS	581
Familiares y trabajadores	274
Usuarios externos	1538

El Departamento ha facilitado servicios de traducción, profesionales y voluntarios, al interior y al exterior de la Universidad. Al interior, se han hecho trabajos de traducción para la revista Trayectos y documentos oficiales, como el que formaliza el convenio que sostienen la UABCS y la Universidad Simon Fraser de Estados Unidos. Al exterior, se han traducido distintos textos de orden legal para la Procuraduría General de Justicia del BCS. También se han prestado servicios de interpretación simultánea para los Centros de Atención Especial y Movilize Mankind en la entrega de sillas de ruedas y capacitación en tecnología adaptada para niños y jóvenes de capacidades diferentes. Otro servicio de intérpretes se prestó a la Secretaría de Seguridad pública en el Taller sobre reacción de un incidente con armas químicas.

La capacitación del personal docente ha sido constante. Actualmente, todo el profesorado se encuentra en el segundo módulo del curso Reflective Teaching, avalado por el TESOL, con el propósito de establecer una dinámica de observación en clases por pares, que está teniendo excelentes resultados. En febrero de este año, doce profesores del Departamento realizaron la entrevista oral del examen profesional de CENEVAL, como conclusión de un largo proceso que comenzó el año antepasado, cuando veinte profesores iniciaron estudios de Licenciatura en Enseñanza de la Lengua Inglesa.

Con la intención de promover y revitalizar el ambiente estudiantil, se han realizado una serie de actividades con los alumnos. Tal es el caso del concurso de Spelling Bee, ya en su segunda edición, y el festival de San Patricio. Ambos gozaron de una respuesta muy favorable, en especial por parte del público más joven.

El Departamento de Lenguas también fue piedra angular para la continuación de los convenios y programas de intercambio que la UABCS tiene con la Universidad de Tottori, Japón, y Valley City, en Estados Unidos. En el primer caso, además de la coordinación de actividades académicas y de hospedaje, se ofrecieron clases de español e inglés a los 18 estudiantes que nos visitaron. En el segundo, dos alumnos del Departamento tuvieron la oportunidad de viajar en un ejercicio de inmersión total. Además, tres profesores viajaron al campus de esa universidad para trabajar en el programa de español como segunda lengua.

III.2.5.2.2 Biblioteca

Los servicios bibliotecarios de la Universidad han mantenido un ritmo de crecimiento en todos los órdenes; desde el punto de vista de sus colecciones, su organización se ha caracterizado por seguir las normas internacionales que la técnica bibliotecaria de catalogación y clasificación recomienda.

La organización de colecciones de toda biblioteca, centro de documentación, de información, o de cualquier otra forma de organizar servicios bibliohemerográficos, representa la columna vertebral de todo sistema que se precie de serlo. En este quehacer bibliotecario se enmarcan, fundamentalmente, las siguientes actividades: selección, adquisición, donación, canje, catalogación, clasificación y procesos menores.

Para el trabajo de procesar técnicamente las colecciones es importante contar y manejar ciertas herramientas, normalizadas internacionalmente, cuyo objetivo es el intercambio bibliográfico y el agrupamiento temático de los materiales, de acuerdo a las áreas del conocimiento ya definidas, o aquellas afines. Para ello es importante el uso y manejo de herramientas y software especializados en la administración bibliotecaria.

El Centro de Desarrollo Bibliotecario, sin demérito del resto de sus actividades, guarda un profundo cuidado de sus colecciones, lo cual le permite la prestación de un servicio ágil y oportuno a sus usuarios.

III.2.5.2.3 Servicios médicos y odontológicos

Entre las actividades realizadas en el Departamento durante el periodo que se informa, destacan 9,435 consultas dispensadas de la siguiente forma: 1,482 consultas e intervenciones en medicina física y rehabilitación y 5,973 consultas de medicina general. Se otorgaron también 1,980 consultas odontológicas: 908 a trabajadores, 418 a alumnos y 654 a pacientes externos; el tipo de servicios que se realizaron son: 489 profilaxis dentales (limpiezas), 408 obturaciones dentales con resina, 535 obturaciones dentales con amalgama de plata y 264 extracciones dentales.

Además, el Departamento se encargó de la revisión y validación de 161 informes de atención médica y quirúrgica hospitalaria de trabajadores y sus beneficiarios, y 77 de intervenciones de medicina física y rehabilitación en unidades del medio privado.

Se practicaron 3,233 intervenciones de enfermería que incluyen aplicación de inyecciones, toma de signos vitales, mediciones de glucosa, curaciones, retiros de suturas, mediciones de peso y talla, nebulizaciones y asistencia en cirugías menores.

Se gestionó la salida a atención diagnóstica o terapéutica fuera de la entidad a 31 pacientes y su acompañante.

Por otra parte, se utiliza el programa SISMED que permite el registro de las consultas otorgadas dentro de un expediente médico personal a los trabajadores y sus beneficiarios y alumnos de la Universidad Autónoma de Baja California Sur.

También se puso a disposición del personal de Protección Civil municipal y estatal, así como de otras dependencias, el área física de la Unidad Médica para la atención de personas, que utilizaron las instalaciones de la Universidad como albergue durante contingencias hidrometeorológicas.



III.2.5.2.4 Atención comunitaria de laboratorios

Los diferentes laboratorios de la UABCS además de sus labores de docencia y apoyo académico, también realizan diferentes actividades de extensión, como se muestra en la siguiente tabla:

Laboratorio	Servicios
Laboratorio de Oceanografía	Apoyo extraordinario al proyecto CFE a cargo del M.C. Hermilo Santoyo
Laboratorio de Química	Se apoya a los participantes de la Olimpiada de Química, 12 alumnos, con práctica de Laboratorio
Laboratorio de Bromatología	Determinación de proteína soluble, método Bradford, ExpoCiencia, 4 alumnos de Biología Marina (4 sesiones: 12 determinaciones) Estandarización de una práctica de quitina (3 alumnos de pesquerías) con 12 prácticas, 12 sesiones, 16 determinaciones Curso propedéutico MVZ (2 sesiones con 23 alumnos por sesión)
Laboratorio de Microbiología	Se apoya a la Planta Purificadora de Agua (AGUABCS) con análisis para monitorear la calidad del agua
Laboratorio de Suelos y Aguas	Se atendieron 19 productores, con un total de 462 determinaciones Se realizó análisis de suelo y agua a dos proyectos de investigación: a) "Elaboración de paquete tecnológico para la producción de mango orgánico en la zona sur del estado", ubicado en Santiago, BCS, realizándose 232 determinaciones a 8 productores, y b) Proyecto del Dr. Ariel Guillén Trujillo, del Campo Agrícola de la UABCS, con 24 determinaciones Se proporciona asesoría, tutoría y atención personalizada a 3 prestadores de servicio social de la carrera de Ingeniero Agrónomo Asesoría a 3 tesis con servicios de capacitación y consulta en las diferentes técnicas de manejo de análisis
Laboratorio de Geoquímica	Apoyo al laboratorio de Geología Marina, en la preparación de reactivos y asesorías

III.2.5.3 Red Universitaria

Un deber esencial, que le da pertinencia a nuestra Universidad como institución pública estatal, es ofrecer oportunidades de educación de calidad para los jóvenes. Por ello, desde hace 18 años inició una política clara para fortalecer su presencia en la geografía estatal. En este esfuerzo la sociedad civil, así como los gobiernos municipales y estatales, han sido aliados fundamentales para que la UABCS cuente con unidades académicas en los cinco municipios.

Las extensiones universitarias han crecido de acuerdo a las condiciones de su entorno, ofreciendo no sólo programas de licenciatura, sino diplomados y cursos de posgrado en la función docente. También desarrollan, cada vez más, acciones de cultura, deporte e investigación, convirtiéndose en aliados del desarrollo regional y promotores de la formación integral de la sociedad. Actualmente, se ofrecen 6 carreras fuera del campus principal, en la ciudad de la Paz, como se indica en la tabla siguiente:

Extensión	Programa Educativo	Alumnos
Cabo San Lucas	Lic. en Comercio Exterior	60
	Lic. en Derecho	123
	Lic. en Lenguas Modernas	84
	Lic. en Turismo Alternativo	164
	Subtotal	431
Cd. Insurgentes	Lic. en Administración de Agronegocios	75
	Subtotal	75
Guerrero Negro	Lic. en Comercio Exterior	39
	Lic. en Turismo Alternativo	57
	Lic. en Admon. de Agronegocios	71
	Subtotal	167
Loreto	Lic. en Ciencias P.y A. Pública	60
	Lic. en Turismo Alternativo	108
	Subtotal	168
TOTAL extensiones		841

Para el periodo 2011, la UABCS atendió al 17.6% de la demanda de estudios universitarios, con una absorción del 26.8, de acuerdo con los indicadores educativos y administrativos de la educación superior en BCS de la COEPES. Ambos indicadores son de relevancia ya que sustentan la posición de la institución como la Máxima Casa de Estudios en nuestra entidad, resultado que no podría darse sin la valiosa aportación de las extensiones, que concentran el 35% de la matrícula actual.

Con base en lo anterior, nuestra administración implementó el programa denominado Red Universitaria. El objetivo es consolidar un sistema de campus y extensiones de cobertura estatal que atienda las necesidades docentes, de investigación, difusión y extensión de la cultura y el deporte; un sistema con calidad, pertinencia y equidad, que atienda las demandas sociales, gubernamentales y empresariales en los municipios y microrregiones de la geografía de Baja California Sur.

Actualmente Se están realizando las gestiones necesarias para alcanzar plena certeza jurídica, laboral y financiera en los campus y extensiones universitarias que conforman la Red, en noviembre de 2011, se logró el reconocimiento los campus y extensiones por la COEPES, tal como lo establece la Secretaría de Educación Pública. A partir de ello, se han incluido acciones específicas para la gestión de presupuesto operativo y de proyectos especiales que vengán a atender las necesidades de esta Red. Asimismo, en fecha próxima, la Dirección de Planeación y Programación Universitaria realizará talleres para integrar los planes de desarrollo de cada uno de los campus y extensiones. Con este ejercicio se pretende reorientar la oferta docente y de investigación a la vocación productiva y al mercado laboral del desarrollo económico de las distintas regiones.

Cabe destacar que los programas de atención estudiantil, de evaluación docente, educación a distancia, entre otros, han iniciado operaciones en la Red. Se pretende que las condiciones de atención y calidad de los Programas Educativos se homogenicen sin distinción del campus o extensión de que se trate.

III.2.5.3.1 Campus y extensiones

Campus Cabo San Lucas. El 21 de agosto de 2011, el Campus de Cabo San Lucas cumplió 12 años de operación. Si bien sus inicios se remontan a instalaciones arrendadas, hoy cuenta con un plantel que surgió de un proyecto inacabado de prisión pública, para convertirse en un pujante centro educativo con múltiples impactos en beneficio de la sociedad cabeña.

En el Campus sureño se desarrollan las tres funciones sustantivas orientadas a las necesidades de desarrollo y oportunidades que demanda uno de los municipios con mayor crecimiento poblacional en el país. Actualmente se imparten cuatro licenciaturas: Comercio Exterior, Turismo Alternativo, Derecho y Lenguas Modernas. Para ello se cuenta con una planta docente integrada por 59 maestros contratados por asignatura, 1 instructor de deportes y 3 talleristas. Por su parte, la planta de personal administrativo consta de una Secretaria, un Auxiliar Administrativo, tres auxiliares de servicios y una encargada de la extensión.

En septiembre de 2011, celebramos la graduación de 25 alumnos, en el Pabellón Cultural de la República.



En cuanto a los equipos representativos del Campus, en agosto de 2011 concluyó nuestra exitosa participación en el torneo de la categoría libre de fútbol 9, torneo en el que obtuvimos los primeros lugares. Para celebrar el XII Aniversario del Campus se organizó un torneo de fútbol rápido y voleibol estudiantil, en el cual participaron las universidades y preparatorias de la localidad. Nuestros equipos obtuvieron el segundo y tercer lugar, respectivamente. En octubre de 2011 obtuvimos el cuarto lugar en el torneo femenino de fútbol rápido, en la cancha del pedregal. En nuestra segunda participación, de febrero a abril de este año, logramos el quinto lugar.

Se han incrementado, en calidad y frecuencia, las actividades artísticas y culturales. En diciembre de 2011, los alumnos del Taller de Dibujo Artístico, bajo la supervisión de la profesora María Eugenia Marcor, realizaron una exposición grupal de sus trabajos. Por su parte, en el mes de octubre del mismo año, el primer semestre de la Licenciatura en Turismo Alternativo, asesorados por el maestro José Luis Esquivel Cabrera, presentó una muestra gastronómica de regiones representativas del país, abierta a la comunidad.

Los alumnos de Lenguas Modernas, asesorados por el profesor Celestino Vázquez García, presentaron una recreación del México antiguo, abierta al público. En el marco del aniversario número XII del Campus, se llevó a cabo un desfile con temas alusivos a las licenciaturas que se imparten en Los Cabos, con la entusiasta participación de los alumnos; quienes también participaron activamente en el festival de Reggae celebrado en las instalaciones del Campus.

Otra actividad no menos importante del programa de aniversario, celebrada en el Pabellón Cultural de la República, fue la exposición colectiva de obra pictórica y fotográfica de los artistas: Rudy-Georges Ankaoua, David García Baños y Celestino Vázquez García.

La exposición colectiva, que registró más de 350 asistentes, sirvió de marco para un ciclo de conferencias sobre temas de actualidad, en la que participaron:

- La Lic. Marta Pérez Ramírez, en colaboración con los alumnos del IV semestre de la Licenciatura en Derecho, presentó el proyecto: “Reciclando P.E.T.”
- La Dra. Antonina Ivanova Boncheva, dictó la conferencia: “Acción ante el cambio climático como parte integral del desarrollo sustentable”
- M. en C. Jorge Luis López Beltrán discursó sobre: “Medios de defensa en materia fiscal”
- Lic. Juan Manuel Serratos expuso el tema: “El fideicomiso en México”.

Los alumnos del 4 semestre de Turismo llevaron a cabo, en colaboración con el Diputado Alberto Treviño, el foro “Rescate de Artesanías Tradicionales”; en donde expusieron los resultados de la investigación sobre el trabajo artesanal de artistas locales de distintas comunidades del municipio. Asimismo, los alumnos de esta carrera organizaron la feria Hecho en BCS, con temas turísticos en el Pabellón Cultural, así como la presentación de diversas conferencias.

En febrero de 2012 se llevó a cabo la presentación del libro *Aspectos operativos y logística del comercio internacional* de Angélica Montaña Armendáriz y Juan Carlos Pérez Concha. Además se impartieron las siguientes conferencias:

Conferencista	Institución y puesto	Fecha	Nombre de la conferencia
M.C.A. Luz Margarita Guevara López	Iniciativa privada	24-Ago	Liderazgo femenino
Lic. Pablo Serrato García	Coord. de Ecología y Medio Ambiente.	31-Ago	Recursos naturales: ¿Naturaleza infinita?
Lic. Alizda Cota Ibarra	Miembro y activista de Amnistía Internacional	7-Sep	Corte penal internacional. Convocatoria grupo Amnistía Internacional
Lic. Gerardo Vázquez Alatríste	Abogado litigante	14-Sep	La reforma constitucional de seguridad y justicia
Lic. Luis Alejandro Cázarez Gastélum	Egresado	21-Sep	Presentación trabajo de tesis: Recreaciones acuáticas y la oferta educativa en Los Cabos
Lic. Gladys Rodríguez H.	Relaciones públicas Grupo Modelo. Programa Responsabilidad Social	23-Sep	Consumo responsable
Lic. Konny Ruiz	Dirección General de ECORP GROUP	5-Oct	Proyecta y comunica tu imagen
Lic. Mónica Areli Soto Fregoso	Magistrada del Tribunal Electoral del Estado	31-Oct	58 Aniversario del Sufragio Femenino
Lic. Alberto Treviño	Diputado XVI Distrito de BCS	8-Feb	Turismo: actividad económica más importante en BCS
Lic. Cecilia Fisher	Representante de la Asociación Civil Wild Coast	22-Feb	Cabo Pulmo: mejor reserva del planeta
C. Clicerio Mercado	Presidente del Comité organizador del Torneo Bisbee	29-Feb	Turismo y pesca deportiva en BCS
Lic. Alizda Cota Ibarra	Miembro y activista de Amnistía Internacional	7-Mar	Exposición del documental: Los Invicibles.
Ing. Pablo Serrato García	Coordinador de Ecología y Medio Ambiente en colaboración con el Instituto de la Mujer	14-Mar	El papel de la mujer en el entorno ambiental
Lic. Carlos Omar Arnaud	Vocal de Capacitación Cívica, IFE	28-Mar	Estrategia estatal de la promoción de la participación con equidad de género
Lic. Ismael García Farías	Jefe de Servicios al Personal del SAT	2 Mayo	Programa formativo en materia de comercio exterior
C. Cori Dutko M.	Iniciativa Privada	3 Mayo	Presentación del libro: <i>Camino a la felicidad</i>



En materia de difusión de la oferta educativa de la UABCS, como en años anteriores, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

1. Feria Educativa de la UABCS, junio de 2011. Se abrieron las puertas del Campus a la comunidad cabeña y se expusieron temas relacionados con las licenciaturas que se ofertan.
2. Feria Educativa del Colegio El Camino, noviembre de 2011. Acudieron diversos estudiantes de preparatorias públicas y privadas.
3. V Feria Universitaria Green, marzo de 2012. Se participó en la Plaza Sendero, donde acudieron alumnos de todas las preparatorias del municipio.
4. Visita COBACH 4 y 10, 8 de marzo de 2012.
5. Visita CBTIS 25, 22 de marzo de 2012.
6. Feria Universitaria San José del Cabo, 23 de marzo. Se acudió a la Plaza Mijares donde concurrieron las principales universidades de la zona.
7. Visitas guiadas, 29 y 30 de marzo. Se invitó a las preparatorias de la zona a acudir al Campus, a fin de que los mismos profesores y alumnos hablaran sobre nuestra oferta educativa.

En cuanto a la generación de recursos extraordinarios, se ha participado en actividades interinstitucionales y con proyectos productivos internos que nos han permitido comprar equipo didáctico y ofrecer becas alimenticias para los alumnos.

Como parte del Programa de Capacitación Docente 2012-I, se impartió el curso-taller "Desarrollo de habilidades para la docencia", con una duración de 20 horas, los días 23, 24, 25 y 26 de enero.

Campus Loreto. El desarrollo turístico del estado, de acuerdo a las nuevas tendencias orientadas al turismo no convencional, abre una serie de oportunidades para esta región, que tiene excelentes potencialidades para desarrollar nuevos productos turísticos en zonas tradicionalmente dedicadas a otras actividades productivas. En este contexto, la Extensión Loreto asume la formación profesional de jóvenes al norte de la península, cubriendo la demanda de oferta educativa y adecuándose a las necesidades del mercado de trabajo. Ante estas condiciones, la Universidad ha fortalecido sus proyectos educativos en Loreto.

Durante este tiempo, se ha logrado profesionalizar la planta docente de la Extensión, ya sea con loretanos que estudiaron fuera del municipio y regresaron a su tierra, o con profesionistas que han llegado a trabajar en proyectos turísticos. Actualmente, el 25% de los 24 profesores que conforman nuestra planta docente, cuenta con estudios de posgrado.

En las instalaciones de la Extensión Loreto aún albergamos al Honorable Cuerpo de Bomberos, oficinas de Migración, la Dirección de Acción Social y Cultural, Inspección Escolar y un gimnasio particular para el acondicionamiento físico. Con respecto a la estación de bomberos, se ha solicitado al Fideicomiso de Obras de Infraestructura Social Municipal la inclusión en el paquete de obras 2012. La conclusión de la obra de la nueva estación de bomberos presenta importantes avances: es posible que para finales de 2012 podamos disponer de los edificios que vienen ocupando.

Un elemento fundamental es la formación de competencias prácticas en los alumnos, por ello, a pesar de los retos financieros que enfrenta la institución, el desarrollo de las prácticas de campo y viajes de estudio han sido una prioridad de la actual administración. En el año que se informa se realizaron 15 prácticas: 14 a diferentes zonas del estado y 1 a la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

Prácticas realizadas en el periodo que se informa

Fecha	Alumnos	Lugar	Semestre/materia
2 octubre	30	Mulegé, Playa Santispac/Mpio. Mulegé	Primer/Ecología General
22 octubre	24	Bahía Concepción/Mpio. Mulegé	Tercero/Fauna Marina
30 octubre-2 noviembre	30	Sierra La Laguna	Tercero/Fauna Terrestre
27 octubre	19	La Paz	Sexto/Gerencia Pública
6,7,13,20 y 27 noviembre	18	Bahía de Loreto	Séptimo/Buceo
14 al 18 noviembre	19	Bahía de Loreto	Séptimo/Kayak
24 al 27 noviembre	12	Sierra Tiombó/Mpio. Loreto	Primero/Campismo
4 al 11 diciembre	18	Bahía de Loreto	Séptimo/Buceo
9 y 10/marzo	22	Heroica Mulegé	Cuarto/Diseño de Productos de Aventura
18 marzo	22	Comunidad de Juncalito	Octavo/Rappel
25 y 26 marzo	33	La Laguna de San Ignacio, BCS	Octavo/Turismo Rural
20/abril	30	Bahía Concepción	Segundo/Flora de BCS
4,5,y 6 mayo	22	Comunidad San Javier	Séptimo/Rappel
9 al 13 mayo	19	Guadalajara, Jal.	Cuarto/Geografía y Patrimonio Histórico de México
18 y 19 mayo	20	La Paz, BCS	Segundo/Flora de BCS y Fauna Terrestre



Como parte de sus programas extracurriculares, el Campus Loreto ofrece a sus alumnos la alternativa de participar en los talleres de Danza y Música. Con recursos obtenidos de programas de fomento a la cultura, implementados por el Instituto Sudcaliforniano de Cultura, se compararon instrumentos musicales, lo que nos permitió conformar la estudiantina universitaria y un grupo musical norteño. Actualmente contamos con ocho guitarras, un tololoche, un acordeón, cuatro panderos y cuatro mandolinas. Los nuevos grupos musicales han permitido que la institución se involucre en más actividades sociales y comunitarias.

Respecto a la participación de la Extensión Loreto en las fiestas de fundación de la primera capital de las Californias, en octubre del año pasado la estudiantina encabezó una “callejoneada” multicultural. La participación más importante fue la presentación de un performance sobre el encuentro cultural entre los antiguos californios y los españoles. Con el respaldo de la Dirección de Difusión Cultural y Extensión Universitaria, se presentó el grupo de canto latinoamericano y una obra de teatro. El programa artístico cerró con la presentación del grupo norteño “Innovación” de la UABCS.

En el mes de noviembre, la Noche Bohemia, evento tradicional que se realiza normalmente en la Plaza Juárez, se trasladó a la Explanada Cultural Universitaria. En esta ocasión, se promovió la participación de los estudiantes en canto individual, grupos, lectura de poemas, poesía coral y un sketch. Por invitación del Club de Yates de Puerto Escondido, quienes donaron aires acondicionados a nuestra institución, se participó en la actividad Loreto Fest, con la presentación de la estudiantina universitaria y cantantes individuales.

En coordinación con el gobierno municipal, el Comité de Pueblos Mágicos y la representación del INAH, se organizaron diferentes actividades culturales y artísticas en torno a la fundación de la comunidad de San Javier. La universidad participó con la exposición Presencia del antiguo Loreto en San Javier, narración de anécdotas y música regional, proyección de la película Los otros californios y, en el baile popular, con la presentación del grupo musical Innovación.

Por instrucciones del Rector M.C. Gustavo Rodolfo Cruz Chávez, la Universidad se hizo cargo de la organización de festivales artísticos a celebrarse en las cabeceras municipales de Santa Rosalía, el 16 de mayo, y en Loreto, el 18 de mayo, en apoyo a la Campaña de Donación de Sangre, que encabeza el Honorable Congreso del Estado.

La participación del Campus en los torneos deportivos municipales es ya tradicional. Entre las acciones más relevantes en materia deportiva, se organizó el Primer Encuentro Deportivo Estudiantil en el mes de abril, donde participaron con la UABCS, el Centro Regional de Educación Normal, el Colegio de Bachilleres y el Centro de Estudios de Bachillerato. Se compitió en las disciplinas de: fútbol, volibol femenino y varonil, y basquetbol varonil y femenino.

El selectivo de la Extensión participa en los torneos de primera y segunda fuerza con resultados sobresalientes. Se participó en encuentros deportivos de volibol y beisbol con los equipos del CEBTIS, COBACH y el Instituto Tecnológico de Estudios superiores de Mulegé, realizados durante el mes de marzo de este año, en la ciudad de Santa Rosalía.

En acuerdos de colaboración con diferentes instituciones se ha logrado el patrocinio de los uniformes de los equipos universitarios. En este año, los uniformes entregados al equipo de fútbol de primera fuerza fueron donados por el Organismo Operador Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, a cargo del Ing. Jorge Armando López Espinoza.

Con el objetivo de brindar a los universitarios actividades académicas que complementen su formación educativa en el aula, durante los semestres 2011-II y 2012-I se realizaron importantes conferencias en las instalaciones de la Extensión enfocadas a las áreas temáticas del turismo alternativo y las ciencias políticas y la administración pública. Entre éstas destacan: “La Contraloría General de Estado, un órgano de control y supervisión de la Administración Pública” por la Lic. Maritza Muñoz Vargas, Contralora General del Gobierno del Estado; “Origen y Evolución de la Administración Pública”, por el MC. Francisco Javier Lozoya del Pino, maestro investigador de la UABCS; “Abstencionismo”, por la Lic. Claudia Rodríguez Sánchez, Vocal Ejecutiva de la Junta Distrital 01, con sede en Santa Rosalía, BCS; “Criminología para la prevención y combate del delito”, por el Lic. Oswaldo Sánchez Wiarco, Representante de la Agencia Federal de Investigación en Loreto; “Reflexiones sobre los procesos electorales”, por la Lic. Ruth García Grande, Consejera Presidente del Instituto Estatal Electoral, en BCS; “Fideicomisos en México”, por el Lic. Luis Benito Ruiz Bogarin, Delegado del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. en BCS; “Asociación de Hoteles de Loreto y la promoción Turística”, por el Lic. Mario Hurtado de Mendoza, Presidente de la Asociación de Hoteles de Loreto; “Liderazgo en los Negocios”, por el Profesor Alan Omens, catedrático de la California State University at San Marcos, y “La actividad económica del Turismo”, por el Lic. Héctor Camarena Moncada, Director del Proyecto Homex en Loreto.

Durante el año se realizaron los diplomados con opción a titulación: “Turismo alternativo y prácticas sustentables de negocios rurales en BCS”, con un registro de 23 estudiantes egresados de la tercera generación, y “Evaluación de Impacto Ambiental”, coordinado por la Dra. Reyna Ibáñez Pérez y el M.C. Luis Óscar Palos Arocha, con 25 estudiantes.



A través de la Dirección de Docencia e Investigación Académica, se impartió para el personal docente el curso: “Diseño curricular por competencias”, impartido por la Psic. Elizabeth Rossel Vázquez.

La Extensión Loreto ha establecido una relación de coordinación con diferentes instituciones del municipio de Loreto. El Campus ha participado como integrante activo del Comité de Pueblo Mágico, en la elaboración del expediente técnico que se presentó ante la Secretaría de Turismo Federal. El trabajo interinstitucional permitió a Loreto su inclusión como candidato a la nominación de Pueblo Mágico, lo cual puede concretarse en los próximos meses.

Producto del convenio de coordinación firmado con el gobierno municipal de Loreto, un grupo interdisciplinario de maestros elaboró el Plan de Desarrollo Municipal 2011-2015 (significó el ingreso de 150 mil pesos para la UABCS) y el Proyecto de Reglamentación, Funciones y Estructura de Organización del Consejo Consultivo de Turismo, del cual forma parte la UABCS. Como parte de este convenio, también formamos parte del Comité de Planeación del Desarrollo Municipal y en los subcomités técnicos de Educación, Desarrollo Económico y Turismo,

así como del Comité Municipal de Desarrollo Rural Sustentable y del Comité Municipal para el Manejo de Residuos Sólidos.

Por otra parte, la Extensión Loreto también participa en el Consejo Asesor del Parque Nacional Bahía de Loreto, y en el Consejo Consultivo de la organización no gubernamental Eco Alianza.

La organización Eco-Alianza ha distinguido a la Universidad con la institución de la beca “Lic. Javier Mercado”, la cual beneficia a los estudiantes más destacados. Hasta ahora, se han favorecido las alumnas: Nidia Isabel Ramírez Arce y Martha Drew Aguilar.

Por otra parte, se han establecido acuerdos con la organización no gubernamental Raíces Vivas para impulsar programas de rescate de tradiciones y la elaboración de productos regionales en la zona de San Javier y rancherías aledañas. En estos programas participan seis estudiantes de la carrera de Turismo Alternativo, como parte de su servicio social.

Durante el mes de marzo del presente año, recibimos en el Campus al Profesor de la Universidad de Tottori, Japón, Hioki Yoshiyuki, para considerar la posibilidad de una visita de 10 días de estudiantes japoneses a Loreto, con el objetivo de generar intercambios de experiencias con estudiantes y maestros locales. Se prevé que esta visita se realice en el próximo mes de octubre.

La vinculación con los sectores público y productivo de Loreto ha permitido a la Universidad mejorar las instalaciones y ampliar la capacidad de atención a los estudiantes. Producto de gestiones realizadas ante la instancia municipal y los integrantes del Fideicomiso de Obras de Infraestructura Social de Loreto, es la inversión de 1 millón 150 mil pesos para la remodelación del acceso principal a las instalaciones de la Extensión, rehabilitación de módulos de servicios sanitarios e instalación de pisos en las áreas administrativas. La obra fue inaugurada por el Gobernador del estado y el Rector de la UABCS, el pasado mes de agosto. En este mismo acto, representantes de la comunidad americana integrados en el Club de Yates de Puerto Escondido, hicieron entrega al Rector de un cheque por la cantidad de 30 mil pesos, monto con el cual se adquirieron e instalaron dos aires acondicionados de tres toneladas en la biblioteca.

Con una reconocida participación de alumnos, maestros y personal administrativo, se logró recabar la cantidad de 25 mil pesos con el objetivo de adquirir proyectores. Actualmente la Extensión cuenta con cinco proyectores.

Campus Guerrero Negro. El 21 de agosto de este año, la Extensión en Guerrero Negro cumplirá 17 años de funcionamiento: es la extensión más antigua de la UABCS en el estado. En la actualidad se imparten tres licenciaturas: Comercio Exterior, Administración de Agronegocios y Turismo Alternativo. Cuenta con una planta docente integrada por 34 profesores locales contratados por asignatura, 3 profesores de medio tiempo, del Departamento de Lenguas, y 6 profesores del Campus La Paz. Por su parte, la planta de personal administrativo consta de una secretaria encargada de Control Escolar, una auxiliar administrativa encargada de Biblioteca, un responsable de servicios generales y del Centro de Cómputo, y un intendente.

Como parte fundamental del proceso de enseñanza-aprendizaje, el Campus realiza diferentes prácticas de campo con la finalidad de reforzar el conocimiento de los estudiantes. En el



periodo comprendido del presente informe se realizaron 25 prácticas en las carreras de Agronegocios, 30 en Turismo Alternativo y 3 en Comercio Exterior, todas dentro del municipio.

En lo relativo a viajes de estudio fuera de Mulegé, los estudiantes de Agronegocios realizaron 4 viajes: el primero a Cd. Constitución, La Paz y Los Cabos en BCS; en Baja California visitaron el Valle de Guadalupe, Mexicali y San Quintín; en Sonora, a su capital Hermosillo, y otro más al estado de Chiapas.

Los estudiantes de Turismo Alternativo también realizaron 4 viajes: La Paz, Los Cabos, El Triunfo, Todos Santos y San Javier, en BCS; a la Sierra de San Pedro Mártir, San Quintín y Valle de Guadalupe, en Baja California, y al estado de Chiapas. Por su parte, la licenciatura en Comercio Exterior realizó un viaje de estudio a la Ciudad de La Paz, al Distrito federal y a Chiapas.

Como parte de la formación integral del estudiante, el deporte y la cultura juegan un papel esencial en las actividades de Guerrero Negro. En el área deportiva, contamos con equipo de fútbol rápido, femenino y varonil. La cultura ha recuperado su presencia con el Grupo de Teatro Experimental de corte ecológico, que ha presentado sus obras en diferentes comunidades de nuestro municipio, así como en Ensenada, Baja California, en la Expo Ambiental. Hemos colaborado con el grupo de teatro profesional Teatro en el Incendio de la UABC, Campus Tijuana, presentando la obra de teatro "Murciélagos en el manzano", el pasado 16, 17 y 18 de marzo en Guerrero Negro, Vizcaíno y Santa Rosalía.

En este año, se conformó un grupo de música denominado Ensamble Universitario. Su primera participación se llevó a cabo en el marco del Día Internacional de la Mujer, el 8 de marzo. Entre las actividades de vinculación destaca la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, en la que los alumnos de la Extensión participaron en diferentes foros, con el apoyo de docentes: Liderazgo, Calidad total en la administración, Ética en la administración, Reciclaje y Campamentos "No deje rastro".

Asimismo, Nuestros alumnos y docentes han participado, en coordinación con las Reserva de la Biosfera del Vizcaíno y Valle de los Cirios, en diferentes proyectos y eventos como: Plan de manejo, Ecoturismo, Leyes y normas, Educación ambiental, entre otros. Además, participamos activamente en Expo Ambiente, Semana de la Conservación, Día de los Humedales y Festival de las Aves, Día de la No violencia contra la Mujer, Día Internacional de la Mujer, Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, entre otros.

La vinculación con CIBNOR se mantiene desde hace más de una década con favorables impactos académicos para la comunidad universitaria y la población de Guerrero Negro. La colaboración es mutua y se concentra, principalmente, en el campo experimental, uso de laboratorios, y en algunas de las materias de la licenciatura en Administración de Agronegocios.

La vinculación con Exportadora de Sal se ha dado desde siempre. Para este periodo del informe sobresale el proyecto de investigación Censo Socioeconómico Guerrero Negro 2012, en el que participan alumnos, egresados y docentes. De igual manera, se mantiene la colaboración con el Proyecto Ballena Gris, donde docentes y alumnos de Turismo Alternativo han colaborado con acciones de promoción, divulgación y otras encaminadas a la construcción de un ecomuseo en Guerrero Negro.

III.2.6 Gestión administrativa de calidad, transparente y al servicio de las funciones sustantivas

A través de este eje se busca la mejora continua de la gestión en sus funciones básicas de planeación, organización, dirección y control. El objetivo es orientarla hacia un modelo organizacional normalizado y certificado, que tenga, por razón de ser, las funciones sustantivas de la Universidad.

III.2.6.1 Desarrollo organizacional

El propósito de esta línea de acción es fortalecer la organización de todos los programas de manera que sean el marco rector de las acciones integradas de diversas instancias universitarias.

III.2.6.1.1 Normatividad

En virtud del crecimiento de la institución, y el dinamismo de las relaciones interinstitucionales y de los diferentes sectores de la comunidad universitaria, desde el inicio de la actual administración fue indispensable promover un Programa para la Elaboración, Revisión, Actualización y Divulgación de los convenios generales que tiene celebrados nuestra institución. Destacan los celebrados con cada uno de los alcaldes de los cinco municipios de BCS, con el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado (ITAE), la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana, A.C., el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, entre otros.

En cuanto a los procesos de reglamentación, se encuentra en estudio el nuevo reglamento de la Junta Consultiva, y en funcionamiento la Comisión de propuesta de Reforma a la Ley Orgánica de nuestra Universidad, la que una vez pasada por el proceso legislativo que compete al Honorable Congreso del Estado, dará lugar a un intenso estudio de toda la normatividad que rige la vida institucional.

De la misma forma, gracias a la excelente disposición y confianza de los sindicatos administrativo y académico, se lograron negociar satisfactoriamente los emplazamientos a huelga por revisión salarial, previstos para el presente año. De manera histórica, los emplazamientos a huelga se resolvieron con la voluntad de las partes, mucho antes de las fechas de estallamiento; lo cual sienta un precedente muy positivo para la vida laboral de nuestra institución y es un importante indicador de la estabilidad en el empleo y el desarrollo de las actividades académicas.

Mención especial merece el Fideicomiso Irrevocable de Pensiones para la Jubilación del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Baja California Sur, que viene a resolver un problema estructural histórico. Por este medio, el fiduciario administrará y proveerá directamente a cada beneficiario la información, estados de cuenta y acceso a datos de los recursos aportados para su retiro; con el beneficio de que al ser un fideicomiso blindado, la federación aportará recursos frescos para su viabilidad, con independencia de las aportaciones institucionales.



Actualmente se lleva a cabo el análisis jurídico sobre la viabilidad de este beneficio para el sindicato administrativo.

III.2.6.1.2 Planeación institucional

La Universidad Autónoma de Baja California Sur se encuentra inmersa en un contexto de política pública educativa altamente competitiva, independientemente de los retos que plantean su propio desarrollo y proceso de consolidación. Lo anterior demanda esfuerzo, participación y corresponsabilidad de todos los universitarios para lograr indicadores institucionales de calidad, transparencia y formación integral. Sobre la base de los resultados se construye la confianza social y la capacidad para gestionar recursos complementarios de las bolsas extraordinarias a concurso. Es decir, la universidad requiere una gestión de calidad, transparente y al servicio de las funciones sustantivas, en la que es esencial contar con un programa de desarrollo a largo plazo.

Por ello, con base en un diagnóstico sólido de la situación actual y con el ejercicio pleno de la autonomía, se propuso el Programa de Planeación y Desarrollo 2011-2015 (PROPLADES), mismo que fue aprobado el 12 de abril de 2012 por el Honorable Consejo General Universitario. En esencia este documento redefine las bases de normatividad, organización, estabilidad, calidad, salud financiera, transparencia y reconocimiento social; una relación de colaboración y respeto con las autoridades federales, estatales, municipales, de la iniciativa privada y de la sociedad sudcaliforniana, garantizando un crecimiento sólido y un mejor futuro para la Universidad.

El documento rector de planeación integra los acuerdos y la participación de los sectores que integran la Universidad. Las reflexiones se sumaron por un solo propósito: contar con una mejor institución, sin perder de vista el contexto social, normativo y operativo que establecen organismos internacionales y nacionales, como la SEP, para el desarrollo de la educación superior.

La directriz que establece el PROPLADES será la piedra angular para formular e implementar los programas de las dependencias universitarias, sus presupuestos y proyectos de gestión de recursos financieros; asimismo, contempla la rendición de cuentas ligada a metas y resultados académicos, en estricto apego a la normatividad y a los diversos mecanismos que contempla la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como las reglas operativas de cada uno de los programas de financiamiento público.

III.2.6.1.3 Mejora organizacional

El desarrollo organizacional es un tema relevante de la gestión que se articula necesariamente con la planeación y los sistemas de calidad. En el año que se informa se logró aprobar en el HCGU la Misión y Visión de la Universidad al 2021, como un elemento necesario para construir sobre bases firmes la gestión administrativa y articular las funciones docentes con responsabilidad sobre la formación de valores en los estudiantes. Vale destacar que por primera ocasión se aprobó un código de ética para todos los sectores de la institución.

El desarrollo del SIIA, la certificación de los procesos de gestión y la atención de recomendaciones de organismos evaluadores, demandan de la implementación de procedimientos y manuales que den sustento a la operación y organización institucional. En el año que se informa se han incrementado el número de procedimientos estratégicos en un 70%, lo que permite mejorar la calidad en la atención y las redes informáticas del SIIA. Actualmente se trabaja en un manual de procedimientos para la atención de los estudiantes de posgrado. Con relación a los perfiles de puestos, se desarrolló un proyecto de escalafón que fue sometido a consideración de la SEP para su reconocimiento, el cual fue elaborado por comisiones bipartitas y tiene una clara visión de las necesidades futuras de la UABCS.

En relación al Sistema de Gestión de la Calidad, la capacitación debe provenir de la determinación de necesidades en función de las auditorías y las competencias definidas para cada trabajador. El Departamento de Recursos Humanos está trabajando en la determinación de dichas competencias. En el año que se informa se impartieron diferentes cursos de capacitación con una destacada participación de los trabajadores

III.2.6.1.4 Seguridad

Para el resguardo de los bienes y servicios universitarios, la UABCS dispone de personal administrativo de base que lleva a cabo labores de vigilancia y protección. Los trabajadores reportan los incidentes que se presentan, particularmente, durante la noche y fines de semana. De esta forma, en los últimos años se han reportado casos de riñas, robos a vehículos estacionados, amenazas, acoso sexual, robo de patrimonio universitario, uso de drogas y alcohol en terrenos de la universidad, accidentes de tránsito, abandono de carros robados, entre los más importantes.

El cuestionario realizado por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), acerca de los avances de la institución en materia de seguridad, permitió realizar un diagnóstico del grado de organización de la UABCS; así como hacer conciencia en el cuerpo directivo sobre la necesidad de atender este tema. Entre las principales debilidades destacan: la ausencia de un manual que integre los diversos protocolos de seguridad, como herramientas preventivas y de actuación en caso de sucesos; falta de capacitación al personal de seguridad y jefes inmediatos; equipo básico de seguridad, como radios de comunicación, cámaras de circuito cerrado, fornituras, entre otras. Destacan como fortalezas: personal medianamente capacitado, sistema informático para el control de acceso, sistemas para asegurar rondines de vigilancia, unidades de patrullaje, estudiantes y académicos que pueden participar y asesorar en este programa; así como expertos en docencia que pueden trasladar necesidades en acciones concretas a implementar en el modelo educativo, código de ética universitario y programas transversales de apoyo a la formación integral del estudiante.

Para llevar a cabo lo descrito anteriormente se participó en la convocatoria del fondo Programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación Superior (PADES) 2012. Este proyecto semilla tiene el propósito de planear, organizar y modernizar la seguridad con mejores protocolos y personal capacitado que cuente con las herramientas de apoyo para realizar su actividad con calidad y eficiencia; e incorporar mecanismos que permitan promover competencias y valores en los procesos que mejoren la seguridad en la universidad. Con el tiempo aspiramos a contar con un

sólido programa permanente de seguridad que fomente una cultura de prevención, contribuya en la formación de sólidos valores y promueva la participación de la comunidad.

III.2.6.1.5 Infraestructura física y mantenimiento correctivo y preventivo

Correspondió a esta administración concluir la ejecución y cerrar administrativamente los ejercicios del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), ramo 33. Del ejercicio 2009 se recibió obra ejecutada, con un monto autorizado de \$9, 800,000.00, con el cual se contrató la elaboración del proyecto ejecutivo para el Edificio de Posgrado por el orden de \$281,600.00; su construcción tuvo un costo de \$5, 468,412.54 (1,010.88 m²). Cuenta con ocho aulas, un aula magna, oficinas académicas, almacén, área de mantenimiento y servicios sanitarios. El suministro de mobiliario escolar alcanzó los \$197,446.80.

En apoyo a la Posta Zootécnica y a las carreras de Ingeniería en Producción Animal y Médico Veterinario Zootecnista se construyó la Unidad Cunícola (nave de producción pecuaria), con una inversión de \$1, 058,931.74, y una superficie de 302 m². Cuenta con una oficina académica y almacén; un área de producción, maternidad y engorda, y un área de rastro y sanitario.

Para solventar problemas de seguridad y sanidad en el empleo, así como incrementar la capacidad editorial, se construyó el edificio del Taller de Artes Gráficas (320 m²) con un monto de \$1, 852,407.02. Finalmente, con recursos de ese año fiscal (2009), se construyó un centro de reactivos (\$657, 509.18, monto ejecutado y 60.48 m² de superficie construida), en un espacio de acuerdo a las normas de manejo de reactivos.



Para el año 2010, fueron autorizados recursos para la construcción de un edificio administrativo por \$6, 000,000.00, que albergará a las dependencias de Servicios Escolares, Docencia y Servicios Estudiantiles: todas de atención para los estudiantes. Se autorizaron \$2, 662,599.00 para un proyecto de mantenimiento transversal alcanzando una inversión total de \$8, 662,599.00. Se remodeló el auditorio del Edificio B de Ciencias Sociales, la oficina del Campo Agrícola, el suministro e instalación de una unidad compacta de potencia, con cableado para acometida en alta tensión. Con esta obra, no sólo se mejoran las condiciones de seguridad y se previenen cortes en el suministro del servicio de energía, sino que este sistema de potencia nos permitirá crecer de forma ordenada con la nueva infraestructura, nos permitirá ejecutar obra eléctrica en la búsqueda del ahorro energético y de un ramal periférico.

En cuanto a impermeabilización, se atendieron los edificios de Geología, Ingeniería Básica II, Biblioteca, y se le aplicó pintura exterior a los edificios de aulas de Ciencias Sociales y de Ciencias Agropecuarias. Estamos en espera del cierre financiero por parte del Instituto Sudcaliforniano de la Infraestructura Física y la Secretaría de Finanzas de Gobierno del estado, ya que existe una deuda económica con las empresas constructoras por un monto de \$848, 309.18; así como la entrega oficial de las obras con presencia de las autoridades estatales.

Para el ejercicio 2011 del FAM-Superior se autorizaron \$9, 360, 365.00, básicamente en atención a tres metas: construcción y terminación de los talleres culturales, aire acondicionado y plaza cultural, obra anexa al Edificio Multidisciplinario, con un monto apoyado de \$5, 197, 760.00; construcción del túnel de interconexión para el Centro de Desarrollo Bibliotecario, por el orden de \$800,000.00, y programa de mantenimiento transversal por \$3, 362, 605.00. Si bien este programa está aún en ejecución, todas las obras se encuentran contratadas y con importantes avances que vendrán a fortalecer la capacidad de atención de los talleres culturales, la biblioteca y el poliforo.

El programa de mantenimiento atiende la remodelación de los baños del Edificio "V" del Área de Conocimiento de Ciencias Sociales y Humanidades, y de la planta alta y baja de Rectoría. Pintura y resanes exteriores de los edificios de Ciencias Sociales y Humanidades, Historia Regional, Laboratorio de Suelos y Aguas, Farmacognosia, Laboratorio de Agropecuarias, Ingeniería Básica I y el Gimnasio. En impermeabilización se atienden los edificios del Gimnasio, Posgrado Norte y Posgrado Sur.

En obra civil menor, se arregló la malla perimetral de la Universidad y la techumbre del Gimnasio; se construyó una cisterna con capacidad de 10,000 litros para el Edificio de Rectoría; se instaló una cerca perimetral en el estadio de fútbol; se sustituyó equipo de aire acondicionado en las oficinas académicas del Área de Conocimiento de Ciencias Agropecuarias, programa que actualmente se encuentra en ejecución por las empresas contratadas por el Instituto Sudcaliforniano de la Infraestructura Física Educativa.

Para el ejercicio fiscal 2012 fueron autorizados, en el marco del PIFI, un monto para obra y mantenimiento por \$9, 800,000.00, del FAM. Para su ejercicio se requiere solventar un proceso de proyección y bases documentales que den forma a los catálogos de conceptos para la licitación de las metas autorizadas por la Subsecretaría de Educación Superior. Los documentos están en trámite y se espera iniciar con estas obras durante el mes de julio. Con el programa se construirá la primera planta de un edificio de aulas (de dos pisos) que albergará programas del Área de Ciencias Sociales. Ya que no cuentan con un espacio físico asignado, se dará certidumbre a la impartición de clases y apoyará la acreditación de los PE; así como al incremento de la matrícula

con las carreras de nueva creación. Es importante señalar que los ejercicios en obras de mantenimiento se han encaminado a asegurar la funcionalidad y seguridad del Campus, así como a atender recomendaciones de los organismos evaluadores reconocidos por el COPAES y los CIEES.

III.2.6.1.6 Conectividad y telecomunicaciones

La conectividad es fundamental para el modelo educativo actual y para consolidar programas como Red Universitaria, Educación Universitaria, Investigación, SIIA, sólo por mencionar algunos. En estos últimos doce meses, gracias a los esfuerzos del personal de Protel UABCS se logró ampliar la disponibilidad en los servicios de telefonía y de datos. Se conectó a la red de voz (servicios de telefonía) y datos (acceso a Internet), mediante un cableado de fibra óptica y de cobre, al nuevo edificio administrativo para la atención de los estudiantes; al Poliforo, y al nuevo edificio de la Dirección de Investigación Interdisciplinaria y Posgrado.

Se migró del servicio de correo electrónico institucional a la plataforma de Google Apps para aumentar la capacidad de los usuarios, ofrecer nuevos servicios en la nube y ahorrar dinero; liberando de esta manera recursos que antes eran asignados a la compra de servidores de correo, anti-spam, respaldo y licencias de software. Se aumentó en 60% la capacidad de conexión a Internet y 30% en la red inalámbrica para los usuarios de la red universitaria de La Paz.

Por gestiones de la rectoría, se exploran proyectos con TELMEX para fortalecer la conectividad con base en cobro para acceso al programa infinitum en diversos espacios del campus de la Paz, los Cabos y Guerrero Negro. Asimismo, en coordinación con la Administración Portuaria integral, se formula un proyecto para mejorar el servicio de internet de la Unidad Pichilingue.

III.2.6.2 Gestión de calidad

El desarrollo de las funciones sustantivas debe sustentarse en procedimientos certificados, con un sistema integral de información que garantice la transparencia y la correcta participación en la toma de decisiones.

III.2.6.2.1 Sistema Integral de Información Administrativa

El SIIA es la unidad responsable de sistematizar el flujo de información. Se busca contribuir a la administración eficiente y confiable de los recursos humanos, financieros y de control escolar. Actualmente 29 módulos están en funcionamiento y operan de manera integral. Toda la información es concentrada en la base de datos institucional y compartida con los módulos que integran el sistema. Además del Campus La Paz, el SIIA tiene presencia en todas las extensiones académicas, pues opera en línea el Módulo de Administración Escolar y el de Administración de Cobros. En la página web de la UABCS se tiene disponible el Portal SIIA, desde el cual aspirantes,

alumnos, egresados, personal docente y administrativo tienen acceso a información del ámbito de su interés.

Durante el último año se atendió principalmente el mantenimiento de los sistemas y módulos existentes y se facilitó el acceso a la información vía Internet mediante la reestructuración y el desarrollo de nuevos módulos en el Portal SIIA. En cuanto al mantenimiento de los sistemas y módulos existentes se realizaron las siguientes actividades:

Sistema de Control Escolar:

- Impresión en papel seguridad del nuevo formato de certificado de estudios.
- Registro y control de alumnos titulados (generación de indicadores).
- Validación del pago de exámenes extraordinarios y extemporáneos, y el no adeudo ante la Secretaría de Administración y Finanzas de alumnos potenciales a egresar (Sistema de Administración de Cobros).
- Registro y control de expedientes digitalizados.
- Módulo de inscripciones.
- En el Campus La Paz, el proceso de reinscripción y el registro de tira de materias lo hace directamente el alumno en las computadoras ubicadas en el Macrocentro de Cómputo, lo que disminuye la carga de trabajo en la Dirección de Servicios Escolares (aprox. 3,700 inscripciones y 21,000 registros de materias por semestre).

Sistema de Recursos Humanos:

- Actualización del catálogo de adscripciones y dependencias, así como del módulo que los administra.
- Reestructuración del módulo sobre el manejo de información de permisos/comisiones.
- Consulta e impresión del historial del módulo de reloj checador de empleados administrativos (incluye conteo rápido sobre entradas, salidas, retardos y faltas).
- Dentro del Módulo SIGAM se añadió la capacidad de registro y control sobre la prestación de libros y material didáctico para el personal académico.

Sistema de Administración de Cobros:

- Reportes de ingresos y de convenios de pago.
- Reestructuración del módulo de control de conceptos de pago.
- Validación del pago de exámenes extraordinarios y extemporáneos, y el no adeudo ante la Secretaría de Administración y Finanzas de alumnos potenciales a egresar (Sistema de Control Escolar).
- Registro y control de recibos pagados en dólares.

Sistema de Control Escolar (Depto. de Lenguas Extranjeras):

- Validación del número de horas contratadas y periodo de contratación del personal académico (Sistema de Recursos Humanos).
- Validación del no adeudo ante la Secretaría de Administración y Finanzas por parte de los alumnos a quienes se les expedirá constancia de término (Sistema de Administración de Cobros).

Sistema de Control de Acceso al Macrocentro de Cómputo:

- Mediante la lectura del código de barras de la credencial de alumno o empleado, se activa de forma automática el torniquete de acceso y se asigna un equipo de cómputo disponible.
- Registro y control de amonestaciones y sanciones a usuarios que incurrieron en faltas al reglamento del Macrocentro de Cómputo.
- Reportes de frecuencia de uso del Macrocentro de Cómputo.

Encuesta de Satisfacción Estudiantil:

- Encuesta realizada vía electrónica a 3,161 alumnos del Campus La Paz durante el proceso de inscripción; mide el grado de satisfacción del estudiante respecto a los servicios generales, servicios de apoyo académico y servicios de apoyo integral.

Para facilitar el acceso a la información vía Internet para aspirantes, alumnos y profesores universitarios, se reestructuraron y agregaron los siguientes módulos al Portal SIIA:

Servicios para aspirantes:

- El aspirante a ingresar a la UABCS registra sus datos personales, selecciona el campus y la carrera a la que desea ingresar; posteriormente imprime la ficha de pago bancario*. Con esto se disminuye la carga de captura de información en la Dirección de Servicios Escolares, y permite contar con datos oportunos para la generación de indicadores.

Servicios para alumnos:

- Consulta e impresión de sus calificaciones y tira de materias.
- Evaluación a sus profesores.
- Descarga de formatos y convocatorias de su interés.
- Consulta sobre unidades receptoras y proyectos en los cuales puede prestar su servicio social.
- Impresión de su cédula de egreso.
- Disponibilidad para la impresión de la ficha de pago bancario* durante el proceso de inscripciones.

Servicios para profesores:

- Registro y control de tutorías (individuales y grupales).
- Consulta e impresión de listas de alumnos y actas de calificaciones por materia.
- Durante el proceso de exámenes extemporáneos 2012-I, estuvo disponible la opción de captura de calificaciones en línea, mediante la cual las calificaciones capturadas por el profesor son enviadas vía Internet a la Dirección de Servicios Escolares, lo que disminuye la carga de trabajo para esta Dirección y agiliza la publicación de calificaciones en los kárdex de los alumnos.
- Registro y control de cursos intersemestrales para profesores.
- Los jefes de departamento académico tienen acceso a la impresión de listas de alumnos por semestre, consulta e impresión de tira de materias y kárdex de los alumnos inscritos en las carreras de su departamento.

Ficha de pago bancario. Los aspirantes y alumnos tienen disponible la impresión de una ficha de pago para los bancos Banamex y Santander, mediante la cual, al presentarla en la ventanilla del banco les permite realizar el pago de exámenes de admisión, inscripción o reinscripción; lo anterior evita el manejo de efectivo y tener largas filas en el área de caja de la universidad. También permite controlar la fecha límite de pago y el importe, detectando automáticamente a empleados universitarios y a sus derechohabientes, así como alumnos becados a quienes se les otorga el 100% de descuento.

Durante el periodo que se informa se realizaron, además, las siguientes actividades:

- Mantenimientos de computadoras en donde operan los sistemas del SIIA: 106
- Mantenimientos de computadoras ubicadas en centros de cómputo: 50
Total de mantenimientos: 156
- Elaboración de credenciales de estudiante: 1,531
- Elaboración de credenciales de empleado: 237
Total de credenciales elaboradas: 1,768

Mediante la operación de los diversos módulos y del Portal SIIA por parte de aspirantes, estudiantes y profesores, se redujo la carga de captura en áreas administrativas de la Universidad, tales como:

Dirección de Servicios Escolares:

- Registro de Inscripciones: Aprox. 4,500 alumnos por semestre
- Registro de tira de materias: Aprox. 15,000 registros por semestre
- Impresión de cédulas de egreso: Aprox. 500 cédulas anuales
- Consulta e impresión de kárdex: 7,972 accesos
- Actas enviadas vía Internet: 166

Dirección de Docencia e Investigación Educativa:

- Evaluaciones al personal docente: 8,616
- Encuestas de Satisfacción Estudiantil: 3,161

Secretaría de Administración y Finanzas (ficha de pago bancario):

- Registro e impresión automática de recibos de inscripciones: 6,668

III.2.6.2.2 Sistema de Gestión de Calidad

De los procesos de gestión que la UABCS tiene como institución de educación superior, el Centro de Desarrollo Bibliotecario obtuvo el Certificado ISO 9001-2008; área que recibió el pasado 3 de febrero de 2012 la recertificación por parte de la American Registrar of Management Systems (ARMS), fortaleza institucional cuya experiencia se refleja en el Comité de Calidad. La calidad que brinda la biblioteca, su organización, la generación de evidencias y registros han sido elementos clave en los procesos de evaluación de los PE, cumpliendo con los requerimientos de CIEES y de organismos acreditadores como el COMEA y ANPROMAR. Asimismo, la certificación ha generado reconocimiento social, transparencia y mejores condiciones de gestión para proyectos de desarrollo de este Centro.

El PROPLADES establece un eje estratégico para atender la calidad de los PE y la certificación de los procesos de gestión. Este segundo vector se desarrolló articulado por la Rectoría y opera con un Comité Central de Calidad, bajo la asesoría de la empresa Sistemas Integrales de Calidad en Educación. Entre los resultados principales destaca la elaboración de la documentación del sistema de calidad: Mapa de procesos, sus interrelaciones y Matriz de responsabilidades. En esta última, se encuentra el Diseño documental del sistema de calidad y el Manual de calidad; el que a su vez contiene: Política de calidad, Alcance del sistema, Tabla de referencia de procedimientos, Descripción del sistema de calidad, Plan de calidad del proceso educativo, 53 procedimientos e instrucciones de trabajo documentadas, y objetivos e indicadores de calidad. Las áreas involucradas en este trabajo son la Secretaría Académica, Secretaría de Administración y Finanzas, Dirección de Servicios Escolares, Dirección de Docencia e Investigación Educativa, Dirección de Investigación Interdisciplinaria y Posgrado, Dirección de Planeación y Programación Universitaria y Dirección de Difusión Cultural y Extensión Universitaria; así como los 9 Departamentos Académicos: Agronomía, Zootecnia, Geología Marina, Biología Marina, Pesquerías, Sistemas Computacionales, Humanidades, Economía y Ciencias Políticas y Administración Pública.

Como conclusión, el proyecto se encuentra en la etapa de implementación del sistema, cuyas actividades están definidas en el documento denominado Plan de Trabajo. Se han formado auditores internos y en breve iniciarán sus actividades para beneficio de la transparencia de la gestión institucional. Es importante señalar que los Departamentos de Control Escolar, Revalidación y Acreditación, así como el de Difusión Cultural trabajan ya con los documentos

oficiales (registros) con los cuales se recaban evidencia para los próximos ejercicios de auditoría. Se crearon los procedimientos de la Dirección de Investigación Interdisciplinaria y Posgrado. Se prevé que se solicite la certificación del sistema bajo la norma ISO 9001-2008, durante el 2012.

III.2.6.2.3 Gestión de recursos

Una de las políticas institucionales es garantizar y aumentar el financiamiento de la universidad mediante el incremento del subsidio ordinario y la obtención de fondos extraordinarios, para ello nuestra universidad participó en las convocatorias que publica la SES para otorgar este tipo de apoyos para el cumplimiento de las funciones sustantivas. Durante 2011 y 2012, se ha trabajado de la elaboración de los proyectos correspondientes, para participar en tiempo y forma, en las convocatorias para asignación de fondos extraordinarios que publica la SES periódicamente, al respecto hemos concursado en los siguientes fondos y programas:

- Fondo para elevar la calidad de la educación superior de las universidades públicas estatales.
- Fondo para la atención de problemas estructurales de las universidades públicas estatales.
- Fondo para la atención de problemas de plantilla de las universidades públicas estatales.
- Programa Integral de Fortalecimiento Institucional.

Entre los resultados de gestión de recursos en este año sobresalen los siguientes:

- a) El financiamiento ordinario, vía convenio único tripartita de apoyo financiero 2012 SEP-Gobierno del Estado-UABCS, observó un incremento de \$29.97 millones de pesos (mdp), al pasar de un presupuesto irreductible, ejercido en 2011 de \$297.5 mdp, a una asignación presupuestal de \$327.47 mdp para 2012; esto significa un aumento de 10.1% en los recursos de origen federal y estatal. En el presupuesto 2012, aprobado por el H. CGU en su sesión número 22, de fecha 06 de diciembre de 2011, se proyectó un ingreso de \$32.7 mdp por recurso propio, que sumado al ingreso por subsidios federal y estatal, permite integrar un presupuesto de ingresos de \$360.13 mdp para el presente ejercicio. Teniendo como antecedente que, en la aprobación presupuestal de fines del año pasado por parte del H. CGU, se proyectó un ingreso \$350.1 mdp, próximamente someterá a consideración de nuestro máximo órgano colegiado las modificaciones presupuestales pertinentes.

Financiamiento ordinario con subsidio federal y estatal 2012

	Irreductible	Consolidado	Incremento	%
Subsidio Federal	249,840,281	275,315,740	25,475,459	10.2
Subsidio Estatal	47,654,953	52,150,622	4,495,669	9.4
Total	297,495,234	327,466,362	29,971,128	10.1

Fuente: Elaborado con base a datos del "Anexo único" del Convenio Tripartita de Apoyo Financiero 2012.

- b) Cabe destacar que en la asignación presupuestal del subsidio federal y estatal, además del incremento para atender la política salarial 2012, nuestra institución recibió 17.78 millones adicionales de subsidio federal, y una reasignación de 3.1 millones de pesos del subsidio estatal, para regularizar el financiamiento de primas de antigüedad y quinquenio; también se asignaron 750 mil pesos para la actualización de carrera docente. Lo anterior disminuirá parcialmente el déficit operativo del presupuesto universitario, que deberá reflejar una condición financiera menos crítica en la modificación presupuestal que se someterá al CGU.

III.2.6.2.4 Racionalización del gasto

La política de mejorar las finanzas universitarias mediante la gestión de recursos, reasignación y racionalización del gasto para reducir el déficit operacional, se definió en función del diagnóstico de la situación económica y financiera de la Universidad. En PROPLADES 2011-2015, se identifican los problemas de déficit operacional y pasivos o deudas por conceptos diversos.

Lo anterior se explica porque, históricamente, el incremento de los gastos ha rebasado gradualmente la capacidad de obtención de ingresos suficientes para atender los compromisos y necesidades en conceptos tales como: ampliación de los programas educativos y su matrícula, ampliación de las extensiones universitarias en los municipios, crecimiento de la infraestructura universitaria, incremento de los compromisos laborales por salarios y prestaciones; pago de pensiones, primas de antigüedad por separación laboral e indemnizaciones derivados de juicios laborales con cargo al presupuesto ordinario.

En la tabla que se presenta a continuación, se identifican situaciones de déficits operacionales de entre 24 y 14% en el periodo 2009-2011, y una proyección del 11% para 2012, situaciones que tienen como efecto real el incremento de deuda y pasivos acumulados, que en el presupuesto 2012 se evaluaron en un total de 217.7 millones de pesos.

Comportamiento presupuestal UABCS 2009-2011 y proyección 2012 (pesos)

Año	Ingreso	Egreso	Déficit	
2009	320,121,437	395,882,227	-75,760,790	24%
2010	363,490,267	424,928,575	-61,438,308	17%
2011	347,060,083	395,230,384	-48,170,302	14%
2012	350,090,076	393,624,271	-43,534,195	11%

Fuente: Presupuesto de egresos aprobado por el H.CGU el 6 de diciembre de 2011.

En esta línea de información se aprecia que déficit, deuda y pasivos son aspectos que comprometen seriamente la viabilidad financiera y económica de nuestra institución. Para atender la solución de este problema, la presente administración ha iniciado acciones en los dos componentes básicos del presupuesto: ingreso y egreso.

En el horizonte de planeación al 2015, se ha establecido como meta lograr el equilibrio presupuestal y saneamiento financiero de la Universidad, para ello se trabaja en los siguientes programas y líneas de acción:

1. **Gestión de recursos extraordinarios.** En apego a la normatividad y reglas de operación de las distintas fuentes de financiamiento, para incrementar los recursos ordinarios y extraordinarios.
2. **Racionalización del gasto.** Reordenamiento administrativo, financiero y medidas de racionalización del gasto.
3. **Instrumentación del modelo de Programas Operativos Anuales (POAs).** Considerando la modernización y armonización del sistema administrativo y contable en apego a la Ley de Contabilidad Gubernamental.

Al respecto de los temas anteriores, los principales logros que se han tenido durante este primer año de gestión son:

- a) Disminución del pasivo por la cantidad de 27 millones de pesos por concepto de pago del adeudo fiscal que otorgó el SAT a la Universidad, como beneficio por el cumplimiento del convenio firmado para la regularización fiscal de nuestra institución.
- b) En el tema de pensiones por jubilación, con el fin de generar condiciones que contribuyan a la estabilidad financiera, se realizan las gestiones pertinentes para que, a partir de 2013, se cumpla el compromiso contractual de pago de pensiones del personal académico con cargo al fideicomiso; mismo que con este objetivo se constituyó desde 1995. El monto del fideicomiso de jubilación del personal académico al cierre del mes de abril es de 340 millones de pesos; la apertura de dicho fondo permitirá que la nómina de jubilados académicos, que básicamente se paga con recurso ordinario, libere carga financiera al presupuesto universitario, lo que permitirá mejorar la administración de recursos para el cumplimiento de las funciones sustantivas y la disminución del déficit y pasivos.
- c) La prestación de servicios médicos contribuye de manera importante al problema del déficit operacional, esto se explica por razones naturales de incremento de la edad de los derechohabientes, con ello el padecimiento de enfermedades crónico-degenerativas, y en consecuencia el incremento en gastos médicos. Al respecto se han adoptado medidas de racionalización del gasto, entre las que destacan:
 - Regulación del padrón de derechohabientes.
 - Fortalecimiento de la Unidad Médica en cuanto a capacidad de consultas médicas, atención ambulatoria, aplicación de inyecciones, curaciones, medicina del deporte y rehabilitación; así como consulta dental y curaciones.



- Convenios con unidades médicas, médicos privados, laboratorios clínicos, servicios de diagnóstico y de imágenes, contribuyendo a disminuir costos por concepto de honorarios y servicios, definiendo aranceles preferenciales para los derechohabientes de nuestra Máxima Casa de Estudios.
- Reordenamiento del servicio de farmacia en el Campus universitario, en red con farmacias de la localidad para complementar el inventario de medicamentos.
- Programa de capacitación para administración y control de inventarios, al personal de farmacia y servicios médicos.
- Convenios con proveedores mayoristas de medicamentos para disminución de costos.

Estas acciones contribuyen a reducir significativamente el costo de los servicios de atención médica, estudios de laboratorio y medicamentos, sin menoscabo de su calidad.

- d) Previendo la viabilidad futura de la prestación del servicio médico, se tomó el acuerdo con el Sindicato Académico, para que el personal de nueva contratación se afilie al Instituto Mexicano del Seguro Social para su atención médica.

III.2.6.2.5 Proyectos con fondos extraordinarios

Los fondos extraordinarios para la educación superior son un conjunto de apoyos aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) por la Cámara de Diputados, estos fondos se destinan para programas prioritarios con objetivos específicos, mismos que se instrumentan para dar cumplimiento a la política de la educación superior establecida por la Secretaría de Educación Pública (SEP).

La asignación de los recursos extraordinarios es competencia de la Subsecretaría de Educación Superior (SES), atendiendo a las reglas de operación, convocatorias y criterios de evaluación que para el efecto se emiten anualmente o cada dos años en el caso particular del PIFI. Los objetivos de los programas de apoyo con fondos extraordinarios son:

- a) Ampliar la cobertura de la educación superior con equidad; contribuir a la mejora continua de la calidad de la oferta educativa y establecer un sistema de educación superior abierto, flexible y diversificado.
- b) Incrementar la pertinencia de la oferta educativa, en atención a las necesidades de los educandos y de las planteadas por el desarrollo nacional, regional y estatal.
- c) Mejorar y asegurar la calidad de los Programas Educativos que ofrecen las IES; impulsar la mejora del perfil individual y colectivo del profesorado de tiempo completo; fortalecer el desarrollo de los cuerpos académicos y sus líneas de generación y aplicación del conocimiento; así como promover la calidad de sus procesos de gestión.
- d) Avanzar hacia el establecimiento de un modelo de financiamiento basado en el desempeño institucional, y estimular la mejora continua de la calidad de los servicios educativos; tomado en consideración los indicadores de docencia e investigación.

- e) Dar solución a los problemas estructurales que impactan negativamente la viabilidad financiera de corto, mediano y largo plazos de las IES, como lo es: la operación de los fondos de financiamiento a los sistemas de pensiones y jubilaciones.
- f) Regularizar aquellas plazas administrativas creadas por las IES en razón del crecimiento, reestructuración o necesidades apremiantes, para que formen parte de la plantilla institucional, y sean autorizadas y reconocidas por la SEP.
- g) Apoyar la realización de proyectos formulados por las Universidades Públicas Estatales (UPES) que incidan en su saneamiento financiero (pago de pasivos a servicios gubernamentales) para dar solución a problemas que impiden la adecuada ejecución de sus planes de desarrollo institucional.

En síntesis los fondos extraordinarios permiten modernizar laboratorios, ampliar campus universitarios, constituir bibliotecas y centros de investigación, invertir en infraestructura y equipamiento; asimismo, incrementar la matrícula en programas reconocidos por su buena calidad, y crear nuevos Programas Educativos.

En el afán de contar con los recursos necesarios que contribuyan al logro de los objetivos propuestos líneas atrás, nuestra Universidad ha participado en las diversas convocatorias de los últimos seis años. En la tabla que se presenta a continuación, se aprecia un crecimiento en la capacidad de gestión en todos los fondos.

Cabe señalar que hay una reducción en los resultados del Fondo para elevar la calidad de la educación, que se asigna por formula, con base en criterios e indicadores establecidos por la SES, cuya asignación no depende de la propuesta. Sin embargo, al observar los resultados de la gestión de 2012 con respecto a 2011, en los programas que cuentan con recurso asignado se observa un incremento de 1.36 millones de pesos.

A mediados del mes de abril se entrego a la DGESU, en tiempo y forma, el proyecto PIFI 2012 - 2013 de nuestra Institución, actualmente se está a la espera de los resultados de evaluación.



UABCS, Proyectos apoyados con fondos extraordinarios 2011 y 2012

Fondo	Año	
	2011	2012
Fondo para elevar la calidad de la educación superior de las universidades públicas estatales	1'495,000	1'374,543
Fondo para la atención de problemas estructurales de las universidades públicas estatales	3'449,000	2'110,000
Fondo para la atención de problemas de plantilla de las universidades públicas estatales	1'476,639	4'293,816
Asignación de proyectos evaluados a la fecha	6'420,639	7'778,359
Programa de Apoyo a la Formación Profesional	273,698	Convocatoria pendiente
Programa Integral de Fortalecimiento Institucional	2'541,440	En proceso de evaluación
TOTAL	9'235,777	7'778,359

III.2.6.3 Información y transparencia

Mantener informada a la comunidad universitaria y a la sociedad sobre el uso y manejo de los recursos y resultados obtenidos, no sólo ayuda a los procesos internos y a mejorar el clima laboral, académico, de investigación, extensión de los servicios y difusión de la cultura; nos permite aplicar los mecanismos pertinentes para resolver y anticipar problemas en el devenir institucional: las responsabilidades que la ley impone a las UPES, no deben de ser más poderosas que las que se asumen desde una ética sólida y propositiva.

III.2.6.3.1 Transparencia y acceso a la información

Una prioridad de la Rectoría universitaria es transparentar y agilizar la gestión, con absoluto respeto de la normativa vigente; implementando tecnologías, técnicas y modalidades de trabajo que permitan consolidar a la Universidad como una institución respetuosa del derecho, eficiente, eficaz e íntegra.

Para armonizar el derecho de acceso a la información pública y el derecho constitucional autónomo de la universidad, en el mes de julio de 2011 se participó en la ratificación del convenio con el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información. Aprovechando un proceso de modernización de la imagen institucional y de la página web, se ha puesto empeño especial en atender la transparencia y acceso a la información desde el portal. A la fecha se cuenta con los

espacios diseñados y se han actualizado todos aquellos relacionados con la gestión de recursos ordinarios y extraordinarios. Sin embargo, todas las áreas deberán trabajar arduamente para superar el actual 24% de la información mínima que se requiere.

III.2.6.3.2 Contraloría Interna

La misión de la Contraloría Interna es cautelar, en forma autónoma y objetiva, la calidad del quehacer universitario; fundamentalmente en los ámbitos del manejo y aplicación de los recursos económicos dentro del marco de la legalidad y de la gestión integral. Brindar un servicio constructivo de fiscalización, asesoría y advertencia de manera objetiva, independiente, sistemática y oportuna; con el fin de contribuir al logro de los objetivos institucionales.

Una de las prioridades del año que se informa fue integrar, capacitar y actualizar los conocimientos de un equipo de universitarios para atender las tareas de contraloría, transparencia y acceso a la información. Por tal motivo, se realizaron 7 actividades de formación:

- a) Taller de transparencia y acceso a la información, impartida por el IFAI, Lic. Cristian Laris Cutiño, Director de Vinculación con Estados y Municipios del IFAI.
- b) Taller de transparencia y acceso a la información, impartido por el ITAI, Lic. Félix Pérez Márquez.
- c) Conferencia de protección de datos personales en las IES, impartido por el IFAI y AMOCVIES.
- d) Taller de aplicación de la Guía de Auditoría a la matrícula en las UPES, por AMOCVIES.
- e) Curso de normatividad en adquisiciones, obras públicas y servicios, impartido por la Contraloría General del Gobierno del Estado.
- f) Curso de contabilidad gubernamental, impartido por el Órgano de Fiscalización Superior.
- g) Taller teórico práctico de la Ley de Contabilidad Gubernamental, impartido por la Lic. Laura Villaseñor Rosales.

Considerando la necesidad de actualizar la legislación universitaria, la Contraloría Interna elaboró las siguientes propuestas de lineamientos y reglamentos internos:

- a) Propuesta del Reglamento de la Contraloría Interna.
- b) Propuesta de Reglamento de transparencia y acceso a la información.
- c) Propuesta para el Reglamento de responsabilidad de servidores públicos de la Universidad.
- d) Lineamientos del control de parque vehicular.
- e) Lineamientos para el destino final de bienes en desuso.

En atención al problema del envejecimiento del parque vehicular al interior del Campus La Paz, fue necesario, de acuerdo a la ley, dar cauce legal a la baja definitiva de patrimonio universitario obsoleto, sustentado por acuerdo del Consejo General Universitario Núm. 12/22-06-

11/02 para la salida de bienes en desuso, los cuales se dieron en donación a las siguientes instituciones:

- a) Asociación de Investigación y Conservación de Mamíferos y su Hábitat A.C. en La Paz.
- b) Jardín de niños Tomás Alba Edison, de la colonia Guelatao.

Se llevó a cabo el procedimiento para dar salida al desecho ferroso y plástico. Se invitaron a compañías recicladoras para el aprovechamiento de estos bienes; elaborándose las bases y lineamientos correspondientes para la enajenación de los mismos. Se adjudicaron de la siguiente manera:

- a) Lote 1, al señor Simón Valenciano Torres, por un importe de \$27,547.26.
- b) Lote 2, al señor Simón Valenciano Torres, por un importe de \$2,856.00.
- c) Lote 3, a la señora Angélica Ortiz, por un importe de \$4,474.40.

Así mismo se coordinó la licitación de los residuos del desecho ferroso, que estaba disperso en diferentes zonas de la Universidad. Participaron:

- a) Gestiones Inmobiliarias S. de R.L. de C.V.
- b) Eco verde recicladora.
- c) Fabrihielo de La Paz S.A. de C.V.

Resultando ganadores los siguientes:

- a) Lote 1, Eco verde recicladora, con un importe de \$10,550.00.
- b) Lote 2, Fabrihielo de La Paz, con un importe de \$18,000.00.

Después de elaborar las bases para dar salida a bienes en desuso del parque vehicular y hacer las gestiones ante la Procuraduría General del Estado, para contar con el apoyo de 2 peritos en materia de carrocería y mecánica, se valoraron 28 unidades del parque vehicular, quedando en manos de la Secretaria de Finanzas su destino final.

Finalmente, en atención a los programas federales de apoyo a la UABCS, se conformaron contralorías sociales, se elaboraron los programas anuales de cada una de ellas y se socializaron los formatos y procedimientos entre la comunidad usuaria del PIFI y el PROMEP.

III.2.6.3.3 Presupuesto operativo anual

Con relación al tema de presupuestos, se entró en una etapa de ordenamiento de los instrumentos de programación del ingreso y del gasto. En este proceso se elaboró y presentó ante el H. CGU el presupuesto 2012, mismo que se aprobó oportunamente en la sesión del 6 de diciembre de 2011. Posteriormente, y recordando que en el pasado reciente quedaron en proceso de aprobación los

presupuestos 2010 y 2011, se trabajó en la reelaboración de dichos documentos, que fueron sancionados por el H. CGU en las sesiones del mes de abril del año en curso.

En el proyecto de presupuesto de 2012, que se establece como un presupuesto de transición hacia los Programas Operativos Anuales (POAs), conceptualmente se presentan algunos cambios y avances, como son: la asignación de techos financieros por dependencia académica, la identificación explícita del déficit presupuestal (pasivos y deuda), así como los programas y acciones para atender su solución en el mediano plazo. También se aprobó que el presupuesto 2013 se integró bajo los principios metodológicos del modelo de POAs, en razón de que es un modelo utilizado en el 90% de las UPES, que permite:

- Desagregar el proceso de planeación en su horizonte de corto plazo.
- Formular el presupuesto por programas a escala de dependencias universitarias.
- Facilitar la identificación y priorización de las funciones, programas, proyectos y actividades.
- Coadyuvar al cumplimiento de la Ley de Contabilidad Gubernamental.

Actualmente se tiene en proceso la elaboración del manual de los POAs, para lo cual se estableció, desde mediados del semestre 2011-II, un contacto para asesoría y apoyo con las áreas de planeación, finanzas, contabilidad y SIHA de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez; teniendo en proceso de firma el convenio de colaboración para la transferencia y adaptación de la metodología, sistemas y procedimientos de información para la aplicación del modelo de POAs, en la UABCS.



IV Mensaje



V Anexo estadístico